

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CONSTANCIA DEL ROSARIO



TRIENIO 2014 - 2016

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CONSTANCIA DEL ROSARIO, PUTLA, OAX.**

TRIENIO 2014 - 2016



C. IGNACIO MARTINEZ SALAS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CONTENIDO

Presentación.....	5
Mensaje.....	7
Agradecimientos.....	9
Visión de futuro.....	10
Misión.....	10
1.- Marco jurídico de la planeación municipal.....	11
2. Delimitación y estructura del municipio.....	16
3.- Estado de derecho ,gobernabilidad y seguridad.....	29
4.- Crecimiento económico, competitividad y empleo.....	33
5.-evaluacion de las políticas transversales.....	41
6.-Diagnóstico.....	45
6.1 Matriz de resultados del eje físico ambiental.....	45
6.2 Matriz de resultados del eje sociodemográfico.....	48
6.3 Matriz de resultados del eje económico	52
6.4 Matriz de resultados del eje institucional y de derechos.....	57
6.5 Matriz de resultados del eje cultural	59
7. Matriz de Financiamiento	61
8. Fichas de ideas de proyectos	70
9. Relatoría de talleres.....	107
10. Anexos	112
Anexo 1. Cartografía.....	112
Anexo 2. Estadísticas y otros indicadores.....	116
Anexo 3. Lista de participantes	122
Anexo 4. Matriz de Consistencia de Planeación Municipal de Constancia del Rosario.....	134
fotografías de la participaciones activa de los ciudadanos en la priorizacion de obras.....	138
fotografías participacion activa de los ciudadanos en el desarrollo del plan municipal.....	139

acta de integracion del consejo de desarrollo social municipal 2014.....	141
acta de priorizacion de obras, acciones y proyectos productivos ejercicio 2014	150
acta de repriorizacion de obras, acciones y proyectos productivos ejercicio 2014	161

Presentación

Constancia del Rosario se ubica en la parte suroeste del estado, en la coordenada 97°56' longitud oeste, 17°02' latitud norte y a una altura entre 700 y 2,200 metros sobre el nivel del mar.

La superficie total del municipio es de 298.54 km² y la superficie del municipio en relación con el estado es del 0.31%. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 376 kilómetros. Limita al norte con Santiago Juxtlahuaca; al sur con Putla Villa de Guerrero; al oriente con el Estado de Guerrero; al poniente con Putla Villa de Guerrero.

El municipio tiene una topografía de montaña, los principales ríos en el territorio municipal son: río Zapote, prolongación del río Atoyac, río Venado o de Purificación y el río Copala.

El municipio tiene una población total de 3,860 habitantes, de los cuales 2,065 son mujeres y 1,795 hombres, lo que representa 53.5% y 46.5% respectivamente. Su lengua materna es el mixteco y triqui, y se registra un total de 2,356 hablantes de su lengua indígena, este dato corresponde a mayores de tres años, de un total de 3,597 personas que conforman la población total correspondiente a mayores de 3 años.

El municipio de Constancia del Rosario, lo integran las siguientes localidades: Agencias municipales de San José Yosocañú, Santa Cruz Río Venado y Santa María Pueblo Nuevo; y las rancherías de Rancho Viejo, Santa Ana Rayón y Barrio Loma Bonita; y la cabecera municipal (Constancia del Rosario). Este municipio pertenece al VI distrito electoral federal y al XV distrito electoral local; y se rige por sistemas normativos internos (usos y costumbres).

El acceso al municipio es por carretera pavimentada, de Putla Villa de Guerrero a Constancia del Rosario son aproximadamente 10 minutos por zona urbana, debido a que ambas localidades se encuentran conurbadas. La distancia entre ambas poblaciones es de 1.5 km.

El grado de marginación del municipio de Constanca del Rosario es de muy alto, el índice de marginación es de 1.47, su grado de desarrollo humano es considerado bajo y actualmente es un municipio considerado dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, su nivel de escolaridad es bajo y su población aún no cuenta con los servicios básicos de salud y vivienda al 100%.

El primer domingo de octubre se celebra la fiesta religiosa en honor a la Virgen del Rosario titular del pueblo con danzas y feria popular. El día de muertos se festeja con altares y ofrendas diversas. Además realizan festejos como la navidad y semana santa.

El clima en el municipio es semicálido subhúmedo con lluvias en verano (83.59%), cálido subhúmedo con lluvias en verano (11.29%) y templado húmedo con abundantes lluvias en verano (5.12%). La temperatura media anual es de 20°C, y oscila de 16-24°C. La precipitación media anual es de 2,750 mm, con un rango de 2,500-3,000 mm.

El tipo de suelo dominante en el municipio es el tipo leptosol con 49.49%, seguido del cambisol con 32.95%, gleysol con 12.26%, umbrisol con 4.54 y regosol con 0.73%.

La distribución y uso de suelo en el territorio municipal es predominante para el bosque con un 77.97%, agricultura con 14.46%, pastizal inducido con 6.08%, zona urbana con 1.44% y pastizal inducido con 0.05%.

El plan municipal de Constanca del Rosario para el desarrollo con identidad, se realizó en tres grandes etapas, la primera fue la del pre diagnóstico, en la cual se hizo un trabajo de gabinete de las características del municipio, antecedentes de planeación en el mismo, información estadística socio demográfica, entre otras; posteriormente en el mes de noviembre de 2013 se inició con los talleres para realizar la etapa del diagnóstico municipal, en el cual se identificaron los principales problemas que limitan el desarrollo del municipio y las ideas de proyectos y potencialidades que se pueden aprovechar para detonar el desarrollo, para finalmente concluir con la etapa de planeación en el mes de diciembre de 2013.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento idóneo por medio del cual la administración municipal emprende la tarea de modificar para beneficio de la comunidad, atendiendo las demandas ciudadanas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población de Constancia del Rosario, es por eso que en su elaboración se atienden los problemas de la comunidad, buscando soluciones prácticas y accesibles a la escases de recursos financieros.

Esta administración está dirigida a tratar de eliminar en la medida posible los grandes rezagos que aquejan a nuestro municipio, aunque las necesidades son muchas y los recursos escasos, no significa que omitiremos las peticiones de nuestras comunidades, las aportaciones para la infraestructura social que se recibe en el municipio se destinan al financiamiento de obras, acciones sociales básicas prioritarias.

El municipio se encuentra dentro de los municipios de muy alta marginación y con rezago social, es por eso que está considerado dentro de la cruzada nacional contra el hambre y se está realizando o gestionando para recibir apoyo mediante mezcla de recursos a las necesidades de la población.

El plan de desarrollo municipal es una herramienta estratégica para hacer frente a la problemática municipal ligada con estrecha colaboración con los niveles de Gobierno Federal y Estatal junto con la población beneficiada.

Este Plan Municipal de desarrollo está elaborado de manera integral y con la realidad municipal, estamos en proceso de una administración en la que participaremos todos con objetivos comunes en beneficio de las familias de Constancia del Rosario y por

el crecimiento de nuestro Municipio, invito a toda la población para que se asume a los trabajos y el esfuerzo común, porque.

UN BUEN GOBIERNO, LO HACEMOS TODOS.
C. IGNACIO MARTINEZ SALAS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
CONSTANCIA DEL ROSARIO, PUTLA, OAXACA.
Trienio 2014 – 2016

Agradecimientos

Las autoridades municipales, agentes municipales y de policía, representantes y delegados de localidades, y población en general, hacen los siguientes agradecimientos:

- ✓ Al personal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- ✓ Al Ing. Edgar I. Guzmán Pérez, Director del CCDI San Juan Copala.
- ✓ Al personal del Inca Rural A.C.
- ✓ A las personas que representan la autoridad municipal, agencias municipales y de policía, representantes y delegados de localidades y población en general que asistió y participó en el proceso de diagnóstico y planeación.

Visión de futuro

Somos un municipio que implementa proyectos, obras y acciones para el desarrollo, teniendo respeto a los derechos humanos, derechos de los pueblos y comunidades indígenas, la equidad de género, la inclusión de grupos vulnerables y la sustentabilidad; en donde se conservan las raíces y expresiones culturales, hablan su lengua materna mixteca y triqui; con acceso pleno a servicios de salud, educación básica y superior, caminos y carreteras, energía eléctrica y agua potable de calidad, con una cobertura del 100% en el municipio.

Misión

Ser un municipio líder en gestión, administración, con ciudadanos incluidos en su proceso de desarrollo económico y social acceso a servicios de calidad en educación, saneamiento básico, seguridad ciudadana, promover valores de identidad cultural, coadyuvar una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

1. MARCO JURÍDICO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

La planeación del Desarrollo Municipal tiene como referentes las siguientes bases legales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Planeación.
- Constitución Política del Estado.
- Ley Estatal de planeación.
- Ley Orgánica Municipal.

Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos.

En su artículo 25 otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

En el artículo 26 se fijan las bases para su Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.

En el artículo 115, se señala que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aunque están enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo.

Ley de Planeación.

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala:

El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo.

Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.

La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios.

La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

Constitución Política del Estado.

La Constitución Estatal señala la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Se dispone también que el Estado conduzca y oriente la actividad económica de la entidad en los términos de una planeación democrática, donde concurren los distintos sectores de la población.

En la Constitución Estatal se establecen las facultades del gobierno del estado para adecuar su legislación a las necesidades del desarrollo planeado de la economía y de la sociedad.

Ley Estatal de Planeación.

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, estatales y municipales, así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Ley Orgánica Municipal

De la Competencia del Ayuntamiento.

En su artículo 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento:

VI.- Concluir las obras iniciadas por administraciones anteriores y dar mantenimiento a la infraestructura e instalaciones de los servicios públicos municipales;

VIII.- Solicitar al Ejecutivo del Estado la expropiación de bienes por causa de utilidad pública;

XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras públicas correspondientes;

XXVI.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

XXIX.- Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales y ecológicas, así como en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en la materia; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones privadas; planificar y regular las localidades conurbadas con apego a la ley federal de la materia;

XXXI.- Formular y fomentar programas de organización y participación comunitaria, en los trabajos colectivos de beneficio común, que permitan una mayor cooperación entre autoridades y habitantes del municipio, conforme a los usos y costumbres;

XXXIX.- Rendir a la ciudadanía por conducto del Presidente Municipal, un informe anual detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guardan los asuntos municipales;

XLV.- Fomentar las actividades culturales, deportivas y recreativas;

XLVI.- Fomentar y fortalecer los valores históricos cívicos del pueblo, así como el respeto y aprecio a los símbolos patrios;

LII.- Solicitar al Congreso del Estado, autorización para contratar créditos destinados a las inversiones públicas productivas en los términos de la ley de Deuda Pública Estatal y municipal;

LXIII.- Formular y desarrollar programas de atención a personas con capacidades diferentes y senescentes en el marco de los sistemas nacional y estatal de salud y conforme a sus principios y objetivos; para tal efecto, deberán celebrar los convenios necesarios para observar y prevenir facilidades urbanísticas y arquitectónicas, supresión de obstáculos viales y el cumplimiento de la ley estatal de la materia;

De las autoridades del ayuntamiento.

Del Presidente Municipal.

En su artículo 68.- El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del H. Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

IV.- Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; publicados que sean remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado;

VII.- Informar a la población en sesión pública y solemne que deberá celebrarse dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, sobre el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

En los municipios que se rigen por usos y costumbres, los informes a que se refiere esta fracción, se realizaran en las fechas y de acuerdo a la que sus tradiciones determinen.

XII.- Ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano.

XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

XIV.- Promover y vigilar la organización e integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal.

ARTICULO 87.- Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas; el presidente municipal se auxiliará de dependencias y entidades de la administración pública municipal, que estarán bajo sus órdenes.

De los Servicios Públicos de la Administración Pública Para municipal.

ARTÍCULO 100.- El Municipio tendrá a su cargo la prestación, explotación, administración y conservación de los servicios públicos municipales contemplados, en el artículo 115, fracción III de la Constitución Federal y el artículo 113, fracción III, de la constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, además de los siguientes con aprobación del Cabildo:

I.- Asistencia social en el ámbito de su competencia;

III.- Embellecimiento y conservación de los poblados, centros urbanos y obras de interés social.

2. DELIMITACION Y ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO.

TOPONOMIA

En Triqui le llaman rancr-“choa” que quiere decir “hacienda o rancho”. Constancia, porque hace constar que aquí existió anteriormente “el Rosario” como población antes de la revolución. El nombre de rosario lo lleva en honor a la virgen del rosario, patrona del pueblo.

RESEÑA HISTÓRICA:

Esta población, se fundó en el año de 1850 como Rancho o banda, en la que se congregó un grupo de pastores que habiéndose disuelto se fraccionaron en servidumbres. Según antecesores fue fundada antes que el distrito de Putla y perteneció al distrito de Juxtlahuaca, en aquella época se le nombraba "el Rosario de Zertuche, Juxtlahuaca".

Desde la época del movimiento liberal mexicano, hasta la fecha de intervención del ejército Francés en nuestro país, esta comunidad decidió enfrentar a las tropas del General Porfirio Díaz, motivado por las excesivas cuotas que este cobraba a los moradores del municipio, así como el saqueo de sus cosechas y pertenencias de valor y robo de caballos de los cuales fueron objeto.

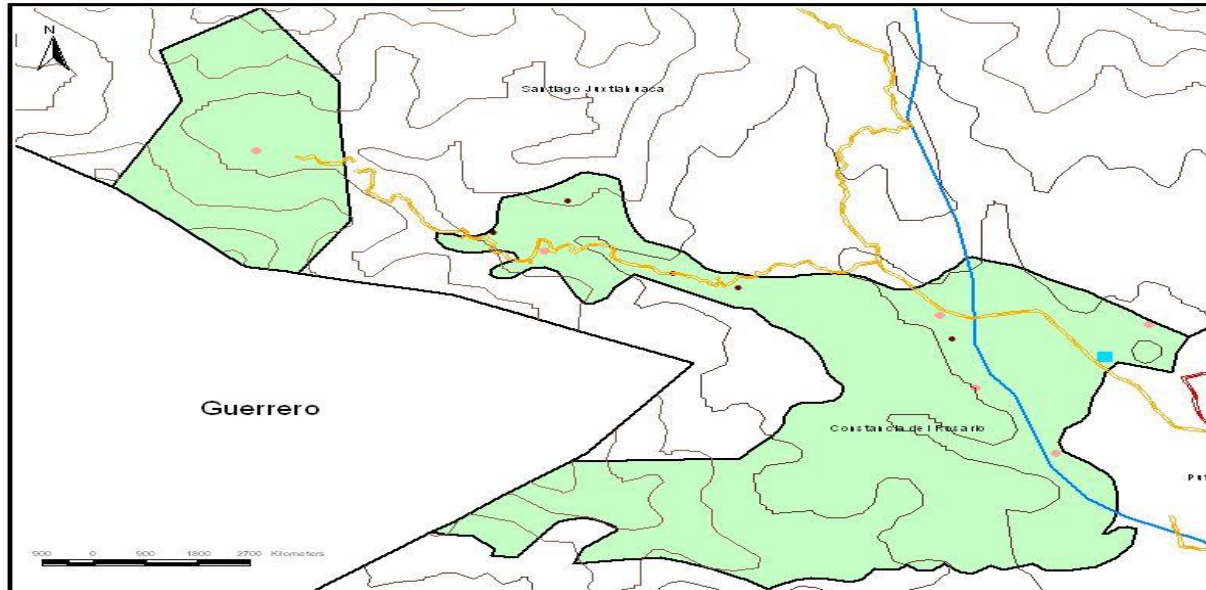
Al arribar Porfirio Díaz a la presidencia, en venganza, ordenó quemar al pueblo, suscitándose la muerte de aquellos que en el momento no pudieron huir hacia el cerro del Tejón. Posteriormente la comunidad indígena volvió a edificar su pueblo y para hacer constar al gobierno del General Porfirio Díaz que el pueblo no había sido exterminado, los pobladores le denominaron Constancia del Rosario.

La superficie estatal del municipio es de 298.54 Km² y la superficie en relación al Estado es de 0.31%.

Para llegar al municipio de Constanca del Rosario, Sale de la ciudad de Oaxaca por la carretera que va a Nochixtlán se sigue este camino hasta llegar a la desviación de Tlaxiaco y de ahí empieza la carretera Pérez Gazga pasando por Teposcolula, Tlaxiaco hasta llegar a Putla (desviación de la y griega). Posteriormente se toma la carretera Lázaro Cárdenas hasta llegar a la cabecera municipal de Constanca del Rosario. (2.80 Km.)

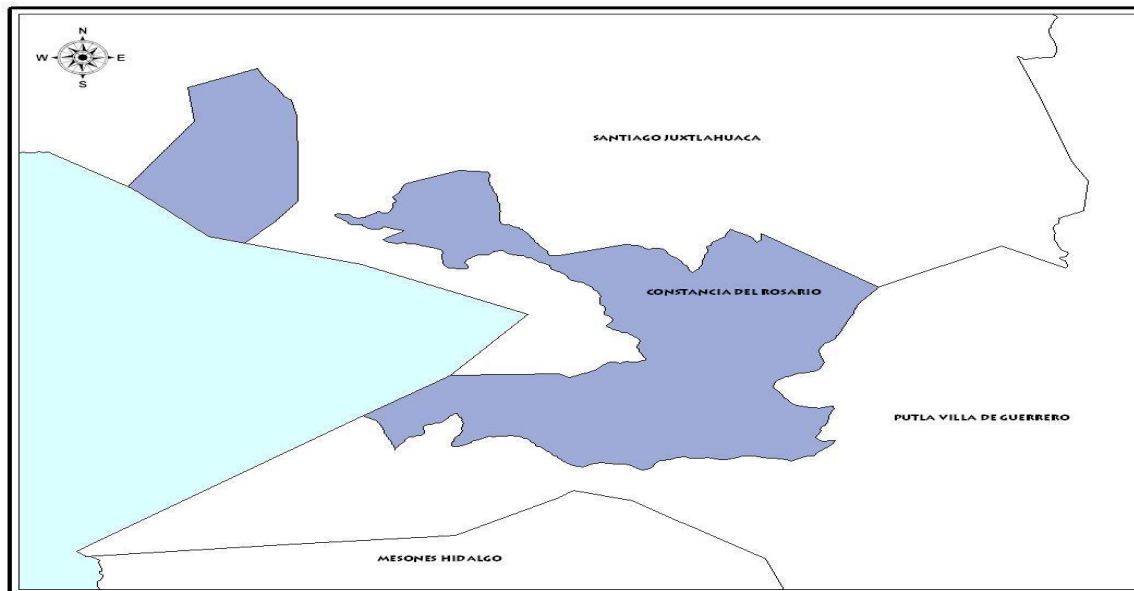


MUNICIPIO DE CONSTANCIA DEL ROSARIO.



Se localiza en la parte suroeste del estado, en la coordenada $97^{\circ} 56'$ longitud oeste. $17^{\circ} 02'$ latitud norte y a una altura de 790 metros sobre el nivel del mar, su distancia aproximada a la capital del estado es de 376 Kilómetros. La superficie total del municipio es de 298.54 Km² y la superficie del municipio en relación con el estado es del 0.31%. Limita al norte con Santiago Juxtlahuaca; al sur con Putla Villa de Guerrero; al oriente con el Estado de Guerrero; al poniente con Putla Villa de Guerrero.

COLINDANCIAS DEL MUNICIPIO DE CONSTANCIA DEL ROSARIO.



UBICACIÓN DE ACUERDO A LA LONGITUD, LATITUD Y ALTITUD DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CONSTANCIA DEL ROSARIO.

Nombre del Municipio. Constancia del Rosario	Clave localidad	Nombre de la localidad.	longitud	latitud	altitud	Población total
CONSTANCIA DEL ROSARIO	0000	TOTAL MUNICIPAL				3860
Constancia del Rosario	0001	Constancia del Rosario	975625	170220	760	1205
Constancia del Rosario	0005	San José Yosocañu (Yosocañu)	980435	170531	1330	1057
Constancia del Rosario	0006	Santa Ana Rayón	975559	170249	800	148
Constancia del Rosario	0007	Santa Cruz Río Venado	980150	170408	1100	453
Constancia del Rosario	0008	Santa María Pueblo Nuevo	975758	170302	760	368
Constancia del Rosario	0011	Piedra Blanca	975755	170240	820	6
Constancia del Rosario	0012	Rancho Viejo	975741	170158	800	386
Constancia del Rosario	0015	Llano Guachicata	980036	170340	980	0
Constancia del Rosario	0016	La Cacica	980003	170326	920	43
Constancia del Rosario	0017	Río Verde	980135	170438	1265	6
Constancia del Rosario	0018	Loma Ancha	980107	170341	1020	32
Constancia del Rosario	0021	Cerro Pluma (Dos Plumas)	980150	170458	1340	8
Constancia del Rosario	0022	Barrio Loma Bonita	975632	170302	850	148

(INEGI; 2010)

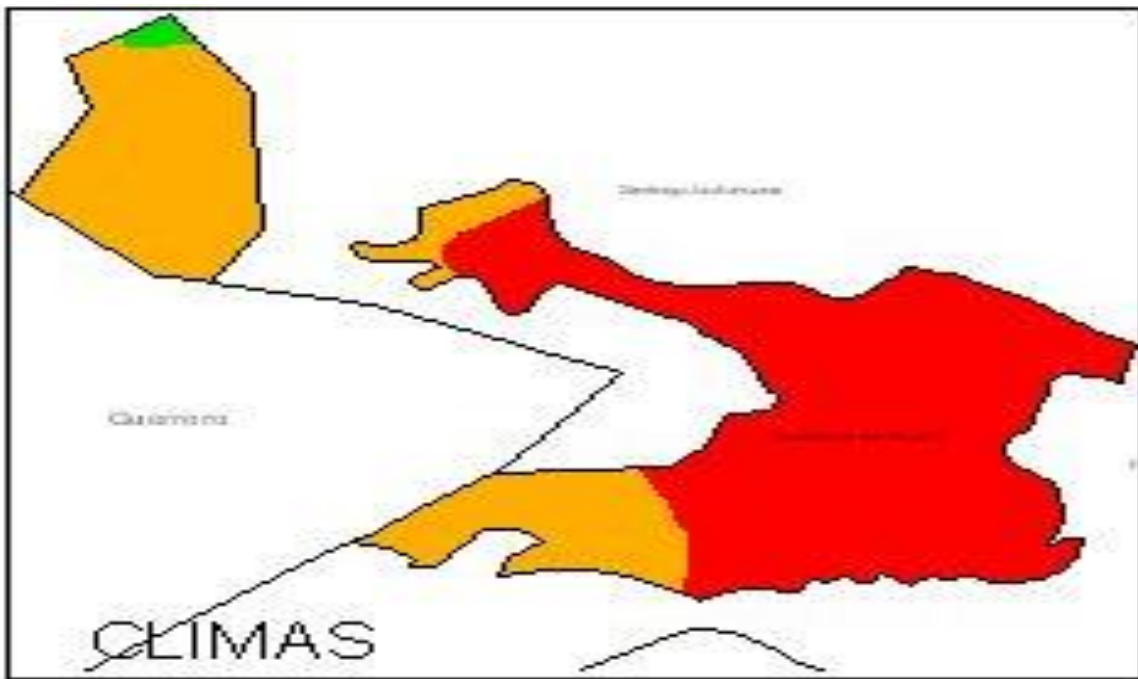
MEDIO FISICO

CLIMA:

Es cálido mantiene una temperatura media anual de 20° C, con lluvias en verano (estación del año que astronómicamente principia 21 ó 22 de Junio hasta el 22 ó 23 de Septiembre) y principios de Otoño (22 ó 23 septiembre hasta el 22 ó 23 de diciembre). La precipitación anual es de 2000 – 2500 mm.

El verano, es una época de intensas lluvias con un calor agobiante que aunado a las largas horas de iluminación solar proporciona el medio ideal para el crecimiento de la vegetación de todo el territorio.

CLIMAS DE LA REGIÓN.

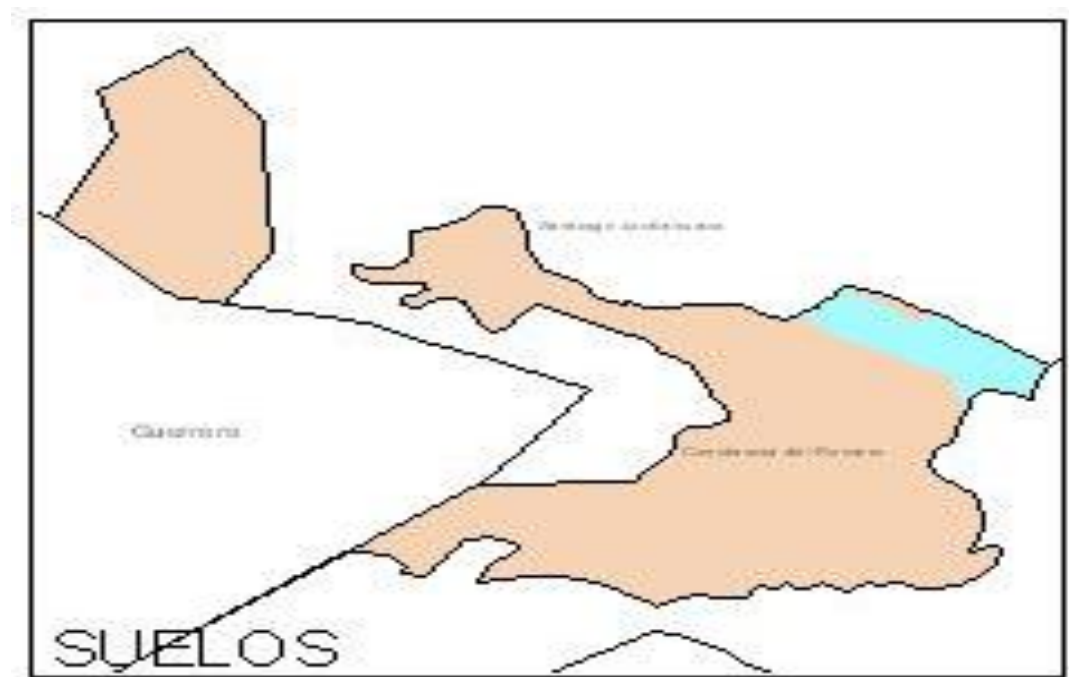


ROCAS:

Dentro del municipio, se cuentan con rocas aptas, para la fabricación de la cal, para obtener piedras de afilar, pero generalmente se ocupan las rocas, para triturarlas y ocuparlas para fabricar casas o baños de vapor (temascal). En el baño de temascal se introducen las piedras de rocas, que sean porosas, para que puedan absorber el

SUELO, TIPOS Y SU USO:

El tipo de suelo localizado en el municipio es el regesol eútrico y en menor importancia fluvisol calcarico, su uso y manejo varían muy ampliamente bajo riego soportan una amplia variedad de usos, su principal utilización son los pastos y en montañas es preferible el bosque.



21

productiva y 50% de Tierra colorada y rocosa), C. Rosario (90% es drenable con tierra amarilla, negra, colorada y amarilla).

VEGETACIÓN:

En gran parte la vegetación original ha disminuido, aún existen pequeñas extensiones de bosque de pino, diversos tipos de matorrales y pequeñas áreas de bosque tropical caducifolio y bosque mesofilo de montaña, encontrándose; pino, cedro, ocote, encino, roble, oyamel, matorrales, pastos, monte bajo, guapinol, parota, sauce, palmar y pastizal.

La pérdida de la cubierta vegetal en la mayoría de los casos es porque anteriormente no se prevenía contra incendios y la tala indiscriminada., en la actualidad para los habitantes del municipio de Constanza del Rosario, no existe contaminación en mayor grado de nuestra vegetación, ya que cada persona ha estado consiente de prevenir incendios o quemar basura de residuos peligros, la contaminación presente en nuestro municipio o comunidad, por mencionar algunas plagas que atacan a las plantas como es la plaga del chino, y entre otras, orgullosamente se cuenta con gran diversidad de árboles y plantas que purifican nuestro medio rural, es de reconocer que muchas ya están en peligro de extinción

VEGETACIÓN, SUS HECTÁREAS Y % DE EXISTENCIA EN EL MUNICIPIO.

Encino blanco	Encino rojo	Encino negro	Ocote	Mango	Naranja	Mamey	Zapote negro	Guayaba	Cuajinicuiles	Papayos	Roble
98 ha	57 ha	15 ha	103 ha	45 ha	6 ha	6 ha	10 ha	15 ha	38 ha	5 ha	10 ha
20.89%	12.15%	3.2%	21.96%	9.6%	1.27%	1.27%	2.13%	3.2%	8.10%	1.06%	2.13%
Platanares	Nanche	Parota	Limón dulce	Palma de coco	Café	Guanábano	Limón agrio	Guapinol	Cacahuananche	Eucalipto	TOTAL
11 ha	4.5 ha	9 ha.	3.25 ha	5 ha.	2 ha.	5 ha.	.25 ha	15 ha.	3 ha	3 ha.	469 ha.
2.34%	0.95%	1.91%	0.7%	1.06%	0.42%	1.06%	0.05%	3.2%	0.63%	0.63%	100%

De igual manera el municipio cuenta con plantas medicinales, que por tradición y costumbres de sus antepasados, los han estado ocupando como de primeros

auxilios en casos de enfermedades de primera instancia y algunas han tenido resultado exitoso, para combatir cálculos renales, diabetes, parásitos, reumas entre otras enfermedades, las plantas más conocidas son las siguientes: cando, epazote, eucalipto, hoja de naranja, pipe, fresno, hierba buena, telamón, hierba amarga, neen, berenjena, caña, sangre de grado y sábila

Existen plantas de temporada o de menor grado a las que también se les da diversos usos como de ornato, forraje, alimentación, las más destacadas o conocidas son las siguientes: cabezona, flor morada, cempasúchil, aguacates, mandarina, granadas, tulipán, nopales, estropajo, huichicata, de ornato, flor de campanita, anís, forrajes: zacate Alicia, estrella, merkeron, naranjo, insurgente, llanero., pomarroza, guarumbo, plátano, café, palmas de coco y ficus.

FAUNA:

Somos un municipio muy rico en fauna silvestre, ya que contamos con una gran vegetación que les permite la sobrevivencia a estos animales, es importante aclarar que también existen animales en peligro de extinción. Los animales de fauna con los que contamos son los siguientes:

- ❖ **AVES SILVESTRES:** Correcaminos, codorniz, paloma morada, chachalaca, gavilán, halcón, águila, zopilotes, tecolote, tuza, perico, primavera, guaco (tache), zanate, lechuza, gavilán, golondrina, gorrión, paloma real. chupamirto, chicucas, hurraca, pichón, calandrias, guacamaya, cotorro y tucán, pájaro carpintero, garza.
- ❖ **INSECTOS:** Zancudos (*Aedes aegypti*, *Culex pipiens*, *Anopheles*), moscas, jején, avispa, abejas, gorgojos, mariposas, grillos, libélulas, luciérnagas, cucarachas, hormigas, arrieras, alacranes etc.
- ❖ **ESPECIES ACUÁTICAS:** Rana, ajolote, sapo, culebritas de agua, cangrejos, sanguijuelas.
- ❖ **REPTILES:** Víbora de cascabel, coralillo, masacoa, lagartijas, iguana, escorpión y ciempiés, tilcuete.

- ❖ **ANIMALES SALVAJES:** Coyote, venado, liebre, ardilla, tlacuache, tejón, jabalí, ratones, marta (perro de agua), puma, mapache, zorro, zorrillo, puerco spin, armadillo, tigrillo, murciélago, onza león, tuza, conejo y león.

HIDROGRAFÍA DEL MUNICIPIO

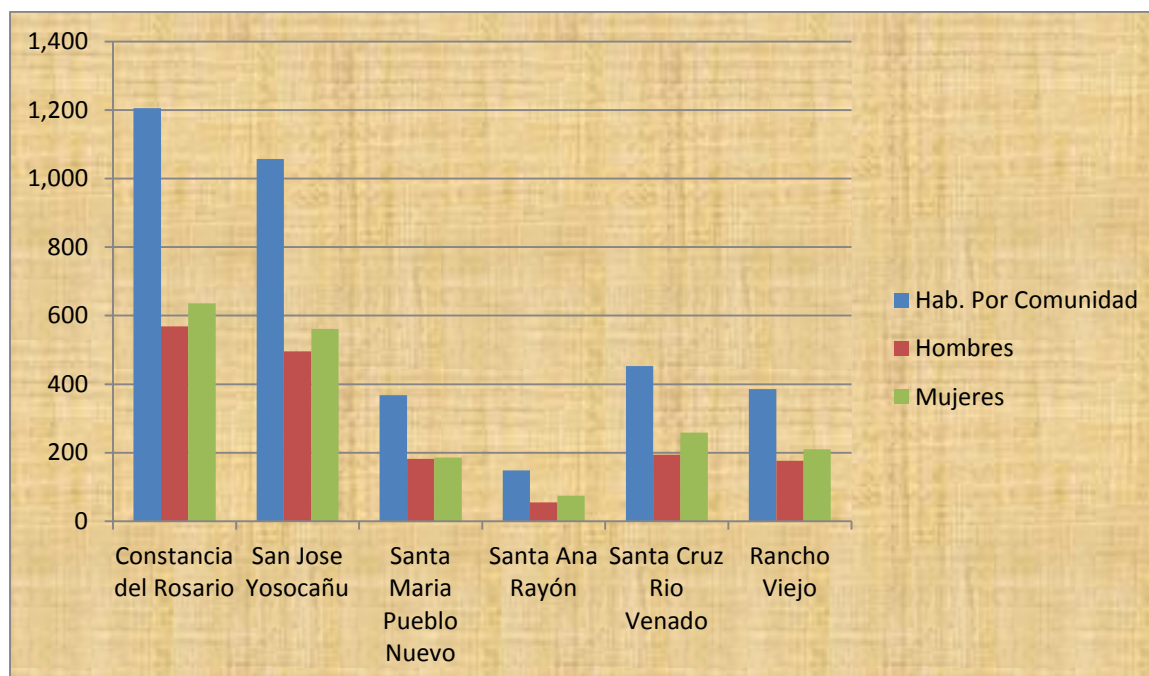
COMUNIDAD	RIO, ARROYO O MANANTIAL	NACIMIENTO	MEDIDAS DE ANCHO	TERMINA
Santa María, Pueblo Nuevo	Rio Santa María.	Lázaro Cárdenas y Metates	15 mts.	Paso de Rancho Viejo ó Cópala.
	Manantial “ Cerro San Marcos”	Santa María Pueblo Nuevo.	1.5 mts.	Consumo del Hogar.
Rio Venado	Rio Venado	Nace de Yosocañu	20 mts.	Ríos de las Juntas en Putla y prosigue hasta la Costa.
	Rio Chiquito	Llano la piedra	5 mts.	Rio Venado.
Rancho Viejo	Rio Rancho Viejo	Rastrojo Cópala	30 mts.	Se junta con Rio de Cópala y termina en rio de las Juntas.
	Manantial de la Sta. Cruz.	Rancho Viejo	1.70 mts.	Consumo del Hogar.
San José Yosocañu	Rio Yosocañu	San José Yosocañu	20 mts.	Rio de las juntas
	Ojo de agua (cerro Yucosanto).	San José Yosocañu	20 cm. Diámetro	Consumo del Hogar.
Santa Ana Rayón	Rio Yutigûi Rio San Miguel	Cruz Chiquita San Miguel Cópala	5 mts. 2 mts.	Rio de las juntas Río de las juntas
Constancia del Rosario	Río Yutigûi	Cruz Chiquita	7 mts.	Rio de las juntas.

Dinámica sociodemográfica

POBLACIÓN DE CONSTANCIA DEL ROSARIO.

LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Constancia del Rosario.	1205	569	636
San José Yosocañu	1057	496	561
Santa Ana Rayón.	148	61	87
Santa Cruz Rio Venado	453	194	259
Santa María Pueblo Nuevo	368	182	186
Piedra Blanca	6	C	C
Rancho Viejo	386	176	210
Llano Guachicata		1	
La Cacica	43	18	25
Rio Verde	6	C	C
Loma Ancha	32	12	20
Cerró Pluma (Dos Plumas).	8	C	C
TOTAL	3,860	1,785	2,075

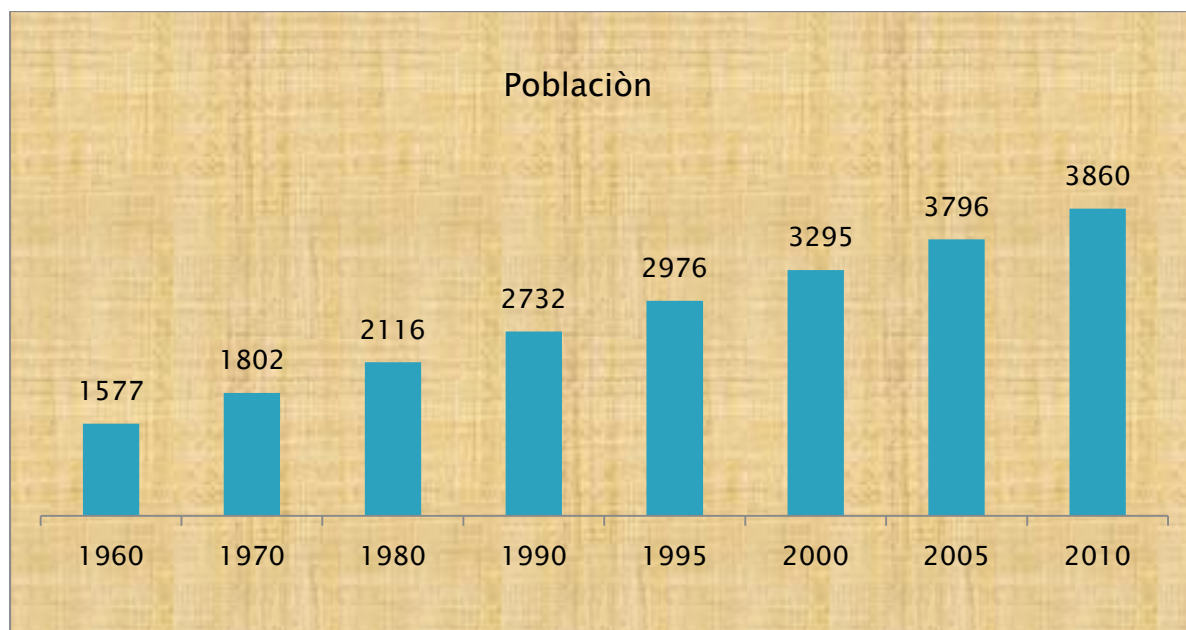
REPRESENTACIÓN DEL NUMERO DE HABITANTES POR COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CONSTANCIA DEL ROSARIO.



RANGO DE EDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

RANGO DE EDAD	POBLACIÓN	%
De 0 a 14 años	1,857	48
De 15 a 29	925	24
De 30 a 44	524	14
De 45 a 59	321	8
De 60 y más	233	6
Total	3,860	100

TASA DE CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO.

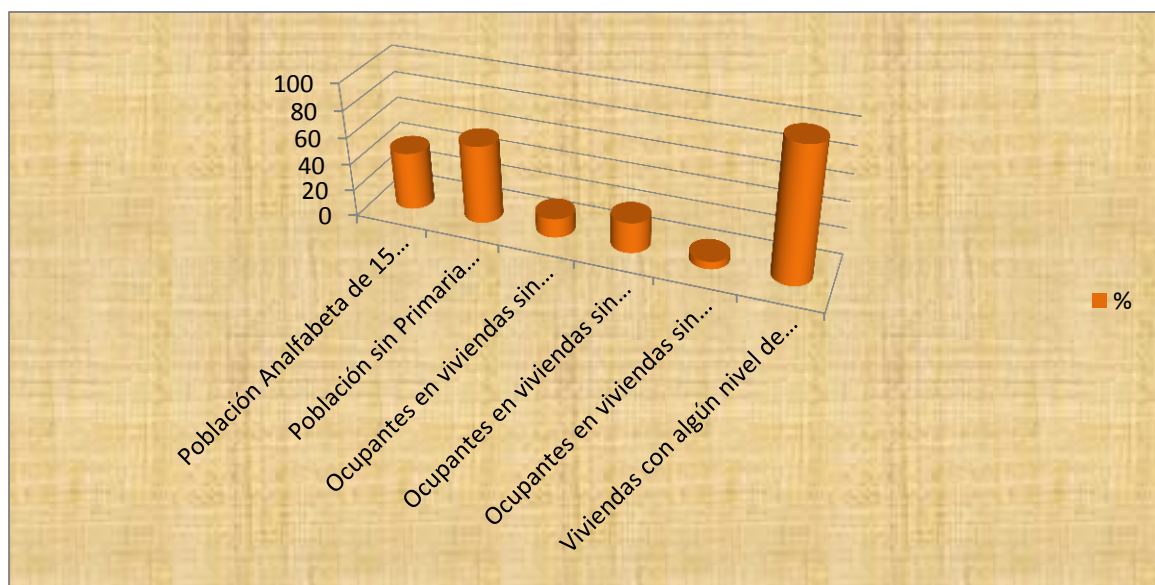


(INEGI 2010)

De acuerdo a la tasa de crecimiento, que se presenta en el Cuadro 9, se diagnostica que a partir de 1960 a 2005 la tasa de crecimiento por ciclo esta en promedio del 13.48%, y a partir del 2000 al 2005, la tasa a crecido 13.19%,

Ubicándose por arriba de los últimos ciclos (1995 y 2000), esto se debe a que muchas personas de otros estados ajenos han venido a radicar a este municipio a esto se debe el aumento poblacional que se le atribuye la cultura que traen consigo de procrear demasiados hijos sin considerar su situación económica para poder proporcionar lo indispensable como es la alimentación, la salud y educación a sus progeie.

ÍNDICE DE MARGINACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE CONSTANCIA DEL ROSARIO.



(INEGI 2010).

Como podemos observar en la gráfica el más alto índice de marginación son las viviendas con algún nivel de hacinamiento, seguidas por la población sin primaria completa de 15 años o más, le sigue después la población analfabeta de 15 años, entre algunas otras encontramos, ocupantes de viviendas sin energía eléctrica, ocupantes en viviendas sin drenaje sanitario exclusivo y ocupantes en viviendas sin agua entubada, estos datos nos servirán para plantear un proyecto en el cual tenemos que tomar en cuenta estos aspectos para contemplar una solución de acuerdo al orden o el índice de marginación que sean de más prioridad o que se requiera combatir principalmente.

PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN.

El municipio es considerado por CONAPO como de muy baja intensidad migratoria.

De acuerdo a INEGI, dos de cada 100 personas de 5 años y más, residían en Octubre de 2000, en otro estado del país y uno de cada 100 residía en Estados Unidos de América.

La población que emigra es principalmente masculina 65 de cada 100, de estos el 54% lo hace a los Estados del país y el 46% a los Estados Unidos.

A diferencia de esas cifras oficiales, nosotros consideramos que el fenómeno migratorio es cada vez más acentuado en el municipio, y aunque carecemos del número de personas de nuestras comunidades que han emigrado en los últimos años, sabemos que muchos de ellos, se encuentran trabajando en Los EU, y son quienes principalmente contribuyen con el envío de dinero y mantener los ingresos de sus familias. Por versiones de los habitantes que tiene familia en los Estados Unidos, estos emigran porque es más rentable el trabajo en el país vecino, que en nuestro México y principalmente en nuestro municipio, es Muy castigada la mano de obra, un peón gana de \$ 150. 00 A \$ 200.00 y puede variar si es albañil puede llegar a ganar más de \$250.00 a \$ 300.00 diarios, pero el inconveniente es que el trabajo no es permanente y son humillados por sus contratistas, y los productos del campo no son rentables o si son rentables no existe un excelente comprador para sus productos y esto los a orilla a malbaratar sus productos con los comerciantes de Putla o coyotes.

La falta de empleos y de oportunidades de trabajo para los que emigran y la gente joven tanto hombre y mujeres hacen que se fomenten los vicios, delincuencia y la desintegración familiar.

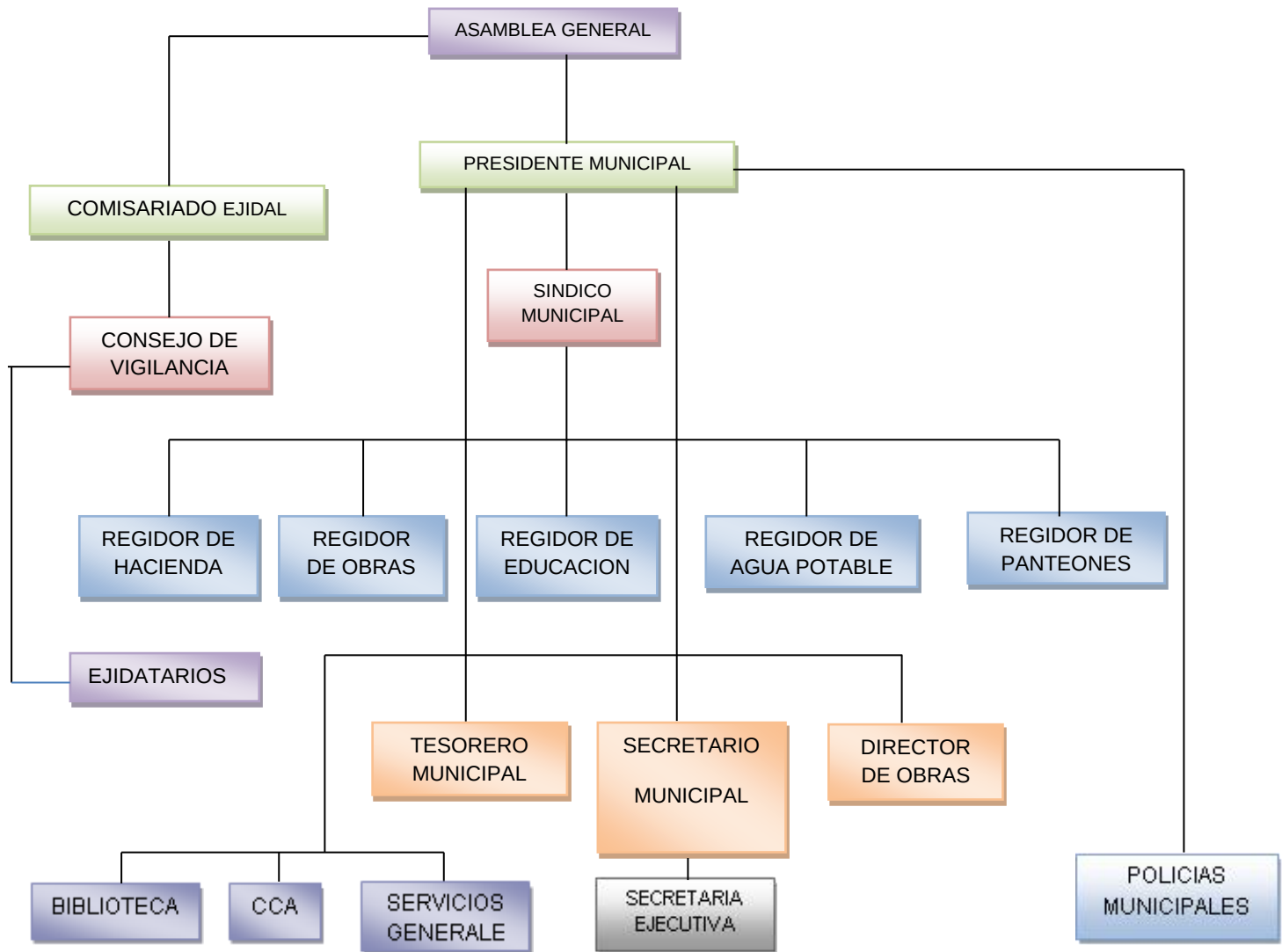
3. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

Constancia del Rosario ha sido un municipio por tradición priista donde por años se estuvo favoreciendo únicamente a la cabecera municipal y a unas cuantas familias en el poder, repitiéndose constantemente los cargos municipales, ofreciéndoles una cantidad de dinero determinada para las agencias y delegaciones municipales lo cual hacía que permanecieran en constante pobreza y rezago social, después de dos administraciones municipales que explotaron los recursos naturales así como las arcas municipales y a sus habitantes se llegó a un acuerdo con los líderes del PRI y del MULT para integrar un ayuntamiento con representantes de estas organizaciones logrando su integración, pero al mismo tiempo la desorganización del mismo, pues cada uno buscaba su propio beneficio creando inestabilidad, inseguridad y desconfianza en las personas que integran el municipio en general. Para elegir al ayuntamiento actual se dio por medio de una convocatoria y una asamblea general para nombrar a sus respectivas autoridades, presentándose únicamente el día de la asamblea los grupos que integran la organización del MULT. Con la ausencia total de los integrantes del grupo opositor, por lo que las autoridades municipales fueron elegidas de una asamblea popular integrada en su mayoría por las distintas agencias y delegaciones municipales que pertenecen a la organización del MULT y del partido unidad popular, logrando el desarrollo y estabilidad del municipio.

Integrantes del Cabildo municipal 2014 – 2016.

CARGO	NOMBRE	ESTADO CIVIL	ESTUDIOS	ACTIVIDAD	CARGOS ANTERIORES
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. IGNACIO MARTINEZ SALAS	CASADO	PRIMARIA	CIUDADANO	NINGUNO
SINDICO MUNICIPAL	C. PROF. HELADIO HERNANDEZ VASQUEZ	CASADO	LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR	PROFESOR	NINGUNO
REGIDOR DE HACIENDA	C. SIMON REYES GARCIA	CASADO	PRIMARIA	CIUDADANO	CONTRALOR SOCIAL
REGIDOR DE OBRAS	C. NOE GERMAN VIEDMA LUENGAS	CASADO	SECUNDARIA	EMPLEADO	NINGUNO
REGIDOR DE EDUCACION	C. HILDA ENRIQUETA MORENO CRUZ	CASADA	BACHILLERATO	AMA DE CASA	NINGUNO
REGIDOR DE AGUA	C. FRANCISCO GONZALEZ RAMIREZ	CASADO	PRIMARIA	CIUDADANO	AGENTE MUNICIPAL,
REGIDOR DE PANTEONES	C. CIRILO LOPEZ GONZALEZ	SOLTERO	LIC. EN INFORMÁTICA	MAESTRO	NINGUNO
TESORERA MUNICIPAL	C. YAHETH GONZALEZ LOPEZ	CASADA	L.A.E.	CONTABILIDAD	NINGUNO
SECRETARIO MUNICIPAL	C. CARLOS GIJON RAMOS	CASADO	LIC. EN DERECHO	ASUNTOS MUNICIPALES	SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA EJECUTIVA	C. MARGOT CAMACHO GUZMAN	CASADA	SECRETARIA TAQUIMECANO GRAFA	SECRETARIA AUXILIAR	SECRETARIA AUXILIAR

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



En el organigrama anterior la asamblea general es la que mandata a todas las autoridades municipales y ejidales, puesto que el municipio se rige por usos y costumbres, de la asamblea surge la máxima autoridad que es el cabildo municipal, encabezado por el presidente municipal, responsable de vigilar el buen funcionamiento de todas las personas involucradas o delegando responsabilidades al síndico municipal y a las regidurías que son: Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Educación, Regidor de Agua

Potable, Regidor de Jardines y Panteones así como el apoyo de Secretario Municipal, Tesorero, Director de Obras y Servicios Generales.

El Comisariado Ejidal está constituido por un Presidente, Secretario, Tesorero, Consejo de Vigilancia y Ejidatarios.

Para la priorización de obras se realiza la asamblea del CDSM, donde participan los concejales presentando propuestas de sus comunidades u organizaciones a las que representan en ese momento.

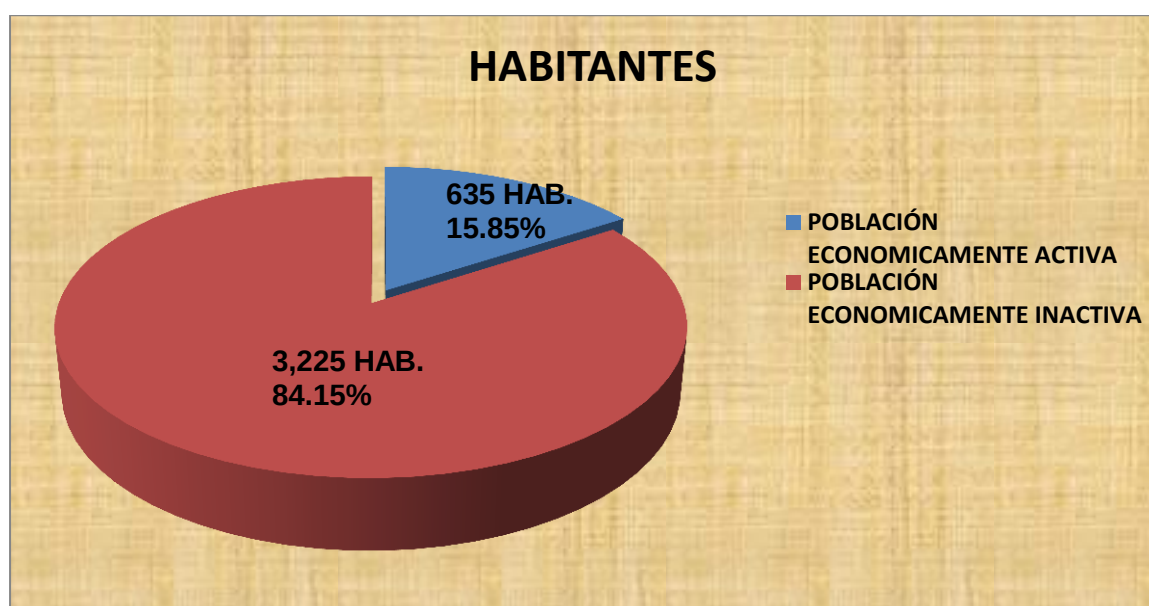
Procuración de justicia y seguridad pública.

La seguridad publica esta resguardada desde el punto más directo en la comunidad por cada uno de las agencias municipales, en el cual a su vez son apoyados por la autoridad municipal, estos a su vez están regidos bajo las decisiones del Síndico Municipal, el cual funge como agente del ministerio público en la zona, aparte de intervenir en los actos jurídicos que se presenten en el municipio como en algún pleito, cobranza o en dado caso en ir a levantar una acta de defunción y hacer la debida investigación sobre las causas del deceso. O en casos más especiales se trata directamente en el Ministerio Publico que se localiza en el distrito de Putla.

4. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

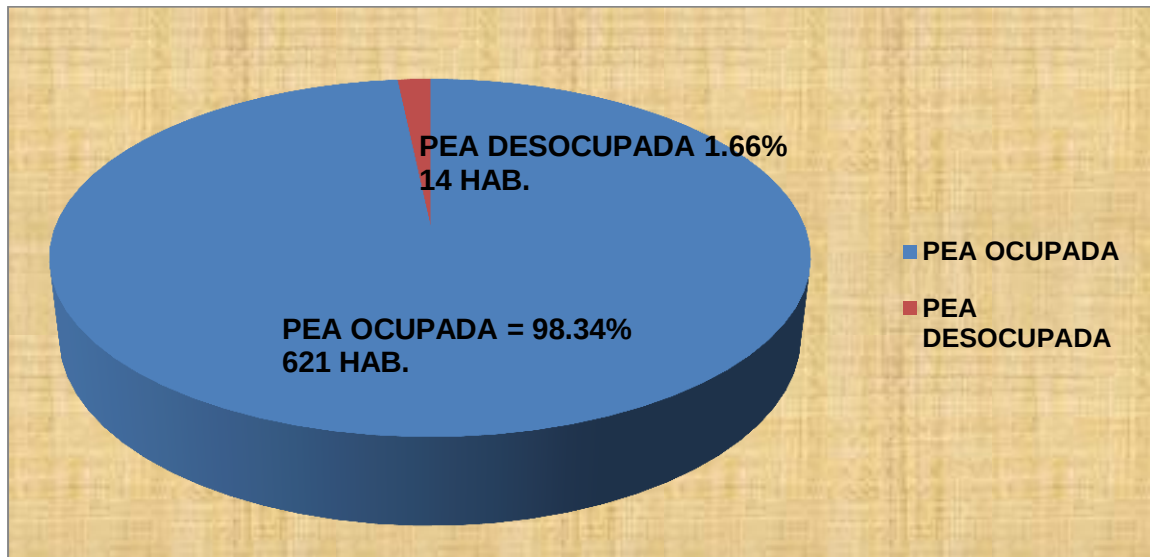
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

De acuerdo con cifras del año 2010, presentadas por el INEGI, la Población Económicamente Activa del municipio asciende a 635 personas. Distribuidas de la siguiente manera: Sector Primario: 78%, Secundario 6% y Terciario: 13% y Espontáneos 3%.



De acuerdo a la ilustración de la gráfica, se presume que existe un gran porcentaje de personas inactivas económicamente lo que contempla a niños, jóvenes estudiantes, ancianos, amas de casa, lo que se puede traducir en que es una población con bajo índice de desarrollo humano e infraestructura y de servicios, con alta marginalidad y gran grado de desnutrición.

ESTADO SITUACIONAL DEL PEA 2010.



El PEA OCUPADA, generalmente sus empleos son de jornaleros de campo agricultores y ganaderos, albañil, taxistas, de servicios o empleados domésticos, pero por lo general se trasladan al municipio vecino de Putla de Guerrero donde ofertan su mano de obra en las actividades ya mencionadas, esto debido a que nuestro municipio es un lugar sin desarrollo de infraestructura o servicios, por lo que la fuente de empleos son escasas, considerando el PEA OCUPADA, que equivale a 592 hab. Multiplicándolo por el sueldo promedio de cada jornalero que va de \$ 120.00 MN. Da un total de \$71,040.00, dividiéndolo entre el total de habitantes del Municipio corresponde a \$ 18.71 por cada habitante, por lo que esa porción les serviría al día para alimentarse, realizar sus deberes cotidianos como de escuela, comprar la canasta básica, medicinas, y entre otras actividades.

% DE IMPORTANCIA DE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN EL MUNICIPIO DE CONSTANCIA DEL ROSARIO. (PEA POR SECTOR DE ACTIVIDAD).



De acuerdo a la representación de la gráfica es muy notable que el sector primario (siembra de maíz, frijol y caña de azúcar), está por arriba de los otros sectores a pesar que este sector no es rentable en el municipio, se puede describir que la poca producción del sector primario se ocupa más para autoconsumo y es mínima la fracción de este sector que se industrializa para poder comercializarse, las actividades principales del sector secundario es la industrialización de la panela y que posteriormente se comercializa en la misma comunidad o en los municipios de Putla de Guerrero o Tlaxiaco. Es de considerarse que la mayoría de los productos o artículos que se comercializan en el municipio son llevados de los municipios circunvecinos. Es muy importante impulsar el sector secundario estableciendo más industrias, por ejemplo: trapiches para el sector cañero, tortillería para que todo el maíz en grano del municipio se consumido o comercializado y asegurarle un mercado a nuestros productores. No existen cursos de capacitación de autoempleo para nuestros habitantes, por lo consiguiente no tienen alternativas de cómo estimular o impulsar el autoempleo.

ACTIVIDADES ECONOMICAS.

SISTEMA DE PRODUCCIÓN PRIMARIO AGRÍCOLA, EN EL MUNICIPIO DE CONSTANCIA DEL ROSARIO (327.125 HA).



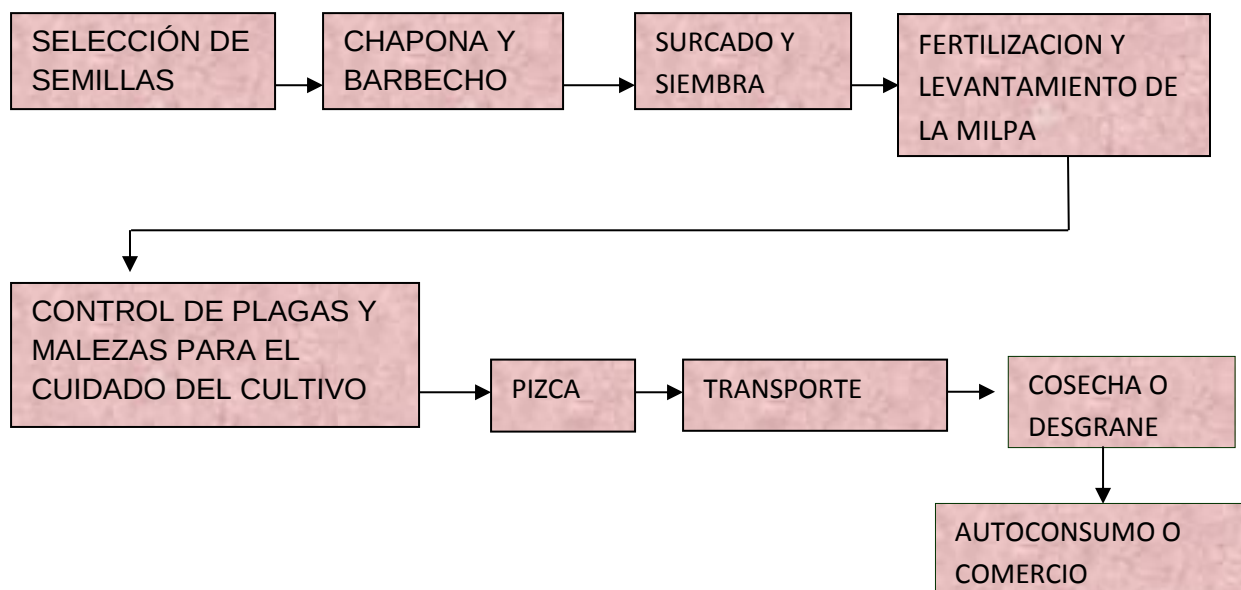
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA COMUNIDAD DE CONSTANCIA DEL ROSARIO Y EL BARRIO DE RANCHO VIEJO.

PRODUCTO	HA.	TON.	% DE PRODUCCIÓN/TON.	TON. VALOR AGREGADO	PRODUCTORES	TON/HA.	ORGANIZACIÓN
MAIZ	100	180	4.32%		60	1.8	NO
CAÑA	55	3,960	95.04%	396 TON. PANELA	15	72/ HA. CAÑA 7.2 /HA. PANELA	SI (NO FUNCIONA) S.S.S
FRIJOL	25	18.75	0.45%		40	.75/HA.	NO
TOTAL	180	4,158.75	100%	396 TON. PANELA	75 PROD.		

En el municipio, se cuenta con un déficit de producción en el sector agropecuario, considerándose como consumista, se observa que sus comunidades, agencias o sus delegaciones han abandonado las tierras agrícolas, por lo que en la actualidad existen pocos cultivos que son indispensables para la subsistencia de los mismos habitantes de cada pueblo, los cultivos más sobresalientes son el (maíz, frijol y caña de azúcar) de los cuales el 70% son para autoconsumo y el resto para su comercio en la misma comunidad o en el municipio vecino de Putla de Guerrero, Analíticamente la respuesta que se ocasiona es que la moneda económica, no circule en el mismo municipio y que sea una comunidad de mayor porcentaje económico de salidas y no de entradas, provocando el rezago económico y social de la población.

La siembra de maíz y frijol, se realiza en terrenos de riego como de temporal que son aprovechadas por la gente que tiene una pequeña propiedad, renta las tierras o las adquieren en compañía o a medias para el cultivo. Por lo que es necesaria la capacitación, tecnología como el apoyo económico para estimular y favorecer la producción de cultivos y el desarrollo de nuestra agricultura.

DESCRIPCIÓN DE UNA CADENA PRODUCTIVA DE MAÍZ, QUE SE SIEMBRA EN TEMPORAL.



ABASTO RURAL

Debido a que el Municipio es consumista es común que los habitantes visiten al Municipio de Putla de Gro. Para comprar sus víveres de alimentación familiar y entre otros, estas actividades la realizan todos los días de la semana pero principalmente los sábados y Domingos que son días de plaza.

Los principales productos que adquieren en Putla son chile costeño, Guajillo y verdes, jitomate, ajos, cebollas y especias, carne de pollo y res, y menor grado la de carne de puerco y de su propia comunidad se abastece de frijol, maíz, hierbas, huevitos de rancho y aves de traspatio.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR CADA COMUNIDAD

COMUNIDAD	ESCRITO	CORREO	TELEGRAFO ACCESO EN PUTLA.	TELEFONO	TELEVISION	RADIO	INTERNET	BOCINA
SANTA CRUZ RIO VENADO	X		X	X	X	X		X
SAN JOSE YOSOCAÑU	X		X	X		X		X
SANTA MARIA PUEBLO NUEVO	X		X	X	X	X		X
CONSTANCIA DEL ROSARIO	X	X	X	X	X	X	X	X
SANTA ANA RAYON	X	X	X	X	X	X		X
LOMA BONITA	X	X	X		X	X		X
RANCHO VIEJO	X	X	X		X	X		X

TELECOMUNICACIONES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR CADA COMUNIDAD.

COMUNIDAD	ESCRITO	CORREO	TELEGRAFO ACCESO EN PUTLA DE GRO.	TELEFONO	RADIO MUNICIPAL	TELEVISION	INTERNET	APORATO DE SONIDO
Sta. Cruz Rio Venado	X		X	X	X	X		X
San José Yosocañu	X		X	X	X	X	X	X
Sta. Ma. Pueblo Nuevo	X			X	X	X		X
Constancia del Rosario	X	X	X	X	X	X	X	X
Sta. Ana Rayón	X	X	X	X	X	X		X
Loma Bonita	X	X	X		X			X
Rancho Viejo	X	X	X		X			X

SALUD

De acuerdo a las Unidades Médicas de Salud, las principales enfermedades son las siguientes: infecciones respiratorias agudas, la amibiasis, ascaridiasis e infección de la orina y las enfermedades sociales como son: drogadicción, alcoholismo, prostitución, desnutrición entre otras. Las principales causas de muerte son: son por enfermedades como la diabetes, presión alta o de muerte natural.

Solo el 5% de la población cuenta con servicios de seguridad social, para la atención del resto de la población existen tres unidades médicas, en San José Yosocañu, Santa Cruz Rio Venado Y Constancia del Rosario, cada una cuenta, con un médico o enfermera, su respectivo consultorio y dos camas.

Adicionalmente tenemos tres casas de salud en Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo y Santa Ana. La institución que le presta el servicio médico a los habitantes del Municipio es el IMSS, para lo cual muchos usuarios lo consideran deficiente, por citar un ejemplo la comunidad de Santa Cruz Rio Venado y San José Yosocañu, creen indispensable y urgente un Médico general, que este permanente al igual que una enfermera, ya que se presentan casos muy graves y los médicos de servicio social, no tienen capacidad para tratar las enfermedades llegando al riesgo de agravar la situación.

CULTURA

FESTIVIDADES RELIGIOSAS O SOCIALES QUE SE CELEBRAN EN EL MUNICIPIO.

COMUNIDAD	FIESTA	FECHA	ACTIVIDAD	ORGANIZACIÓN
Constancia del Rosario.	Virgen del Rosario.	Primer domingo de Octubre. (Viernes a Domingo).	Misa en honor a la Virgen, Calenda, Juegos deportivos de basquetbol, carreras de resistencia, Futbol, Bailables, Jaripeo, Gallos, baile popular, Juegos mecánicos, pelota mixteca y antojitos regionales, Maromeros y música de viento, juegos pirotécnicos.	Comité de la Iglesia, comités de las instituciones, H. Ayuntamiento Mpal.
	Carnaval y Danza del Macho.	Ce baila cuatro domingos antes del miércoles de ceniza y la octava ocho días después.	Danzan, por las calles del pueblo o en las casas de los mayordomos.	Comités de música.
	Fiestas patrias.	15 y 16 de Septiembre.	Arreglo de la presidencia municipal y carro alegórico de la señorita América, Grito de Independencia, desfile por las principales calle de la población.	H. Ayuntamiento Municipal, junta patriótica el instituciones educativas,
	Revolución Mexicana	20 de Noviembre.	Desfile deportivo por las calles de la población y carreras de resistencia.	Instituciones educativas y H. Ayuntamiento Municipal.
San José Yosocuñu.	Patrón del Pueblo. (San José).	18 y 19 de Marzo.	Misa en honor al Santo patrón, Tianguis, Comida y baile popular y bailes regionales, juegos de basquetbol, juegos pirotécnicos.	Mayordomía y Agente Municipal.
Santa María Pueblo Nuevo	Virgen de la Concepción.	7 y 8 de Diciembre	Misa en honor a la virgen, Comida y baile Popular, carreras de caballo, palenque, Juegos de basquetbol, juegos pirotécnicos.	Mayordomía, comités de las instituciones y Agente Municipal y H. Ayuntamiento.
Santa Cruz Rio Venado	Santa Cruz.	2 y 3 de Mayo	Misa en honor a la Santa Cruz, Tianguis, Comida y baile popular y bailes regionales, juegos de basquetbol, juegos pirotécnicos	Mayordomía, comités de las instituciones y Agente Municipal y H. Ayuntamiento.
Santa Ana Rayón.	Santa Ana	25 y 26 de Julio	Misa en honor a la virgen Santa Ana, Carreras de caballos y juegos de basquetbol	Delegado Municipal, y comités, H. Ayuntamiento
Rancho Viejo	Virgen del Rosario.	Segundo Domingo de Octubre	Misa en honor a la Virgen del Rosario, Juegos de basquetbol.	Agente Municipal y H. Ayuntamiento Mpal. Instituciones educativas.
Loma Bonita	Señor Santiago	25 de Julio	Misa en honor al Señor Santiago, juegos de basquetbol.	Delegado Municipal Y Instituciones educativas.

5.- Evaluación de las políticas transversales

Es una forma de pensamiento que pretende superar las diferenciaciones ideológicas de cualquier doctrina: ya sea política, religiosa o relativa a movimientos sociales y económicos. No niega ni venera cualquier forma de pensamiento, sino que busca el Nexo Común que nos es inherente como humanos. Quiere ser transversal a todos los individuos agrupados en sociedades, así como a las asociaciones de sociedades. Es el mecanismo que permite al eje común que nos mejora humanamente, sacar a la luz los intereses colectivos por encima de los propios.

DERECHOS HUMANOS.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

EQUIDAD DE GÉNERO.

El concepto de equidad está vinculado a la justicia, imparcialidad e igualdad social. El género, por otra parte, es una clase o tipo que permite agrupar a los seres que tienen uno o varios caracteres comunes.

La equidad de género consiste en estandarizar las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa entre ambos sexos. Los hombres y las mujeres deben contar con las mismas oportunidades de desarrollo. El estado, por lo tanto, tiene que garantizar que los recursos sean asignados de manera simétrica.

Equidad de género: ciudadanía, trabajo y familia es una organización feminista en la que promovemos la igualdad entre mujeres y hombres, así como el estado de derecho, mediante el impulso de políticas públicas con enfoque de género, el

fortalecimiento del liderazgo y la participación ciudadana de las mujeres en todos los ámbitos de la vida política y social .

Proyecto: ka'a ña'a (habla la mujer) en el municipio de constancia del rosario, putla, Oaxaca.

INAGURACION. INSTALACION DE LA INSTANCIA DE LA MUJER



LINEAS DE ACCION PARA FORTALECER LA EQUIDAD DE GÉNERO.



Talleres:

- ❖ Sensibilización en género, transversalidad de género, igualdad y equidad.
- ❖ Violencia contra las mujeres, leyes e instrumento a las mujeres, protocolo de atención, derechos humanos de las mujeres.
- ❖ Empoderamiento de las mujeres liderazgo, toma de decisiones, asertividad y acceso a mujeres a puestos de decisiones.

Mesas de trabajo.

- ❖ salud de las mujeres
- ❖ derecho de las mujeres en el municipio.
- ❖ Violencia de genero
- ❖ Acceso a la educación de las mujeres del municipio.

Conferencias

- ❖ Ciudadanía plena de las mujeres.

Foro

- ❖ Presentación de los documentos generados del proyecto.

IMPORTANCIA DE LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS DERECHOS HUMANOS.

En el municipio se implementa el respeto a los derechos humanos de ciudadanos y ciudadanas en todos los ámbitos social, cultural, político, económico. Para que nuestro municipio tenga paz social.

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS QUE PROMUEVAN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

Existen talleres en materia de derechos indígenas impartidos por ciudadanos que pertenecen a la misma comunidad.

Se informa a través de trípticos en lengua triqui y mixteco para informar sobre los derechos indígenas

Se instaló recientemente sobre la instancia de la mujer para promover los derechos de las mujeres indígenas.

6. Diagnóstico

6.1. Matriz de resultados del eje físico ambiental.

ESTRATEGÍA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIALIDADES ASOCIADOS	INDICADORES DE LÍNEA BASE
Aumentar y conservar los bosques de la región	Reforestación del bosque con pino ocote.	Los participantes del taller expresan que actualmente existe una pérdida del 50 % de la superficie de bosque del municipio, esto es ocasionado principalmente por la tala inmoderada para la extracción de leña para uso doméstico y para la comercialización de tablas, las actividades agrícolas también contribuyen a esta situación, ocasionando daños a la flora y fauna silvestre, escasas de agua, erosión de suelos y afectando al medio ambiente en general.	Nombre: % de superficie de bosque reforestada $x = \frac{\text{Superficie de bosque reforestada}}{\text{Superficie total de bosque}} * 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: INEGI 2010.
	Establecimiento de vivero forestal para la producción de plantas nativas de la región.	Los participantes del taller expresan que actualmente existe una pérdida del 50 % de la superficie de bosque del municipio, esto es ocasionado principalmente por la tala inmoderada para la extracción de leña para uso doméstico y	Nombre: % de localidades que cuentan con vivero forestal. $x = \frac{\text{Localidades que cuentan con vivero forestal}}{\text{No. de localidades del municipio}} * 100$

		para la comercialización de tablas, las actividades agrícolas también contribuyen a esta situación, ocasionando daños a la flora y fauna silvestre, escases de agua, erosión de suelos, afectando al medio ambiente en general.	Valor al 2013: 0% Fuente: Diagnóstico Municipal
	Programa de concientización en el cuidado y protección de los bosques.	Los participantes del taller expresan que actualmente existe una pérdida del 50 % de la superficie de bosque del municipio, esto es ocasionado principalmente por la tala inmoderada para la extracción de leña para uso doméstico y para la comercialización de tablas, las actividades agrícolas también contribuyen a esta situación, ocasionando daños a la flora y fauna silvestre, escases de agua, erosión de suelos, afectando al medio ambiente en general.	Nombre: % de productores agropecuarios que han sido capacitados en uso sustentable de recursos naturales, prácticas agrícolas y control de incendios forestales. $x = \frac{\text{N. de productores que han sido capacitados}}{\text{N. de productores totales}} * 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: Diagnostico municipal

	Obras de conservación de suelo que consiste en zanjas bordo y muros de piedra acomodada.	Los participantes del taller expresan que el 80% de los suelos del municipio presentan algún grado de erosión, debido principalmente por las actividades agrícolas, por la pérdida de cobertura vegetal por incendios y por la tala de árboles; este problema se presenta desde el año 2000 y afecta principalmente a los productores agrícolas, puesto que obtienen bajos rendimientos productivos.	Nombre: % de superficie forestal con obras de conservación de suelo. $x = \frac{\text{N. ha forestales con obras de conservación de suelo}}{\text{N. ha forestales totales}} * 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: INEGI 2010.
	Construcción de un puente vehicular que comunique al Barrio Tierra Blanca y la comunidad de San José Yosocañú.	Los participantes en el diagnostico municipal manifiestan que el barrio Tierra Blanca continuamente se queda incomunicado debido a la falta de mantenimiento del camino de acceso, este problema se agudiza en la época de lluvias y limita a todos los habitantes de la localidad para realizar sus actividades cotidianas así mismo representa un gran problema para el abastos y suministro de productos y servicios a la comunidad.	

6.2. Matriz de resultados del eje sociodemográfico

ESTRATEGÍA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIALIDADES ASOCIADOS	INDICADORES DE LÍNEA BASE
Servicios públicos de calidad	Ampliación del sistema de agua potable en la cabecera municipal, Rancho Viejo, Loma Bonita y Santa Ana Rayón; que consiste en obra de captación, bombeo y conducción para su introducción a la red de agua potable existente.	Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que el servicio de agua potable en el municipio y sus localidades (Yosocañu, Río Venado, Rancho viejo, Loma bonita, Santa María Pueblo Nuevo, Santa Ana Rayón) presenta deficiencias de abasto de agua en los meses de enero a mayo por la época de sequía; la infraestructura es deficiente por lo que el 10% de los hogares no cuentan con este servicio. Además de que en la cabecera municipal, el agua es de mala calidad por la contaminación del Río Yuú ti cui con el drenaje de otros pueblos.	Nombre: % de viviendas con servicio de agua potable $x = \frac{\text{N. de viviendas con agua potable}}{\text{N. total de viviendas}} * 100$ Valor año 2010: 58% Fuente: INEGI 2010.

	Ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público en la cabecera municipal y sus localidades.	El 12% de la población del municipio y sus localidades (Yosocañu, Río Venado, Rancho viejo, Loma bonita, Santa María Pueblo Nuevo, Santa Ana Rayón) no cuentan con el servicio de energía eléctrica, esto debido a que no hay suficientes postes de luz y las casas se encuentran muy alejadas de la línea de distribución, de igual manera existen localidades como la colonia Camerino Fernández en la cabecera municipal, la localidad de Loma Bonita y Rancho Viejo que no cuentan con el servicio de alumbrado público, las demás localidades si tienen este servicio pero requieren de ampliaciones del mismo y/o reparación de lámparas existentes.	Nombre: % de viviendas con servicio de energía eléctrica. $x = \frac{\text{N. viviendas que cuentan con energía eléctrica}}{\text{N. de viviendas totales}} * 100$ Valor al 2010: 92% Fuente: INEGI 2010.
	Ampliación de la unidad médica de la cabecera municipal.	La infraestructura de salud del municipio es escasa y deficiente puesto que se	Nombre: % población derechohabiente de servicios de salud

		encuentra en mal estado porque no se le da mantenimiento, los espacios en la clínica municipal principalmente, no son adecuados para brindar el servicio de salud a la población, así mismo, no cuenta con drenaje y existe el problema de desabasto de medicamento y falta de personal. Esto limita la atención médica a los habitantes del municipio, puesto que no se puede dar seguimiento oportuno a enfermedades crónicas como la Diabetes o realizar acciones de prevención y control del dengue.	$x = \frac{\text{N. personas derechohabientes}}{\text{N. total de personas del municipio}} * 100$ Valor año 2010: 66% Fuente: INEGI 2010.
	Construcción de la red de drenaje en la cabecera municipal.	Los participantes en el diagnóstico municipal, manifestaron que en el municipio de Constanza del Rosario y sus localidades no cuenta con servicio de drenaje sanitario, y consideran que es apremiante atender esta necesidad puesto que representa una afectación a la población en general, principalmente en las	Nombre: % de viviendas con servicio de drenaje $x = \frac{\text{N. viviendas que cuentan con drenaje}}{\text{N. de viviendas totales}} * 100$ Valor al 2010: 92% Fuente: INEGI 2010.

		comunidades con mayor concentración poblacional como es el caso de la cabecera municipal, ya que de esto pueden derivar un gran número de afectaciones a la salud pública.	
	Construcción de instalaciones para una escuela de nivel medio superior.	Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que la infraestructura educativa en el municipio y sus localidades es limitada, principalmente se requiere de la construcción de aulas en todas las escuelas de los diferentes niveles educativos, así mismo se requiere de la construcción de un plantel educativo de nivel medio superior en la cabecera municipal puesto que al no contar con instituciones de este nivel, los alumnos que egresan de la secundaria tienen que trasladarse fuera de su comunidad para continuar con sus estudios, esta situación ocasiona que gran porcentaje de alumnos no continúen con sus estudios.	Nombre: % del incremento de infraestructura educativa municipal $x = \frac{\text{N. de aulas construidas}}{\text{N. de aulas existentes}} * 100$ Valor año 2013: 0% Fuente: Regiduría de educación

6.3. Matriz de resultados del eje económico

ESTRATEGÍA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIALIDADES ASOCIADOS	INDICADORES DE LÍNEA BASE
Actividades económicas rentables y sustentables	Construcción de invernadero para producción de hongos seta en Loma Bonita.	Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que los productores agrícolas de las localidades del municipio de Constanza del Rosario, manifiestan que debido a las características climatológicas del lugar cuentan con potencial para la producción de diversos cultivos frutales, hortalizas y hongos seta, sin embargo no cuentan con los recursos económicos suficientes para realizar inversiones en infraestructura productiva que los ayude a incrementar rendimientos y hacer de estas actividades agrícolas su principal fuente de ingresos.	Nombre: % superficie de producción de hongos setas bajo condiciones de invernadero. $x = \frac{\text{Superficie de produccion de hongo en invernadero}}{\text{Superficie total con produccion de hongos}} * 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: diagnóstico municipal

	Adquisición de equipo para la extracción de miel en la comunidad de Rancho Viejo.	Los productores en el diagnostico municipal manifestaron que en la comunidad de rancho viejo existen dos familias que son productores de miel y que requieren de apoyo para la adquisición de equipo de extracción de miel, ya que actualmente realizan esta actividad de forma manual, lo que representa mayor tiempo y mayor costo de producción.	Nombre: % de empleos formales generados $x = \frac{\text{N. de empleos formales generados}}{\text{N. total de empleos formales existentes}} * 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: diagnóstico municipal
	Adquisición de maquinaria para proceso de secado de café en Yosocañú, Río Venado, Pueblo Nuevo, Rancho Viejo y Santa Ana Rayón.	Los productores en el diagnostico municipal manifestaron que en el municipio se cultiva el café desde hace muchos años, sin embargo los procesos de producción, cosecha y pos cosecha requieren de la adopción de nuevas tecnologías que les permitan ser competitivos mediante el incremento en los rendimientos, disminución de costos de producción, así como mejorar la calidad del producto final, es decir	Nombre: % de disminución de tiempo del secado del café. $x = \frac{\text{tiempo de secado del cafe en secadora}}{\text{tiempo de secado de cafe tradicional al sol}} * 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: diagnóstico municipal

		tecnificar el proceso de manejo poscosecha del café, puesto que actualmente dicho proceso requiere de largos tiempos de secado puesto que en muchos casos este proceso se hace utilizando la energía solar.	
	Construcción de sistema de riego para la producción de plátano en San José Yosocañú.	Los participantes en el diagnóstico municipal manifiestan que en el municipio de Constanza del Rosario se tienen registradas 33 hectáreas de plantación de plátano, sin embargo los costos de producción son altos y se tienen bajos rendimientos por lo que la rentabilidad del cultivo es baja, por lo que es importante tecnificar a las unidades de producción mediante el establecimiento de sistemas de riego que ayuden a disminuir los costos por mano de obra, y aprovechar los beneficios que esta tecnología tiene como la introducción de	Nombre: % de hectáreas de plantación de plátano con sistema de riego $x = \frac{\text{N. de hectáreas con sistema de riego}}{\text{N. total de hectareas de platano}} * 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: Diagnóstico municipal.

		fertilizantes vía fertirriego.	
	Adquisición de equipamiento para la producción de maíz grano y frijol en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, San José Yosocañu y Río Venado.	Los productores agrícolas de las localidades del municipio de Constanza del Rosario, no cuentan con maquinaria y equipo agrícola, lo que hace menos eficientes y muy poco rentables las actividades de los diferentes cultivos (maíz grano, frijol, hortalizas, plátanos, entre otros); lo que ha ocasionado que los ingresos de los productores sean bajos, así como la rentabilidad de las actividades agrícolas y productivas del municipio.	Nombre: % superficie cultivada en la que se emplea maquinaria agrícola. $x = \frac{\text{Superficie donde se utiliza maquinaria agrícola durante todo el ciclo productivo}}{\text{Total de superficie dedicada a la agricultura}} \times 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: diagnóstico municipal
	Construcción de invernadero para producción de hortalizas en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo.	Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que debido a las características climatológicas del lugar cuentan con potencial para la producción de diversos cultivos como frutales, hortalizas y hongos seta, sin embargo no cuentan con los recursos económicos suficientes	Nombre: % superficie de producción de hortalizas bajo condiciones de invernadero. $x = \frac{\text{Superficie de produccion de hortalizas en invernadero}}{\text{Superficie total con produccion de hortalizas}} \times 100$ Valor al 2013: 0%

		para realizar inversiones en infraestructura productiva que los ayude a incrementar rendimientos y hacer de estas actividades agrícolas su principal fuente de ingresos.	Fuente: diagnóstico municipal
	Establecimiento de huertos con árboles frutales en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo.	Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que debido a las características climatológicas del lugar cuentan con potencial para la producción de diversos cultivos como frutales, hortalizas y hongos seta, sin embargo no cuentan con los recursos económicos suficientes para realizar inversiones en infraestructura productiva que los ayude a incrementar rendimientos y hacer de estas actividades agrícolas su principal fuente de ingresos.	Nombre: % de empleos formales generados $x = \frac{\text{N. de empleos formales generados}}{\text{N. total de empleos formales existentes}} * 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: diagnóstico municipal

6.4. Matriz de resultados del eje institucional y de derechos

ESTRATEGÍA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIALIDADES ASOCIADOS	INDICADORES DE LÍNEA BASE
Población informada y en pleno uso de sus derechos	Programa de capacitación en derechos indígenas, humanos, agrarios y laborales.	De acuerdo con la información obtenida en el taller, el 70% de la población desconoce sus derechos humanos e indígenas; el resto identifica algunos y sabe que existen instituciones que respaldan los derechos de las personas; sin embargo, no conocen las formas y procedimientos para hacerlos valer. Dentro de las principales causales de dicha situación enumeran: el grado de marginación de su municipio, el limitado acceso a este tipo de información, bajo nivel educativo, bajo interés por la lectura en este tipo de temas. Al desconocer sobre el tema, manifiestan que viven esta situación desde hace más de 20 años y en tal situación se encuentra por lo menos el 90% de la población que corresponde a 3,474	Nombre: % de personas mayores de 6 años que han recibido capacitación en derechos humanos. $x = \frac{\text{N. personas} > \text{de 6 años que han sido cap}}{\text{N. total de personas} > \text{de 6 años}} * 100$ Valor año 2013: 0% Fuente: Diagnóstico Municipal.

		habitantes.	
	Implementar en el sistema educativo la enseñanza sobre los derechos indígenas.	Para fortalecer el conocimiento sobre los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en las nuevas generaciones del municipio, se considera un potencial introducir un taller permanente en las instituciones de educación básica sobre el tema. La población total del municipio que cursa la educación básica es de 1,858 personas.	Nombre: % de alumnos que asisten a taller en derechos indígenas $x = \frac{\text{N. alumnos que han sido capacitados}}{\text{N. total de alumnos de educación básica}} * 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: Diagnóstico Municipal
	Programa de capacitación a funcionarios del H. Ayuntamiento y agentes municipales.	Los integrantes del cabildo y personal auxiliar, así como los agentes y representantes de población, no reciben capacitación al momento de recibir el cargo que ostentan, lo que contribuye a que su desempeño en actividades y funciones sea deficiente, situación que afecta la población que representan, es decir, los 3,860 habitantes con que cuenta el municipio. La deficiencia es notable en gestión, atención de diversas necesidades, impartición de justicia, atención ciudadana,	Nombre: % de funcionarios capacitados $x = \frac{\text{N. funcionarios que han sido capacitados}}{\text{N. total de funcionarios en el municipio}} * 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: Diagnóstico Municipal

		equidad de género, entre otras.	
--	--	---------------------------------	--

6.5. Matriz de resultados del eje cultural

ESTRATEGÍA	PROYECTOS	PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE Y/O POTENCIALIDADES ASOCIADOS	INDICADORES DE LÍNEA BASE
Cultura con identidad	Programa de enseñanza de música para la formación de bandas musicales.	La música de banda de viento y grupos musicales son expresiones culturales del municipio, y que están presentes en las diferentes ceremonias que realizan las personas, tales como bodas, bautizos, presentaciones, entre otras; sin embargo, desde hace 15 años los jóvenes han dejado de involucrarse, esto además ocasiona la pérdida de valores e identidad cultural. Esta situación afecta a la población en general (3,860 habitantes) en todo el municipio.	Nombre: % de población de 15 a 60 años que saben tocar música tradicional. $= \frac{x}{\text{Población de 15 a 60 años que saben tocar}} \times 100$ Valor año 2013: 0% Fuente: Diagnóstico municipal
	Adquisición de instrumentos musicales para la conformación de bandas musicales.		Nombre: % de incremento de instrumentos musicales de la banda de viento. $= \frac{x}{\text{N. de instrumentos musicales adquiridos}} \times 100$ Valor al año 2013: 0%

			Fuente: Diagnostico municipal
	Establecimiento de taller para la elaboración de textiles típicos de la región.	La vestimenta típica en los hombres se caracteriza por el uso de calzón y camisa de manta (Río Venado), y huaraches con suela de hule; y en general en el resto de localidades visten con pantalón, camisa, huaraches y sombrero. La vestimenta de las mujeres es característica por la falda larga, se conserva el uso de huipil principalmente en la localidad de Río Venado, y sobre todo que las nuevas generaciones aún conservan el gusto por este tipo de ropa típica, no solo en Río Venado, sino en todo el municipio.	Nombre: % de empleos formales generados $x = \frac{\text{N. de empleos formales generados}}{\text{N. total de empleos formales existentes}} * 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: diagnóstico municipal

7. Matriz de Financiamiento

No	Año	Proyecto	Eje	Costo Aproximado
1	2014	Ampliación del sistema de agua potable en la cabecera municipal, Rancho Viejo, Loma Bonita y Santa Ana Rayón; que consiste en obra de captación, bombeo y conducción para su introducción a la red de agua potable existente.	Sociodemográfico	2,791,524
2	2014	Adquisición de equipamiento para la producción de maíz grano y frijol en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, San José Yosocañu y Río Venado.	Económico	936,000
3	2014	Programa de enseñanza de música para la formación de bandas musicales. Etapa 1 de 10.	Cultural	149,350
4	2014	Implementar en el sistema educativo la enseñanza sobre los derechos indígenas. Etapa 1 de 10.	Institucional y de Derechos	95,500
5	2014	Establecimiento de vivero forestal para la producción de plantas nativas de la región.	Físico Ambiental	651,000
6	2014	Construcción de la red de drenaje en la cabecera municipal.	Sociodemográfico	3,790,084.00
7	2014	Construcción de instalaciones para una escuela de nivel medio superior. Etapa 1 de 2.	Sociodemográfico	697,320
8	2014	Ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público en la cabecera municipal y localidades. Etapa 1 de 4.	Sociodemográfico	998,858
9	2014	Programa de capacitación a funcionarios del H. Ayuntamiento y agentes municipales. Etapa 1 de 10.	Institucional y de Derechos	105,000.00
10	2014	Establecimiento de taller para la elaboración de textiles típicos de la región.	Cultural	241,488

11	2014	Programa de capacitación en derechos indígenas, humanos, agrarios y laborales. Etapa 1 de 10.	Institucional y de Derechos	188,000
12	2014	Reforestación del bosque con pino ocote. Etapa 1 de 10.	Físico Ambiental	536,400
13	2014	Programa de concientización en el cuidado y protección de los bosques. Etapa 1 de 10.	Físico Ambiental	51,400
14	2014	Obras de conservación de suelo que consiste en zanjas bordo y muros de piedra acomodada. Etapa 1 de 10.	Físico Ambiental	229,500
15	2015	Ampliación o construcción de la unidad médica de la cabecera municipal. Etapa 1 de 3.	Cultural	449,350
16	2015	Implementar en el sistema educativo la enseñanza sobre los derechos indígenas. Etapa 2 de 10.	Institucional y de Derechos	80,000
17	2015	Construcción de instalaciones para una escuela de nivel medio superior. Etapa 2 de 2.	Sociodemográfico	694,974
18	2015	Ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público en la cabecera municipal y localidades. Etapa 2 de 4.	Sociodemográfico	987,858
19	2015	Programa de capacitación a funcionarios del H. Ayuntamiento y agentes municipales. Etapa 2 de 10.	Institucional y de Derechos	75,000
20	2015	Construcción de invernadero para producción de hortalizas en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo. Etapa 1 de 6.	Económico	335,000.00
21	2015	Establecimiento de huertos con árboles frutales en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo. Etapa 1 de 2.	Económico	346,440

22	2015	Adquisición de maquinaria para proceso de secado de café en Yosocañú, Río Venado, Pueblo Nuevo, Rancho Viejo y Santa Ana Rayón.	Económico	1,055,945.00
23	2015	Programa de capacitación en derechos indígenas, humanos, agrarios y laborales. Etapa 2 de 10.	Institucional y de Derechos	158,000.00
24	2015	Adquisición de instrumentos musicales para la conformación de bandas musicales.	Cultural	367,011
25	2015	Ampliación o construcción de la unidad médica de la cabecera municipal. Etapa 2 de 3.	Sociodemográfico	392,692
26	2015	Reforestación del bosque con pino ocote. Etapa 2 de 10.	Físico Ambiental	536,400.00
27	2015	Programa de concientización en el cuidado y protección de los bosques. Etapa 2 de 10.	Físico Ambiental	51,400.00
28	2015	Obras de conservación de suelo que consiste en zanjas bordo y muros de piedra acomodada. Etapa 2 de 10.	Físico Ambiental	229,500.00
29	2015	Construcción del centro de enseñanza ocupacional 40. Etapa. 1 de 3	Cultural	469,836.00
30	2016	Programa de enseñanza de música para la formación de bandas musicales. Etapa 3 de 10.	Cultural	149,350
31	2016	Implementar en el sistema educativo la enseñanza sobre los derechos indígenas. Etapa 3 de 10.	Institucional y de Derechos	80,000
32	2016	Ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público en la cabecera municipal y localidades. Etapa 3 de 4.	Sociodemográfico	987,858.00
33	2016	Programa de capacitación a funcionarios del H. Ayuntamiento y agentes municipales. Etapa 3 de 10.	Institucional y de Derechos	75,000.00

34	2016	Construcción de invernadero para producción de hortalizas en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo. Etapa 2 de 6.	Económico	335,000
35	2016	Establecimiento de huertos con árboles frutales en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo. Etapa 2 de 2.	Económico	346,440
36	2016	Programa de capacitación en derechos indígenas, humanos, agrarios y laborales. Etapa 3 de 10.	Institucional y de Derechos	158,000.00
37	2016	Ampliación o construcción de la unidad médica de la cabecera municipal. Etapa 3 de 3.	Sociodemográfico	484,352.00
38	2016	Reforestación del bosque con pino ocote. Etapa 3 de 10.	Físico Ambiental	536,400.00
39	2016	Construcción de invernadero para producción de hongos seta en Loma Bonita.	Económico	335,000.00
40	2016	Adquisición de equipo para la extracción de miel en Rancho Viejo.	Económico	433,400.00
41	2016	Construcción de sistema de riego para la producción de plátano en San José Yosocañú.	Económico	1,650,000.00
42	2016	Programa de concientización en el cuidado y protección de los bosques. Etapa 3 de 10.	Físico Ambiental	51,400.00
43	2016	Obras de conservación de suelo que consiste en zanjas bordo y muros de piedra acomodada. Etapa 3 de 10.	Físico Ambiental	229,500.00
44	2016	Construcción de un puente vehicular que comunique al Barrio Tierra Blanca y la comunidad de San José Yosocañú.	Físico Ambiental	1,872,900.00

45	2016	Construcción del centro de enseñanza ocupacional 40. Etapa. 1 de 3.	Cultural	469,836.00
46	2017	Programa de enseñanza de música para la formación de bandas musicales. Etapa 4 de 10.	Cultural	149,350.00
47	2017	Implementar en el sistema educativo la enseñanza sobre los derechos indígenas. Etapa 4 de 10.	Institucional y de derechos	80,000.00
48	2017	Ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público en la cabecera municipal y localidades. Etapa 4 de 4.	Sociodemográfico	1,142,272.00
49	2017	Programa de capacitación a funcionarios del H. Ayuntamiento y agentes municipales. Etapa 4 de 10.	Institucional y de derechos	75,000.00
50	2017	Construcción de invernadero para producción de hortalizas en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo. Etapa 3 de 6.	Económico	335,000.00
51	2017	Programa de capacitación en derechos indígenas, humanos, agrarios y laborales. Etapa 4 de 10.	Institucional y de derechos	158,000.00
52	2017	Ampliación de la unidad médica de la cabecera municipal. Etapa 3 de 3.	Sociodemográfico	269,153.00
53	2017	Reforestación del bosque con pino ocote. Etapa 4 de 10.	Físico Ambiental	536,400.00
54	2017	Programa de concientización en el cuidado y protección de los bosques. Etapa 4 de 10.	Físico Ambiental	51,400.00
55	2017	Obras de conservación de suelo que consiste en zanjas bordo y muros de piedra acomodada. Etapa 4 de 10.	Físico Ambiental	229,500.00
56	2018	Programa de enseñanza de música para la formación de bandas musicales. Etapa 5 de 10.	Cultural	149,350.00

57	2018	Implementar en el sistema educativo la enseñanza sobre los derechos indígenas. Etapa 5 de 10.	Institucional y de derechos	80,000.00
58	2018	Programa de capacitación a funcionarios del H. Ayuntamiento y agentes municipales. Etapa 5 de 10.	Institucional y de derechos	75,000.00
59	2018	Construcción de invernadero para producción de hortalizas en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo. Etapa 4 de 6.	Económico	335,000.00
60	2018	Programa de capacitación en derechos indígenas, humanos, agrarios y laborales. Etapa 5 de 10.	Institucional y de derechos	158,000.00
61	2018	Reforestación del bosque con pino ocote. Etapa 5 de 10.	Físico Ambiental	536,400.00
62	2018	Programa de concientización en el cuidado y protección de los bosques. Etapa 5 de 10.	Físico Ambiental	51,400.00
63	2018	Obras de conservación de suelo que consiste en zanjas bordo y muros de piedra acomodada. Etapa 5 de 10.	Físico Ambiental	229,500.00
64	2019	Programa de enseñanza de música para la formación de bandas musicales. Etapa 6 de 10.	Cultural	149,350.00
65	2019	Implementar en el sistema educativo la enseñanza sobre los derechos indígenas. Etapa 6 de 10.	Institucional y de derechos	80,000.00
66	2019	Programa de capacitación a funcionarios del H. Ayuntamiento y agentes municipales. Etapa 6 de 10.	Institucional y de derechos	75,000.00
67	2019	Construcción de invernadero para producción de hortalizas en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo. Etapa 5 de 6.	Económico	335,000.00

68	2019	Programa de capacitación en derechos indígenas, humanos, agrarios y laborales. Etapa 6 de 10.	Institucional y de derechos	158,000.00
69	2019	Reforestación del bosque con pino ocote. Etapa 6 de 10.	Físico Ambiental	536,400.00
70	2019	Programa de concientización en el cuidado y protección de los bosques. Etapa 6 de 10.	Físico Ambiental	51,400.00
71	2019	Obras de conservación de suelo que consiste en zanjas bordo y muros de piedra acomodada. Etapa 6 de 10.	Físico Ambiental	229,500.00
72	2020	Programa de enseñanza de música para la formación de bandas musicales. Etapa 7 de 10.	Cultural	149,350.00
73	2020	Implementar en el sistema educativo la enseñanza sobre los derechos indígenas. Etapa 7 de 10.	Institucional y de derechos	80,000.00
74	2020	Programa de capacitación a funcionarios del H. Ayuntamiento y agentes municipales. Etapa 7 de 10.	Institucional y de derechos	75,000.00
75	2020	Construcción de invernadero para producción de hortalizas en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo. Etapa 6 de 6.	Económico	335,000.00
76	2020	Programa de capacitación en derechos indígenas, humanos, agrarios y laborales. Etapa 7 de 10.	Institucional y de derechos	158,000.00
77	2020	Reforestación del bosque con pino ocote. Etapa 7 de 10.	Físico Ambiental	536,400.00
78	2020	Programa de concientización en el cuidado y protección de los bosques. Etapa 7 de 10.	Físico Ambiental	51,400.00
79	2020	Obras de conservación de suelo que consiste en zanjas bordo y muros de	Físico Ambiental	229,500.00

		piedra acomodada. Etapa 7 de 10.		
80	2021	Programa de enseñanza de música para la formación de bandas musicales. Etapa 8 de 10.	Cultural	149,350.00
81	2021	Implementar en el sistema educativo la enseñanza sobre los derechos indígenas. Etapa 8 de 10.	Institucional y de derechos	80,000.00
82	2021	Programa de capacitación a funcionarios del H. Ayuntamiento y agentes municipales. Etapa 8 de 10.	Institucional y de derechos	75,000.00
83	2021	Programa de capacitación en derechos indígenas, humanos, agrarios y laborales. Etapa 8 de 10.	Institucional y de derechos	158,000.00
84	2021	Reforestación del bosque con pino ocote. Etapa 8 de 10.	Físico Ambiental	536,400.00
85	2021	Programa de concientización en el cuidado y protección de los bosques. Etapa 8 de 10.	Físico Ambiental	51,400.00
86	2021	Obras de conservación de suelo que consiste en zanjas bordo y muros de piedra acomodada. Etapa 8 de 10.	Físico Ambiental	229,500.00
87	2022	Programa de enseñanza de música para la formación de bandas musicales. Etapa 9 de 10.	Cultural	149,350.00
88	2022	Implementar en el sistema educativo la enseñanza sobre los derechos indígenas. Etapa 9 de 10.	Institucional y de derechos	80,000.00
89	2022	Programa de capacitación a funcionarios del H. Ayuntamiento y agentes municipales. Etapa 9 de 10.	Institucional y de derechos	75,000.00
90	2022	Programa de capacitación en derechos indígenas, humanos, agrarios y laborales. Etapa 9 de 10.	Institucional y de derechos	158,000.00

91	2022	Reforestación del bosque con pino ocote. Etapa 9 de 10.	Físico Ambiental	536,400.00
92	2022	Programa de concientización en el cuidado y protección de los bosques. Etapa 9 de 10.	Físico Ambiental	51,400.00
93	2022	Obras de conservación de suelo que consiste en zanjas bordo y muros de piedra acomodada. Etapa 9 de 10.	Físico Ambiental	229,500.00
94	2023	Programa de enseñanza de música para la formación de bandas musicales. Etapa 10 de 10.	Cultural	149,350.00
95	2023	Implementar en el sistema educativo la enseñanza sobre los derechos indígenas. Etapa 10 de 10.	Institucional y de derechos	80,000.00
96	2023	Programa de capacitación a funcionarios del H. Ayuntamiento y agentes municipales. Etapa 10 de 10.	Institucional y de derechos	75,000.00
97	2023	Programa de capacitación en derechos indígenas, humanos, agrarios y laborales. Etapa 10 de 10.	Institucional y de derechos	158,000.00
98	2023	Reforestación del bosque con pino ocote. Etapa 10 de 10.	Físico Ambiental	536,400.00
99	2023	Programa de concientización en el cuidado y protección de los bosques. Etapa 10 de 10.	Físico Ambiental	51,400.00
100	2023	Obras de conservación de suelo que consiste en zanjas bordo y muros de piedra acomodada. Etapa 10 de 10.	Físico Ambiental	229,500.00
	TOTAL			37,594,241.00

8. Fichas de ideas de proyectos

ESTADO:	Oaxaca		
MUNICIPIO	Constancia del Rosario		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Ampliación del sistema de agua potable en la cabecera municipal, Rancho Viejo, Loma Bonita y Santa Ana Rayón; que consiste en obra de captación, bombeo y conducción para su introducción a la red de agua potable existente.		
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia del Rosario, Santa Ana Rayón, Rancho Viejo y Barrio Loma Bonita.		
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS			
Constancia Del Rosario, Santa Ana Rayón, Rancho Viejo y Barrio Loma Bonita.			
EJE DE DESARROLLO:		Socio Demográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE			
Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que el servicio de agua potable en el municipio y sus localidades (Yosocañu, Río Venado, Rancho viejo, Loma bonita, Santa María Pueblo Nuevo, Santa Ana Rayón) presenta deficiencias de abasto de agua en los meses de enero a mayo por la época de sequía; la infraestructura es deficiente por lo que el 10% de los hogares no cuentan con este servicio. Además de que en la cabecera municipal, el agua es de mala calidad por la contaminación del Río Yuú ti cui con el drenaje de otros pueblos.			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
• Proporcionar el servicio de suministro de agua potable de calidad a los habitantes del municipio. • Incrementar la cobertura del servicio de agua potable a hogares alejados de la red de distribución actual.			
METAS			
• Línea de conducción de agua potable rehabilitada. • 80 nuevas tomas domiciliarias de agua potable instaladas.			
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		Directas: 560 personas Indirectas: 1332 personas	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
La ampliación del servicio de agua potable se contempla para cada una de las cuatro localidades y cabecera municipal. Para la realización del proyecto se requiere de la colaboración de instituciones federales y estatales, así como la aportación municipal, primeramente se integrará el expediente para solicitar la concurrencia de recursos, una vez que sea aprobada la solicitud, se continuará a realizar las actividades para la ampliación y rehabilitación de la red de distribución de agua potable en el municipio. Los conceptos de inversión incluyen el levantamiento topográfico en campo (28,500.00), dibujo de planos (12,300.), construcción de casetas y protecciones (19,800.00); conexiones a fuentes de abastecimiento (18,300.00); obras de potabilización (11,400.00); línea de conducción (885,044.00) y red de distribución y tomas domiciliarias (816,180.00). En total, el monto de la inversión del proyecto es de 1,791,524.00		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$1,791,524
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vívar

ESTADO:	Oaxaca
MUNICIPIO	Constancia del Rosario
NOMBRE DEL PROYECTO:	Adquisición de equipamiento para la producción de maíz grano y frijol en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, San José Yosocañu y Río Venado.
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, San José Yosocañu y Río Venado.
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS	
Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, San José Yosocañu y Río Venado.	
EJE DE DESARROLLO:	Económico

PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE	
Los productores agrícolas de las localidades del municipio de Constanca del Rosario, no cuentan con maquinaria y equipo agrícola, lo que hace menos eficientes y muy poco rentables las actividades de los diferentes cultivos (maíz grano, frijol, hortalizas, plátanos, entre otros); lo que ha ocasionado que los ingresos de los productores sean bajos, así como la rentabilidad de las actividades agrícolas y productivas del municipio.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
• Contribuir a la eficiencia en el proceso técnico de los cultivos: Maíz grano y frijol. • Fomentar la tecnificación del campo agrícola en el municipio.	
METAS	
• 1 tractor con implementos adquirido. • 1 empacadora de alambre adquirida. • 1 motocultor adquirido. • 1 sembradora de precisión adquirida. • 1 molino de martillos adquirido.	
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:	Directos: 723 productores agrícolas
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO	
La sede del proyecto es la cabecera municipal, desde donde se realizará el control técnico del módulo de maquinaria agrícola, para beneficio de todos los productores de las localidades del municipio. Se debe nombrar un comité administrador del módulo de maquinaria, para que lleve el control de trabajos realizados, personal de operación, atención de productores, ingresos y egresos. Para garantizar la tecnificación de actividades en los diferentes cultivos, se requiere de la siguiente maquinaria y equipos: Tractor 95 HP \$450,000, arado \$50,000, rastra \$50,000, surcadora \$18,000, empacadora de alambre \$88,000, motocultor \$35,000, sembradora de precisión \$70,000, y molino de martillos \$25,000. Teniendo un total en maquinaria y equipo de \$786,000 Se requiere además de capital de trabajo para la operación del módulo de maquinaria, que comprender sueldos y salarios, combustibles y mantenimiento por \$150,000; solo por un año, en adelante el módulo debe generar sus ingresos para tal fin.	

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$936,000.00
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez

ESTADO:	Oaxaca
MUNICIPIO:	Constancia del Rosario
NOMBRE DEL PROYECTO:	Programa de enseñanza de música para la formación de bandas musicales.
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.
LOCALIDADES INVOLUCRADAS	
Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.	
EJE DE DESARROLLO:	Cultural
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE	
La música de banda de viento y grupos musicales son expresiones culturales del municipio, y que están presentes en las diferentes ceremonias que realizan las personas, tales como bodas, bautizos, presentaciones, entre otras; sin embargo, desde hace 15 años los jóvenes han dejado de involucrarse, esto además ocasiona la pérdida de valores e identidad cultural. Esta situación afecta a la población en general (3,860 habitantes) en todo el municipio. En las siete localidades existe la necesidad de la implementación de la escuela de música, para preservar esta actividad cultural.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	

Concientizar a los habitantes del municipio (cabecera municipal y localidades) sobre la importancia de las tradiciones culturales; y enseñar a tocar música de viento a niños y jóvenes, para integrar una banda municipal de música en cada una de las localidades.		
METAS		
- Una escuela de música tradicional establecida (por cada una de las cinco sedes). - Una banda de música de viento integrada (por cada una de las cinco sedes).		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		Directos: 50 Personas
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
Para realizar las actividades del proyecto se han definido cinco sedes, las cuales son las siguientes: 1) Constancia del Rosario, 2) San José Yosocañú, 3) Santa Cruz Río Venado, 4) Santa María Pueblo Nuevo y 5) Rancho Viejo; es decir, en cada una de las sedes se va a desarrollar el proyecto. El proyecto consiste en el establecimiento de una escuela de música tradicional por un periodo de un año, para ello se hará difusión en cada una de las comunidades para que se integren personas interesadas en aprender a tocar música tradicional y se contratará a un instructor por el mismo periodo. Con la finalidad de dar continuidad a las acciones de esta área cultural, se considera que el proyecto se debe replicar a los cinco años. Para la integración de la banda de viento por localidad, se pretende que las personas que asistan a la escuela de música sean quienes la integren. Las inversiones que se requieren están distribuidas de la siguiente manera y aplica para cada sede: para gastos de organización y planeación para la realización de proyecto en \$600; establecimiento de la escuela de música (planeación, difusión, pago de instructor y gastos de administración) \$117,500.00; integración de la banda de viento municipal (planeación, difusión y gastos de administración) \$31,250.00. El monto total contemplado en el proyecto es de 149,350. Las sedes y el orden de prioridad es el descrito con anterioridad, así en el año 1 el proyecto se desarrolla en Constancia del Rosario, año 2 San José Yosocañú, etc., y en el año 6 se repite el proceso. La inversión por año es de \$149,350. La inversión total del proyecto por los diez años es de \$1, 493,500		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$1, 493,500
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández

Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca		
MUNICIPIO	Constancia del Rosario		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Implementar en el sistema educativo la enseñanza sobre los derechos indígenas.		
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.		
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS			
Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.			
EJE DE DESARROLLO:		Institucional y de Derechos	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE			
Para fortalecer el conocimiento sobre los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en las nuevas generaciones del municipio, se considera un potencial introducir un taller permanente en las instituciones de educación básica sobre el tema. La población total del municipio que cursa la educación básica es de 1,858 personas.			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
• Fomentar y garantizar el pleno conocimiento de los derechos indígenas en la población estudiantil del municipio. • Preparar a las nuevas generaciones para hacer valer sus derechos indígenas.			
METAS			

• Un programa de enseñanza en derechos indígenas instrumentado. • 1,858 alumnos participantes en el proceso de enseñanza en derechos indígenas.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		1,858 personas.
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
Las actividades e inversiones que requiere el proyecto en el año 1, son las siguientes: Preparación y realización de un taller de planeación con Autoridades municipales, representantes de localidades y autoridades educativas en el municipio 8,000; Creación de una comisión municipal responsable de la operación del programa de enseñanza de derechos indígenas 3,000; Elaboración de un programa de trabajo en el que se establecen los lineamientos para operar tiempos y espacios educativos para la implementación del programa permanente de enseñanza de derechos indígenas en las instituciones educativas 4,500; Adquisición de material didáctico y de apoyo 50,000; Gastos administrativos y de operación de la comisión responsable 30,000. Inversión total año 1 \$95,500. Durante los años 2 al 10, únicamente se contempla la adquisición de material (50,000) y gastos administrativos (30,000); es decir el costo por año es de \$80,000. El monto total del proyecto es de 815,500 durante los diez años.		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$815,500
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca
MUNICIPIO	Constancia del Rosario
NOMBRE DEL	Establecimiento de vivero forestal para la producción de

PROYECTO:	plantas nativas de la región.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.	
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.		
EJE DE DESARROLLO:	Físico – Ambiental	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Los participantes del taller expresan que actualmente existe una pérdida del 50 % de la superficie de bosque del municipio, esto es ocasionado principalmente por la tala inmoderada para la extracción de leña para uso doméstico y para la comercialización de tablas, las actividades agrícolas también contribuyen a esta situación, ocasionando daños a la flora y fauna silvestre, escases de agua, erosión de suelos, afectando al medio ambiente en general.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO		
• Contar con las instalaciones e infraestructura para la producción de plántula para reforestar la zona de bosque del municipio. • Generación de fuentes de empleo		
METAS		
• Un vivero forestal instalado.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:	723 comuneros.	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
Para la realización del proyecto se requiere de la participación conjunta de instituciones federales, estatales y la aportación municipal. El vivero se establecerá en la localidad de Constancia del Rosario. Los montos de inversión se distribuyen en: estudios y autorizaciones de funcionamiento (8,000.00); construcción y habilitación de instalaciones (525,000.00); adquisición de herramientas e insumos (70,000.00) y puesta en marcha (48,000.00), el monto total de la inversión es de 651,000.00		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :	\$651,000.00	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)

Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca	
MUNICIPIO	Constancia del Rosario	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de la red de drenaje en la cabecera municipal.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario.	
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Constancia Del Rosario.		
EJE DE DESARROLLO:	Socio Demográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Los participantes en el diagnostico municipal, manifestaron que en el municipio de Constancia del Rosario y sus localidades no cuenta con servicio de drenaje sanitario, y consideran que es apremiante atender esta necesidad puesto que representa una afectación a la población en general, principalmente en las comunidades con mayor concentración poblacional como es el caso de la cabecera municipal, ya que de esto pueden derivar un gran número de afectaciones a la salud pública.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO		
• Disminuir la incidencia de enfermedades gastrointestinales en la población. • Disminuir la contaminación de recursos naturales por la descarga de aguas negras y desagües a ríos y barrancas.		

METAS		
• 241 desagües domiciliarios instalados. • Sistema de alcantarillado instalado. • Tanque séptico instalado.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:	1,205 habitantes	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
El proyecto se realizara en la cabecera municipal de Constanca del Rosario, consiste en la instalación del sistema de drenaje, mantenimiento y construcción de tanque séptico, para su realización se requiere de la participación de otras instituciones federales, estatales y el municipio, tanto para la realización de las diferentes aportaciones e inversiones, como para la valoración y evaluación técnica sobre la obra a construir como es el caso de la SEMARNAT, SEDESOL, SSA, entre otras. Los montos de inversión son los siguientes: desagües domiciliarios 98,600; alcantarillado sanitario 321,022; sistema de tanque séptico 2, 370,462. Sumando una inversión total de 2,790,084		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :	\$2,790,084	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández

ESTADO:	Oaxaca
MUNICIPIO:	Constancia del Rosario
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de instalaciones para una escuela de nivel medio superior.
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario.
LOCALIDADES INVOLUCRADAS	
Constancia Del Rosario.	

EJE DE DESARROLLO:	Socio Demográfico
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE	
Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que la infraestructura educativa en el municipio y sus localidades es limitada, principalmente se requiere de la construcción de aulas en todas las escuelas de los diferentes niveles educativos, así mismo se requiere de la construcción de un plantel educativo de nivel medio superior en la cabecera municipal puesto que al no contar con instituciones de este nivel, los alumnos que egresan de la secundaria tienen que trasladarse fuera de su comunidad para continuar con sus estudios, esta situación ocasiona que gran porcentaje de alumnos no continúen con sus estudios.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
• Contar con infraestructura educativa de nivel medio superior en la cabecera municipal. • Incrementar el número de estudiantes de nivel medio superior.	
METAS	
• Construcción de un plantel educativo de nivel medio superior, • Construcción y equipamiento de 5 aulas e infraestructura complementaria (baños, dirección).	
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:	100 personas
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la construcción de un plantel educativo de nivel medio superior en la cabecera municipal, para su realización se requiere de la participación de diversas instituciones federales, estatales y municipales. El proyecto contempla la construcción de cinco aulas, y sanitarios, con una superficie de 250 m² de construcción total. El proyecto se realizará en dos etapas: En el primer año se considera la elaboración del proyecto con dibujos arquitectónicos, planos estructurales y la construcción de dos aulas, lo que corresponde a las inversiones siguientes: Honorarios arquitectónicos y exploración del lugar 134,004; Costo de construcción por dos aulas \$411,908 (\$205,954 por cada una); amueblado, accesorios y equipo de dos aulas \$51,408 (\$25,704). Total en primer año \$597,320. En el año dos se considera el costo de construcción de tres aulas \$617,862, y el amueblado, accesorios y equipo para tres aulas por \$77,112. Total en segundo año \$694,974.	

La inversión total del proyecto es de \$1, 292,294.		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$1, 292,294
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández

ESTADO:	Oaxaca
MUNICIPIO	Constancia del Rosario
NOMBRE DEL PROYECTO:	Ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público en la cabecera municipal y sus localidades.
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS	
Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.	
EJE DE DESARROLLO:	Socio Demográfico
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE	
El 12% de la población del municipio y sus localidades (Yosocañú, Río Venado, Rancho viejo, Loma bonita, Santa María Pueblo Nuevo, Santa Ana Rayón) no cuentan con el servicio de energía eléctrica, esto debido a que no hay suficientes postes de luz y las casas se encuentran muy alejadas de la línea de distribución, de igual manera existen localidades como la colonia Camerino Fernández en la cabecera municipal, la localidad de Loma Bonita y Rancho Viejo que no cuentan con el servicio de alumbrado público, las demás localidades si tienen este servicio pero requieren de ampliaciones del mismo y/o reparación de lámparas existentes.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
• Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica a hogares que actualmente no cuentan con este servicio. • Ampliar la cobertura del alumbrado público a todas las localidades del municipio así como en la cabecera municipal.	

METAS		
• 86 viviendas con el servicio de energía eléctrica instalado • 60 lámparas para alumbrado público instaladas.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		430 personas
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
El proyecto de ampliación de la red de distribución de energía eléctrica se realizará en la cabecera municipal y sus localidades, para ello se requieren de la participación y colaboración de instituciones y programas federales, estatales y la aportación municipal, así como también de la Comisión Federal de Electricidad. La ampliación se realizará para un total de 86 viviendas, 430 beneficiados, instalación de 60 lámparas del alumbrado público en las diferentes localidades del municipio, para suplir una demanda eléctrica total de 32.4 MWh por año. 3 km de línea de transmisión de 138 KV un circuito, conductor de 795MCM. La inversión que se requiere es la siguiente: inversión fija para el establecimiento de la línea de transmisión 3, 951,432; gasto anual de operación, mantenimiento y generación 64,414. Adquisición de 60 lámparas para alumbrado público 90,000. El proyecto se realizará en cuatro etapas (años): En los años 1 a 3 solo se realiza inversión fija en la línea de transmisión con una inversión por año de 987,858. En el año 4 (etapa 4) se realiza la última inversión fija en la línea de transmisión y adicional el mantenimiento y generación, y el total de lámparas para alumbrado público, por un monto en este año de \$1, 142,272. El monto total del proyecto es de 4,105,846		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$4,105,846
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca		
MUNICIPIO	Constancia del Rosario		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Programa de capacitación a funcionarios del H. Ayuntamiento y agentes municipales.		
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.		
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS			
Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.			
EJE DE DESARROLLO:		Institucional y de Derechos	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE			
Los integrantes del cabildo y personal auxiliar, así como los agentes y representantes de población, no reciben capacitación al momento de recibir el cargo que ostentan, lo que contribuye a que su desempeño en actividades y funciones sea deficiente, situación que afecta la población que representan, es decir, los 3,860 habitantes con que cuenta el municipio. La deficiencia es notable en gestión, atención de diversas necesidades, impartición de justicia, atención ciudadana, equidad de género, entre otras.			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
• Capacitar a los funcionarios municipales (integrantes del H. Ayuntamiento y representantes de localidades) para el buen desempeño de sus funciones y que contribuya al desarrollo del municipio.			
METAS			
• 12 integrantes del H. Ayuntamiento (titulares y suplentes) capacitados. • 12 autoridades locales (agentes, representantes y delegados) capacitados.			
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		Directos: 24 personas	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO			

Los cursos y talleres de capacitación se realizarán en la presidencia municipal.

Las autoridades municipales identifican a una empresa prestadora de servicios en el rubro de desarrollo rural y/o administración pública municipal, a quienes se les contrata para realizar un programa de capacitación en base a talleres de detección de necesidades de capacitación, e instrumentarlo de acuerdo a una programación según el resultado del análisis realizado.

Este proyecto se considera realizar durante un periodo de 10 años. En el primer año se contempla la elaboración del programa de capacitación \$30,000.

Los gastos para los años 1 al 10 excluyendo la elaboración del programa quedan de la siguiente manera: 100 horas de capacitación \$60,000; materiales y gastos de administración y representación \$15,000; es decir, un costo de \$75,000.00

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$780,000.00
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca
MUNICIPIO	Constancia del Rosario
NOMBRE DEL PROYECTO:	Establecimiento de taller para la elaboración de textiles típicos de la región.
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario
LOCALIDADES INVOLUCRADAS	
Constancia Del Rosario	
EJE DE DESARROLLO:	Cultural

POTENCIAL IDENTIFICADO		
La vestimenta típica en los hombres se caracteriza por el uso de calzón y camisa de manta (Río Venado), y huaraches con suela de hule; y en general en el resto de localidades visten con pantalón, camisa, huaraches y sombrero. La vestimenta de las mujeres es característica por la falda larga, se conserva el uso de huipil principalmente en la localidad de Río Venado, y sobre todo que las nuevas generaciones aún conservan el gusto por este tipo de ropa típica, no solo en Río Venado, sino en todo el municipio.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO		
Promover la elaboración y uso de la vestimenta típica tradicional entre los pobladores del municipio.		
METAS		
1 taller de textiles típicos establecido. - Local para venta de textiles tradicionales en manta y tejido establecido.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:	Directos: 10 personas	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
El proyecto se realizará en la cabecera municipal, por un grupo de 10 mujeres para la elaboración de diferentes prendas textiles típicas de la región. Para la realización del proyecto se requiere de solicitar el apoyo ante dependencias y/o programas federales y estatales para poder lograr la concurrencia de recursos económicos para la adquisición de materiales, máquinas y la construcción de la infraestructura que se contempla en el proyecto. Se requiere de los siguientes materiales y recursos: 200 metros de manta blanca a (50.00/m) 10,000, telas de diferentes tipos y colores 20,000, 100 agarraderas de madera 3,000, listones e hilos de varios colores 1,000. Capacitación con una duración de 160 hr 32,000; 3 máquinas de coser rectas de 1 aguja marca brother (8,496 c/u) 25,488. Construcción de un local de 4*5 m para establecer el taller de textiles; incluye limpia, trazo y nivelación, cimientos, muros de tabique, techo de loza y acabados 150,000. El monto total del proyecto es de 241,488.		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$241,488.
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández

ESTADO:	Oaxaca		
MUNICIPIO	Constancia del Rosario		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Programa de capacitación en derechos indígenas, humanos, agrarios y laborales.		
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.		
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS			
Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.			
EJE DE DESARROLLO:		Institucional y de Derechos	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE			
De acuerdo con la información obtenida en el taller, el 70% de la población desconoce sus derechos humanos e indígenas; el resto identifica algunos y sabe que existen instituciones que respaldan los derechos de las personas; sin embargo, no conocen las formas y procedimientos para hacerlos valer. Dentro de las principales causales de dicha situación enumeran: el grado de marginación de su municipio, el limitado acceso a este tipo de información, bajo nivel educativo, bajo interés por la lectura en este tipo de temas. Al desconocer sobre el tema, manifiestan que viven esta situación desde hace más de 20 años y en tal situación se encuentra por lo menos el 90% de la población que corresponde a 3,474 habitantes.			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
• Elaborar e instrumentar un programa permanente de capacitación en materia de derechos humanos, indígenas, laborales y agrarios; para contrarrestar la violación u omisión a los mismos en el municipio.			
METAS			

• Un programa de capacitación en derechos humanos, indígenas, laborales y agrarios instrumentado. • 1,000 personas capacitadas en derechos humanos, indígenas, laborales y agrarios.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		Directos: 1,000 Personas; Indirectos: 3,860 Personas
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
Los cursos y talleres se realizarán en la cabecera municipal. Es necesario elaborar un programa de capacitación en derechos humanos, indígenas, laborales y agrarios; que contemple acciones a lo largo de todo el año y que prevea acciones en casos específicos; instrumentarlo con profesionales en el área en coordinación con autoridades municipales, representantes de las comunidades y directores de instituciones educativas. Se inicia con la elaboración del programa de capacitación mediante la metodología de detección de necesidades de capacitación \$30,000, este costo solo se realizará en el primer año. Desde al año 1 hasta el 10 se realizaran los siguientes gastos: realizar talleres de derechos humanos, indígenas, laborales y agrarios (4 talleres) con duración de 20 hrs cada uno \$12,000 cada uno y la realización de 3 eventos de difusión \$30,000 cada uno; además se requiere de cubrir gastos administrativos, gestión y materiales para el desarrollo de los talleres \$20,000; alcanzando un costo de \$158,000.00 En el año 1 se considera la inversión por elaboración del programa de capacitación y los gastos de cada año, por un total de \$188,000. Del año 2 al 10 únicamente se considera el costo por año que es de \$158,000.00 El monto total del proyecto es de \$1, 610,000		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$1,610,000
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vívar
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca		
MUNICIPIO	Constancia del Rosario		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Reforestación del bosque con pino ocote.		
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.		
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS			
Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.			
EJE DE DESARROLLO:		Físico – Ambiental	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE			
Los participantes del taller expresan que actualmente existe una pérdida del 50 % de la superficie de bosque del municipio, esto es ocasionado principalmente por la tala inmoderada para la extracción de leña para uso doméstico y para la comercialización de tablas, las actividades agrícolas también contribuyen a esta situación, ocasionando daños a la flora y fauna silvestre, escases de agua, erosión de suelos y afectando al medio ambiente en general.			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
• Recuperar la cobertura vegetal. • Reforestar el bosque con especies nativas. • Revertir el daño a la flora y fauna silvestre de la zona.			
METAS			
• 400 ha por reforestadas			
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		3,860 habitantes	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO			
El área a reforestar pertenece a tierras comunales del municipio y sus localidades; para la realización del proyecto, se trabajará de manera conjunta con las autoridades			

agrarias de las comunidades, así como con la población en general para la delimitación de área a reforestar, la adquisición de planta de especies nativas, la organización de la plantación y creación de comités de cuidado y monitoreo del área a reforestar con las siguientes necesidades por ha. 1,100 plantas de pino ocote (\$ **3,850 pesos**), limpieza, trazo y distribución de la planta y cepeado (\$**5,460 pesos**), transporte de la planta (\$**1000 pesos**), plantado de árboles (\$**1,560 pesos**), asistencia técnica (\$**500 pesos**), papelería y otros consumibles (\$**150 pesos**), combustible (\$**390 pesos**) y mantenimiento del vehículo municipal (\$**500 pesos**). La reforestación se realizará con especies de pino ocote, con una densidad de 1,100 plantas por ha., considerando 40 ha por año, durante un periodo de 10 años para alcanzar las 400 ha reforestadas. Requiriendo una inversión de **\$13,410 pesos/ha**. La inversión anual es de 536,400.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$5,364,000
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca
MUNICIPIO	Constancia del Rosario
NOMBRE DEL PROYECTO:	Programa de concientización en el cuidado y protección de los bosques.
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS	
Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.	

EJE DE DESARROLLO:	Físico Ambiental
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE	
Los participantes del taller expresan que actualmente existe una pérdida del 50 % de la superficie de bosque del municipio, esto es ocasionado principalmente por la tala inmoderada para la extracción de leña para uso doméstico y para la comercialización de tablas, las actividades agrícolas también contribuyen a esta situación, ocasionando daños a la flora y fauna silvestre, escases de agua, erosión de suelos, afectando al medio ambiente en general.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
• Desarrollar capacidades y habilidades en los comuneros para que hagan un uso sustentable de sus recursos naturales y garanticen la preservación de los mismos. • Reducir la incidencia de incendios forestales no controlados y provocados por actividades agrícolas.	
METAS	
• Una comisión comunitaria, responsable del uso sustentable de recursos naturales creada. • 10 sesiones de capacitación en la cabecera municipal y localidades del municipio impartidas. • 80% de comuneros capacitados.	
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:	3,860 habitantes
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la realización de diferentes actividades de planeación con autoridades municipales y representantes de las comunidades, sesiones de capacitación sobre el cuidado y conservación de los recursos naturales, también contempla la realización de actividades prácticas en diferentes puntos estratégicos del territorio municipal. Los temas considerados en el programa de capacitación son: uso sustentable de recursos naturales, prácticas agrícolas (roza tumba y quema), causas y medidas de control de incendios forestales. Para brindar las capacitaciones se solicitará la colaboración de diferentes instancias en la región como protección civil, Comisión Nacional Forestal y SAGARPA. Una vez aprobadas las solicitudes se procederá a hacer difusión entre las autoridades agrarias, representantes de barrios y público en general, los costos están distribuidos de la siguiente manera: planeación (13,900.00); preparación de logística (4,500.00) desarrollo de las sesiones de capacitación (30,000.00);	

integración de la comisión comunitaria para el uso sustentable de los recursos naturales y programación de actividades (3,000.00); dando un total de 51,400.00 para la ejecución del proyecto.

Este proyecto se realizará durante un periodo de 10 años. La inversión por año es de \$51,400; por lo tanto el monto total del proyecto asciende a 514,000.00

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$514,000.00
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca
MUNICIPIO:	Constancia del Rosario
NOMBRE DEL PROYECTO:	Obras de conservación de suelo que consiste en zanjas bordo y muros de piedra acomodada.
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.
LOCALIDADES INVOLUCRADAS	
Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.	
EJE DE DESARROLLO:	Físico Ambiental
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE	

Los participantes del taller expresan que el 80% de los suelos del municipio presentan algún grado de erosión, debido principalmente por las actividades agrícolas, por la pérdida de cobertura vegetal por incendios y por la tala de árboles; este problema se presenta desde el año 2000 y afecta principalmente a los productores agrícolas, puesto que obtienen bajos rendimientos productivos.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
• Reducir la erosión hídrica, interceptar los escurrimientos superficiales e incrementar la infiltración del agua de lluvia. • Auxiliar en la sobrevivencia de las plantas de áreas reforestadas. • Mejorar la condición de suelo en las áreas objetivo.	
METAS	
• 150 ha de zanjas bordos construidas (250 zanjas por ha). • 150 muros de piedra acomodada construidos.	
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:	3,860 habitantes
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO	
Se realizarán trazos de curvas de nivel, análisis y definición de lugares óptimos para la construcción de obras de conservación de suelo. Construcción de diferentes obras de conservación de suelo como zanjas bordos y muros de piedra acomodada en 400 ha de suelo erosionado del territorio municipal, con los siguientes materiales y mano de obras para cada acción del proyecto. Los costos presentados son unitarios por acción: Zanjas bordos (costos por ha = 250 zanjas). Las características de las zanjas son 40 cm de ancho, 40 cm de profundidad y 2 m de longitud, trazadas a "tres bolillo" con tabique divisor de 2 m de longitud. Las actividades a realizar y costos son limpia del terreno (\$600), trazo de curvas a nivel (\$300), excavación de las zanjas (\$6,000), conformación del bordo (\$3,000), aparato "a" para el trazo de curvas a nivel (\$2,100) y lote de herramientas para la excavación (\$1,500). El costo total por hectárea es de \$13,500, se van a realizar 15 hectáreas por año (\$202,500); y en 10 años un total de 150 hectáreas (\$2, 025,000). Muro de piedra acomodada (8m³). Limpia y trazo de la obra (\$150), colecta de piedra (\$450), acarreo de piedra (\$600), acomodo de piedra (\$600). El costo total por muro de piedra acomodada es de \$1,800, se van a realizar 15 muros de piedra acomodada por año (\$27,000); y en 10 años un total de 150 muros de piedra acomodada (\$270,000). El costo total anual por ambas acciones es de \$229,500. El monto total del proyecto es de 2, 295,000	
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :	\$2, 295,000

UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca	
MUNICIPIO	Constancia del Rosario	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de invernadero para producción de hortalizas en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañu, Río Venado y Pueblo Nuevo.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañu, Río Venado y Pueblo Nuevo.	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañu, Río Venado y Pueblo Nuevo.		
EJE DE DESARROLLO:	Económico	
POTENCIAL IDENTIFICADO		
Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que debido a las características climatológicas del lugar cuentan con potencial para la producción de diversos cultivos como frutales, hortalizas y hongos seta, sin embargo no cuentan con los recursos económicos suficientes para realizar inversiones en infraestructura productiva que los ayude a incrementar rendimientos y hacer de estas actividades agrícolas su principal fuente de ingresos.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO		
- Incrementar el rendimiento productivo de hortalizas. - Disminuir costos de producción.		

• Mejorar el ingreso de las familias de los productores de hongos seta. • Generar fuente de empleos.		
METAS		
• Instalación de un invernadero de 1000 m² para la producción de hortalizas en cada comunidad involucrada. • 10% de producción incrementada. • 6 invernaderos para la producción de hortalizas instalados.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		Directos: 60 personas
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
El proyecto contempla la construcción e instalación de 6 invernaderos para la producción de hortalizas en las comunidades de Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo, para ello se requiere de la gestión de recursos con instituciones federales y/o estatales que apoyen la inversión en proyectos productivos como es el caso de la SAGARPA, SEDESOL, CDI, etc. El proyecto contempla desde la elaboración del proyecto, la construcción del invernadero y la asistencia técnica a los productores sobre el funcionamiento y operación del invernadero. Los montos de inversión requeridos son para la elaboración del proyecto un monto de 15,000; inversión para el establecimiento de un invernadero de 1000 m² 260,000. Así mismo se contempla una inversión de 10,000 por concepto de asesoría y asistencia técnica sobre el funcionamiento y manejo de los cultivos bajo invernadero y del invernadero en particular. Dando un total de la inversión de 335,000 por invernadero instalado. El proyecto se realizará en 6 años, por lo cual la inversión anual es de \$335,000 y por los el proyecto completo que contempla la instalación de 6 invernaderos, el monto total asciende a \$2, 010,000.		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$2,010,000
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar
San José Yosocañú	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca		
MUNICIPIO	Constancia del Rosario		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Establecimiento de huertos con árboles frutales en Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo.		
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo.		
LOCALIDADES INVOLUCRADAS			
Santa Ana Rayón, Loma Bonita, Rancho Viejo, Yosocañú, Río Venado y Pueblo Nuevo.			
EJE DE DESARROLLO:		Económico	
POTENCIAL IDENTIFICADO			
Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que debido a las características climatológicas del lugar cuentan con potencial para la producción de diversos cultivos como frutales, hortalizas y hongos seta, sin embargo no cuentan con los recursos económicos suficientes para realizar inversiones en infraestructura productiva que los ayude a incrementar rendimientos y hacer de estas actividades agrícolas su principal fuente de ingresos.			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
• Contribuir al incremento en los ingresos de los productores. • Diversificar en actividades productivas en el municipio. • Generar empleos.			
METAS			
• 6 huertos de limón persa establecidas • 6 huertos de aguacate hass establecidas			
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		60 personas	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO			
En el proyecto participarán seis localidades del municipio de Constancia del Rosario, en cada una de las cuales se establecerá un huerto de limón persa y uno de aguacate has, cada una con una superficie de 1 ha. En total se establecerán seis huertos de limón persa y seis huertos de aguacate Hass, sumando una superficie de			

12 hectáreas establecidas. En cada una de las localidades se integran grupos de cinco personas para trabajar de manera organizada en la producción de limón y aguacate.

Para el establecimiento de una hectárea de Huerto **de limón persa**, se consideran las siguientes inversiones:

Preparación del terreno (limpia del terreno, barbecho, rastreo y surcado) 3,900; material vegetativo (400 plantas) 40,000; traslado y plantación, 1,840; Asistencia Técnica (6 meses) 6,000; dando un total de 51,740/ha.

Para el establecimiento de una hectárea de Huerto de **Aguacate Hass**, se consideran las siguientes inversiones:

Preparación del terreno (limpia del terreno, barbecho, rastreo y surcado) 3,900; Material vegetativo (400 plantas) 52,000; traslado y plantación, 1,840; Asistencia Técnica (6 meses) 6,000; dando un total de 63,740/ha

El proyecto se desarrollará en dos etapas con el 50% de plantación de cada especie, por lo tanto las inversiones quedan de la siguiente manera:

En el primer año 3 huertos de limón persa (\$155,220) y 3 huertos de aguacate has (\$191,220) requiere de una inversión de \$346,440.

En el segundo año 3 huertos de limón persa (\$155,220) y 3 huertos de aguacate has (\$191,220) requiere de una inversión de \$346,440.

El monto total del proyecto es de 692,880.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$692,880.
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca
MUNICIPIO	Constancia del Rosario
NOMBRE DEL PROYECTO:	Adquisición de maquinaria para proceso de secado de café en Yosocañú, Río Venado, Pueblo Nuevo, Rancho Viejo y

	Santa Ana Rayón.
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Yosocañú, Río Venado, Pueblo Nuevo, Rancho Viejo y Santa Ana Rayón.
LOCALIDADES INVOLUCRADAS	
Yosocañú, Río Venado, Pueblo Nuevo, Rancho Viejo y Santa Ana Rayón.	
EJE DE DESARROLLO:	Económico
POTENCIAL IDENTIFICADO	
Los productores en el diagnostico municipal manifestaron que en el municipio se cultiva el café desde hace muchos años, sin embargo los procesos de producción, cosecha y poscosecha requieren de la adopción de nuevas tecnologías que les permitan ser competitivos mediante el incremento en los rendimientos, disminución de costos de producción, así como mejorar la calidad del producto final, es decir tecnificar el proceso de manejo poscosecha del café, puesto que actualmente dicho proceso requiere de largos tiempos de secado puesto que en muchos casos este proceso se hace utilizando la energía solar.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
• Disminuir el tiempo del proceso de secado del café. • Mejorar la calidad del café pergamino. • Contribuir a la tecnificación del proceso poscosecha del café.	
METAS	
• 5 máquinas secadoras de café instaladas.	
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:	Directos: 50 personas
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO	
El proyecto contempla la adquisición de maquinaria para el proceso de secado del café, para ello se requiere de la coinversión de instituciones públicas y privadas del orden federal, estatal y la aportación municipal. La maquinaria a adquirir beneficiará a cinco localidades del municipio y consiste en una secadora con capacidad de 45 quintales/ciclo, con motor de 5 H.P y Ventilador de 7.5 H.P. para la obtención de café pergamino. Adicional a esto se contempla el traslado de la maquinaria desde el punto de venta a cada una de las comunidades, así también la instalaciones complementarias (instalación eléctrica, de gas, agua, etc.)	

Los montos del proyecto son los siguientes: Traslado de la maquinaria 25,000; costo de la maquinaria 980,945; instalaciones complementarias 50,000.00. La inversión total del proyecto es de 1, 055,945.	
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :	\$1, 055,945.

UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca		
MUNICIPIO	Constancia del Rosario		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Adquisición de instrumentos musicales para la conformación de bandas musicales.		
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.		
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS			
Constancia Del Rosario, San José Yosocañú, Santa Ana Rayón, Santa Cruz Río Venado, Santa María Pueblo Nuevo, Rancho Viejo, Barrio Loma Bonita.			
EJE DE DESARROLLO:		Cultural	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE			
La música de banda de viento y grupos musicales son expresiones culturales del municipio, y que están presentes en las diferentes ceremonias que realizan las personas, tales como bodas, bautizos, presentaciones, entre otras; sin embargo, desde hace 15 años los jóvenes han dejado de involucrarse, esto además ocasiona la pérdida de valores e identidad cultural. Esta situación afecta a la población en general (3,860 habitantes) en todo el municipio.			

OBJETIVOS DEL PROYECTO		
• Dotar de instrumentos musicales a la banda musical para que les permita participar en las diferentes festividades del municipio.		
METAS		
• 30 nuevos instrumentos adquiridos. • 30 vestuarios adquiridos		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:	Directos: 30 personas	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
El proyecto contempla la adquisición de 30 instrumentos musicales para las personas que formen parte de la banda municipal de música así mismo se contempla la adquisición de 30 vestuarios para el mismo número de integrantes de la banda de música. Para la realización del proyecto se buscará la participación de instituciones que puedan apoyar proyectos de tipo cultural para que exista la concurrencia de recursos. El monto de inversión para la realización del proyecto es de \$367,011.		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :	\$367,011.	
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez
Santa María Pueblo Nuevo	008	Fernando Enríquez Cortázar

ESTADO:	Oaxaca
MUNICIPIO	Constancia del Rosario
NOMBRE DEL PROYECTO:	Ampliación de la unidad médica de la cabecera municipal.

COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Constancia Del Rosario.		
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS			
Constancia Del Rosario.			
EJE DE DESARROLLO:		Socio Demográfico	
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE			
La infraestructura de salud del municipio es escasa y deficiente puesto que se encuentra en mal estado porque no se le da mantenimiento, los espacios en la clínica municipal principalmente, no son adecuados para brindar el servicio de salud a la población, así mismo, no cuenta con drenaje y existe el problema de desabasto de medicamento y falta de personal. Esto limita la atención médica a los habitantes del municipio, puesto que no se puede dar seguimiento oportuno a enfermedades crónicas como la Diabetes o realizar acciones de prevención y control del dengue.			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
• Incrementar los servicios médicos proporcionados en la clínica municipal. • Brindar servicios médicos de calidad a los habitantes del municipio. • Incrementar el número de beneficiarios atendidos con servicios médicos.			
METAS			
• Bodega en la clínica municipal construida, equipada y operando. • Área de servicios generales de la clínica municipal construida, equipada y operando. • Sala de espera construida, equipada y operando.			
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		3,860 habitantes	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO			

La clínica municipal se localiza en la cabecera municipal de Constanca del Rosario en la cual se ejecutara el presente proyecto, que consiste en la construcción de una sala de espera de 20 m², la construcción del área de servicios generales de 20 m² y la construcción de una bodega de 10 m².

El proyecto se realizará en tres etapas, los montos de inversión son: construcción de la sala de espera, \$262,692 (año 1); construcción y equipamiento del área de servicios generales, \$484,352 (año 2); y construcción y equipamiento de una bodega, \$269,153 (año 3):

El monto total de la inversión es de \$1, 016,197.

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$1, 016,197.
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Constancia del Rosario	001	José Merino Fernández
Santa Ana Rayón	006	Severiano Chávez Mendoza

ESTADO:	Oaxaca
MUNICIPIO	Constancia del Rosario
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de invernadero para producción de hongos seta en Loma Bonita.
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Barrio Loma Bonita.
LOCALIDADES INVOLUCRADAS	
Barrio Loma Bonita.	
EJE DE DESARROLLO:	Económico
POTENCIAL IDENTIFICADO	
Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que los productores agrícolas de las localidades del municipio de Constanca del Rosario, manifiestan que debido a las características climatológicas del lugar cuentan con potencial para la producción de diversos cultivos frutales, hortalizas y hongos seta, sin embargo no cuentan con los recursos económicos suficientes para realizar inversiones en infraestructura productiva que los ayude a incrementar rendimientos y hacer de estas actividades agrícolas su principal fuente de ingresos.	

OBJETIVOS DEL PROYECTO		
• Incrementar el rendimiento productivo de los productores de hongos seta de la comunidad de Loma Bonita. • Disminuir costos de producción. • Mejorar el ingreso de las familias de los productores de hongos seta. • Generar fuente de empleos.		
METAS		
• Instalación de un invernadero de 1000 m² para la producción de hongo seta. • 10% de producción incrementada.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:	Directos: 20 personas	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
El proyecto contempla la construcción e instalación de un invernadero para la producción de hongos setas en la localidad de Loma Bonita del municipio de Constanca del Rosario, para ello se requiere de la gestión de recursos con instituciones federales y/o estatales que apoyen la inversión en proyectos productivos como es el caso de la SAGARPA, SEDESOL, CDI, etc. El proyecto contempla desde la elaboración del proyecto, la construcción del invernadero y la asistencia técnica a los productores sobre el funcionamiento y operación del invernadero. Los montos de inversión requeridos son para la elaboración del proyecto un monto de 15,000; inversión para el establecimiento de un invernadero de 1000 m² 260,000. Así mismo se contempla una inversión de 10,000 por concepto de asesoría y asistencia técnica sobre el funcionamiento y manejo de los cultivos bajo invernadero y del invernadero en particular. Dando un total de la inversión de 335,000		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$335,000
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Loma Bonita	022	Alberto González Vivar

ESTADO:	Oaxaca
MUNICIPIO	Constancia del Rosario
NOMBRE DEL PROYECTO:	Adquisición de equipo para la extracción de miel en la comunidad de Rancho Viejo.

COMUNIDADES INVOLUCRADAS	Rancho Viejo		
LOCALIDADES INVOLUCRADAS			
Rancho Viejo			
EJE DE DESARROLLO:		Económico	
POTENCIAL IDENTIFICADO			
Los productores en el diagnostico municipal manifestaron que en la comunidad de rancho viejo existen dos familias que son productores de miel y que requieren de apoyo para la adquisición de equipo de extracción de miel, ya que actualmente realizan esta actividad de forma manual, lo que representa mayor tiempo y mayor costo de producción.			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
• Adquisición de equipo básico para la extracción de miel. • Disminuir costos de producción en la extracción de miel. • Incrementar ingresos de los productores.			
METAS			
• Nave para la extracción de miel construida • Equipo básico para extracción de miel adquirido e instalado.			
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		Directos: 10 personas	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO			
El proyecto se realizará en la comunidad de rancho viejo del municipio de Constancia del Rosario, que consiste en la adquisición de equipo para la extracción de miel, ya que actualmente lo realizan de manera manual, el objetivo es poder disminuir los tiempos, y costos del proceso de extracción de miel. Es necesaria la participación de instituciones federales, estatales y municipales, es decir instituciones que apoyen o inviertan en la ejecución de proyectos productivos que beneficien a la población en general. Los montos de inversión que se requieren son los siguientes: Construcción de un local o nave de 200m² para realizar el proceso de extracción de miel 300,000; adquisición de maquina automática para desopercular de acero inoxidable 85,500; adquisición de fundidor de opérculos con caldera, motor de 1 HP para trabajo industrial 47,900; el monto total de la inversión es de 433,400.			

MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$433,400
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
Rancho Viejo	012	Silvano Reyes García

ESTADO:	Oaxaca	
MUNICIPIO	Constancia del Rosario	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de sistema de riego para la producción de plátano en San José Yosocañú.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	San José Yosocañú.	
LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San José Yosocañú.		
EJE DE DESARROLLO:	Económico	
POTENCIAL IDENTIFICADO		
Los participantes en el diagnostico municipal manifiestan que en el municipio de Constancia del Rosario se tienen registradas 33 hectáreas de plantación de plátano, sin embargo los costos de producción son altos y se tienen bajos rendimientos por lo que la rentabilidad del cultivo es baja, por lo que es importante tecnificar a las unidades de producción mediante el establecimiento de sistemas de riego que ayuden a disminuir los costos por mano de obra, y aprovechar los beneficios que esta tecnología tiene como la introducción de fertilizantes vía fertirriego.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO		
• Establecer sistema de riego por goteo en 33 ha de plantaciones de plátano. • Contribuir a la optimización uso del agua para riego. • Reducir costos de producción. • Contribuir a elevar los rendimientos productivos en la producción de plátano.		
METAS		

• 33 ha con sistema de riego por goteo instalado. • 25% de agua de riego reducida.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		Directos: 60 personas
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
El proyecto consiste en la tecnificación de las unidades de producción mediante el establecimiento de sistema de riego en las parcelas de plátano de la comunidad de Yosocañú. Para su ejecución es necesario la gestión de recursos ante instituciones y programas federales, estatales y/o municipales. Las inversiones requeridas en el proyecto son básicamente para la adquisición y establecimiento de sistema de riego por un monto de 45,000.00/ha. También se contempla un monto de 5,000.00/ha para la asistencia técnica en el uso y funcionamiento del sistema de riego. Contemplando un total de 33 hectáreas, el monto total del proyecto es de 1,650,000		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$1,650,000
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San José Yosocañú	005	Agustino Ramírez Moreno
Río Venado	007	Gregorio Hernández Martínez

ESTADO:	Oaxaca	
MUNICIPIO	Constancia del Rosario	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de un puente vehicular que comunique al Barrio Tierra Blanca y la comunidad de San José Yosocañú.	
COMUNIDADES INVOLUCRADAS	San José Yosocañú.	
MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INVOLUCRADAS		
San José Yosocañú.		
EJE DE DESARROLLO:		Físico – Ambiental
PROBLEMÁTICA QUE RESUELVE		
Los participantes en el diagnostico municipal manifiestan que el barrio Tierra Blanca		

continuamente se queda incomunicado debido a la falta de mantenimiento del camino de acceso, este problema se agudiza en la época de lluvias y limita a todos los habitantes de la localidad para realizar sus actividades cotidianas así mismo representa un gran problema para el abastos y suministro de productos y servicios a la comunidad.		
OBJETIVOS DEL PROYECTO		
• Contar con vía de acceso principal a la comunidad en buen estado y transitable durante todo el año. • Facilitar el abasto de productos y servicios a los habitantes de la comunidad de Tierra Blanca.		
METAS		
• Un puente vehicular construido.		
No. DE PERSONAS A BENEFICIAR:		Directos: 1,057 Habitantes
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO		
El proyecto consiste en la construcción de un puente vehicular que comunica al barrio Tierra Blanca con la comunidad de San José Yosocañú, para su ejecución, es indispensable la participación conjunta en cuanto a aportaciones económicas, de diferentes instituciones en coordinación con la autoridad municipal. Las inversiones requeridas para la construcción del puente vehicular son las siguientes: Estudios y proyectos \$50,000; subestructura \$1,325,000; accesos \$31,500; terracerías \$191,000; pavimentos \$56,700; obras complementarias \$218,700. La inversión total del proyecto es de \$1, 872,900.		
MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN :		\$1, 872,900.
UBICACIÓN DEL PROYECTO (Localidad)	CLAVE DE INEGI (De la localidad)	NOMBRE DEL INTERLOCUTOR (A)
San José Yosocañu	005	Agustino Ramírez Moreno

9. Relatoría de talleres

La EPyGTDI se instrumentó en el municipio de Constanca del Rosario en dos grandes etapas, el diagnóstico municipal y el plan municipal; en un trabajo conjunto entre el formador del Inca Rural y el personal del Centro Coordinador para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Juan Copala (CCDI-Copala).

El proceso inicio con el taller de sensibilización, en donde la autoridad municipal, agentes municipales, representantes y delegados de las localidades estuvieron de acuerdo en la instrumentación del proceso de la EPyGTDI.

En lo que respecta al diagnóstico municipal, se realizaron dos talleres comunitarios, con sede en la cabecera municipal de Constanca del Rosario y San José Yosocanú, concluyendo con el taller de diagnóstico municipal.

En la fase de planeación se realizó un taller de análisis y valoración técnica, el taller de definición de proyectos estratégicos y el taller de validación del plan municipal.

Taller de sensibilización

El taller de sensibilización se llevó a cabo el 30 de noviembre de 2013, previa convocatoria del Centro Coordinador para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Juan Copala, con la participación de los representantes y delegados de las localidades, agentes municipales y de los integrantes del H. Ayuntamiento.

La asistencia al taller fue de 20 personas. El director del CCDI San Juan Copala dio a conocer los objetivos de la EPyGTDI en el marco de la estrategia Cruzada Nacional vs el Hambre y sus etapas del proceso para la construcción del plan.

El Formador del Inca Rural explicó las etapas: Diagnóstico municipal, planeación y gestión, seguimiento y evaluación, destacando la importancia que tiene la participación de los integrantes de las localidades en los procesos de planeación para identificar los factores restrictivos del desarrollo de los pueblos indígenas, después de explicar este proceso, se conforman las mesas trabajando la técnica didáctica “Escalera de la Planeación Territorial”.

Por unanimidad los agentes municipales, representantes y delegados de localidades e integrantes del H. Ayuntamiento avalan el proceso para la construcción del plan municipal de desarrollo de Constanca del Rosario, bajo la instrumentación del proceso de la EPyGTDI.

El municipio de Constanca del Rosario está integrado por la cabecera municipal, tres agencias municipales y tres rancherías, por lo cual considerando la ubicación y tamaño de las poblaciones se determinan dos sedes para realizar dos talleres comunitarios y en seguida el taller de diagnóstico municipal.

Se acuerda llevar acabo los talleres comunitarios teniendo como sedes la presidencia municipal de Constanca del Rosario y agencia municipal de San José Yosocañu los días 02 y 06 de diciembre de 2013 a las 10:00 hrs del día respectivamente.

Se acuerda realizar el taller de diagnóstico municipal teniendo como sede la presidencia municipal de Constanca del Rosario a las 10:00 hrs del día 10 de diciembre de 2013 con la participación de los representantes de ejes.

Taller Comunitario

Se realizaron los días 02 y 06 de diciembre de 2013, en donde se reunieron personas de cada una de localidades que fueron convocadas teniendo la asistencia de 22 y 22 personas en Constanca del Rosario y San José Yosocañu respectivamente.

En cada uno de los talleres se realizó el encuadre del mismo para conocer las expectativas de los asistentes, definir las reglas de convivencia y explicar los objetivos del mismo.

Se trabajó en cinco mesas de trabajo, en cada uno se hizo el análisis de los ejes de desarrollo con sus respectivas dinámicas, de la siguiente manera:

Eje Físico Ambiental: Mapas del Territorio, Historia de los recursos naturales, Identificación de problemas y oportunidades.

Eje Sociodemográfico: Matriz de evaluación de los servicios, Los malestares de la salud y la convivencia, Identificación de problemas y oportunidades.

Eje Económico: Lo que hacemos para nuestro sustento, Análisis de las actividades productivas e Identificación de problemas y oportunidades.

Eje Institucional y de Derechos: Nuestros Derechos, ¿Cómo nos organizamos y como decidimos?, Las instituciones en el territorio, e Identificación de problemas y oportunidades.

Eje Cultural: Tradiciones que nos unen, Identificación de problemas y oportunidades.

Al finalizar las dinámicas, en cada una de las mesas se nombraron los representantes comunitarios.

Taller de Diagnostico Municipal

El taller se realizó el día 10 de diciembre de 2013 teniendo una asistencia de 36 personas, iniciando con el análisis de los problemas y potencialidades comunes, en seguida se procedió a identificar las ideas de proyectos que contribuyen a solucionar la problemática identificada.

Se trabajó el escenario deseado para observar la congruencia entre los proyectos y la visión respecto al territorio municipal, y finalmente se concluyó con la agrupación de proyectos para determinar las estrategias de desarrollo y se construyeron los indicadores para cada idea de proyecto identificada.

Taller de Análisis de Consistencia y Valoración Técnica

El taller se realizó en las instalaciones del CCDI San Juan Copala el día 13 de diciembre de 2013, previa invitación a representantes de instituciones y una vez que se habían elaborado las fichas de ideas de proyecto y las fichas de análisis de consistencia y valoración técnica para trabajar en la sesión.

La atención a la invitación realizada por el CCDI fue baja y en el taller se trabajó con técnicos independientes, personal del CCDI San Juan Copala y formador del Inca Rural, desarrollando de manera exitosa el taller.

Taller de Definición de Proyectos Estratégicos

El taller se realizó el día 16 de diciembre de 2013 en las instalaciones de la presidencia municipal, previa convocatoria de la CDI y con la asistencia de 35 participantes.

Se hizo un recordatorio del proceso desarrollado hasta la fecha en el proceso de la EPyGTDI, mencionando las actividades realizadas en el taller de análisis de consistencia y valoración técnica, para posteriormente dar a conocer los criterios para definir proyectos estratégicos y con base en estos se priorizaron los proyectos de cada eje de desarrollo, terminando el proceso con la elaboración de la matriz de financiamiento, misma que contiene los proyectos que se considera atender en el ejercicio inmediato 2014.

Así mismo, se hizo la reflexión de la congruencia de los proyectos con la visión que se tiene del municipio, validando la misma y se terminó con la parte de agradecimientos.

Taller de Validación del Plan Municipal para el Desarrollo con Identidad

El taller se realizó el día 21 de diciembre de 2013 en las instalaciones de la presidencia municipal, contando con una participación de 35 personas. Se puso a consideración de los asistentes la propuesta del Plan Municipal para el Desarrollo con Identidad en el marco de la estrategia de la Cruzada Nacional vs el Hambre.

Después de presentar la estructura y contenidos del plan, se realiza la votación para validar el mismo, estando todos de acuerdo.

En cuanto a la integración de la Instancia de Gestión y Seguimiento del Plan (IGSP), se acordó que la integren los representantes de cada uno de los ejes nombrados en el taller comunitario.

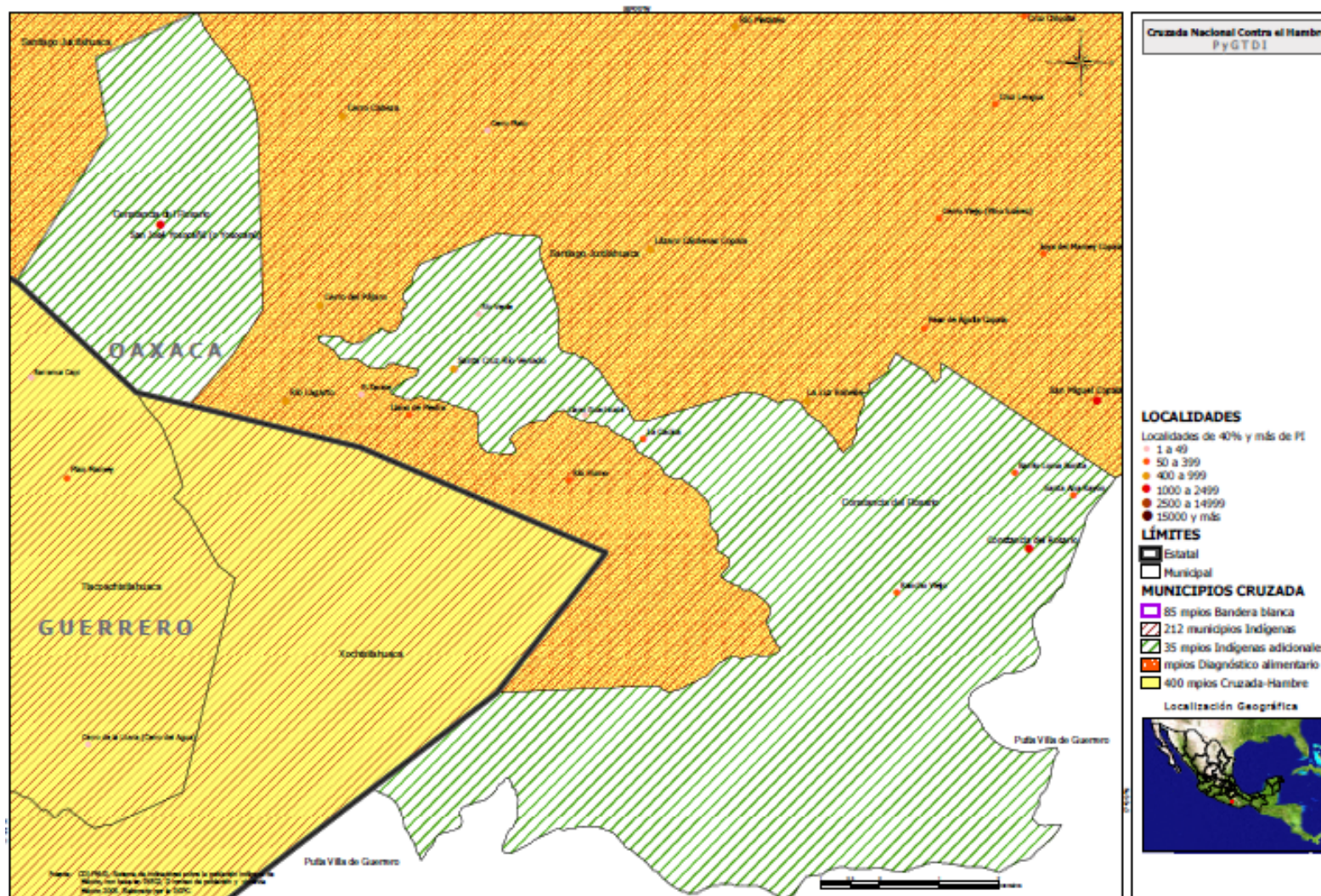
En el siguiente cuadro se presenta un resumen de fechas de cada uno de los talleres, y de los asistentes hombres y mujeres.

Tipo de taller	Fecha	Participantes		
		Mujeres	Hombres	Total
Taller de sensibilización	30-Nov-13	1	19	20
Taller comunitario Constancia del Rosario	02-Dic-13	5	17	22
Taller comunitario San José Yosocanú	06-Dic-13	4	18	22
Taller de diagnóstico municipal	10-Dic-13	6	30	36
Taller de análisis de consistencia	13-Dic-13	4	6	10
Taller de definición de proyectos estratégicos	16-Dic-13	5	30	35
Taller de validación del plan	21-Dic-13	5	30	35

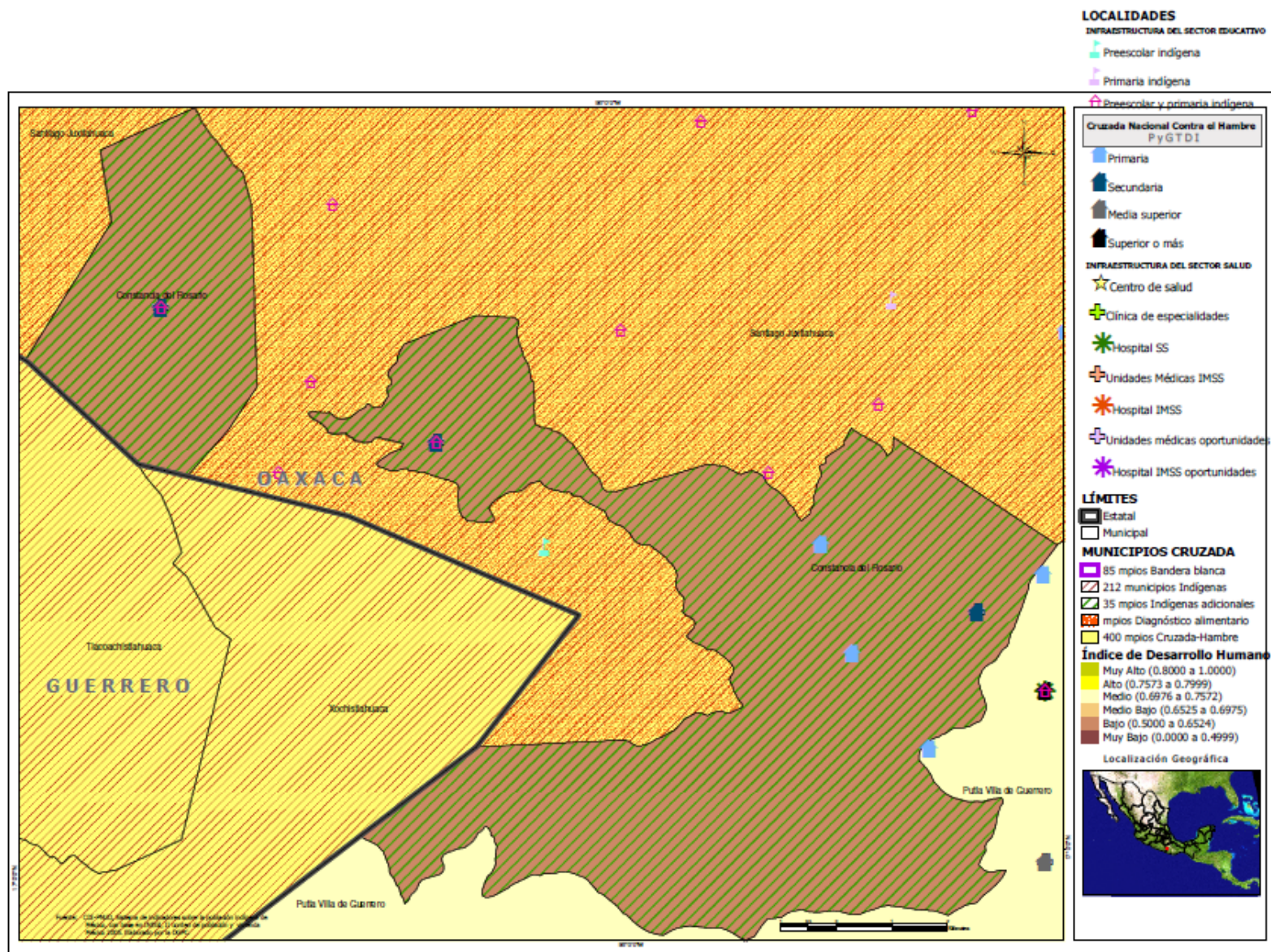
10. Anexos

Anexo 1. Cartografía

Mapa de colindancias y principales localidades indígenas del municipio de Constanza del Rosario



Mapa de índice de desarrollo humano, infraestructura de salud y educativa de Constanza del Rosario



Mapa de carreteras, ríos y tipo de agro ecosistema de Constanza del Rosario

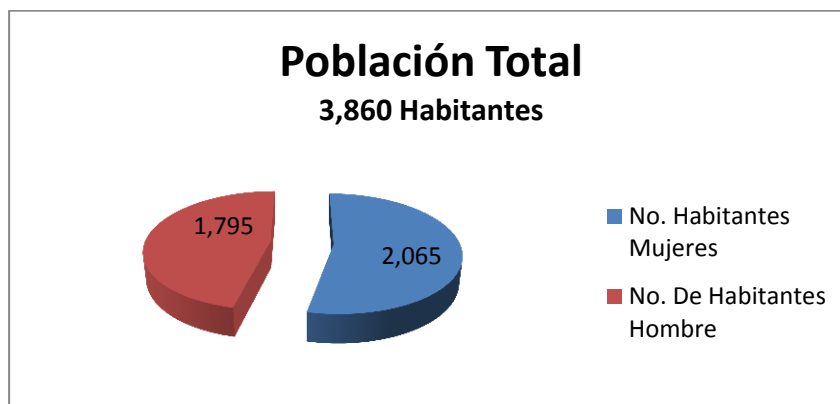


Mapa de uso de suelo y vegetación de Constanca del Rosario



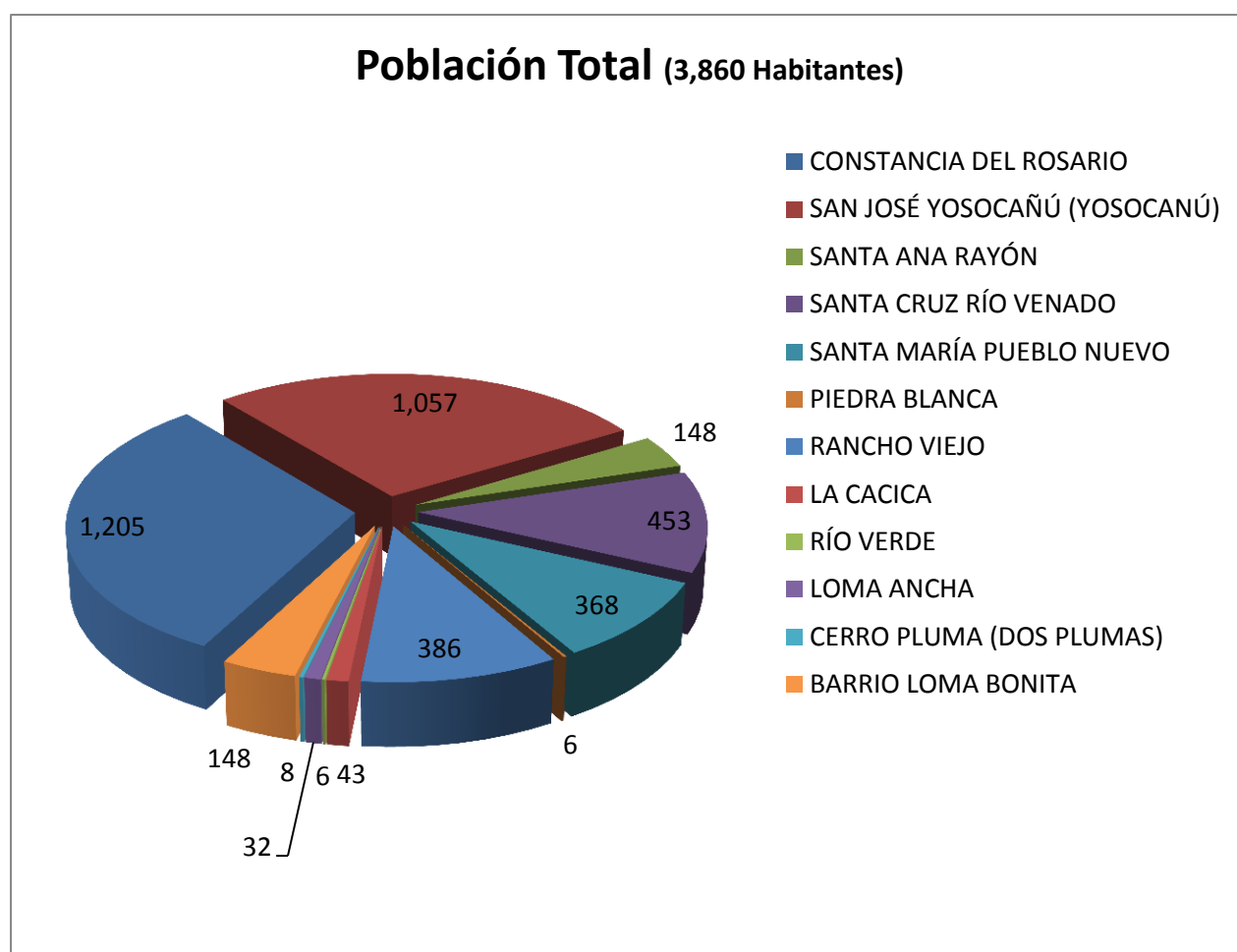
Anexo 2. Estadísticas y otros indicadores

Población del municipio de Constanca del Rosario



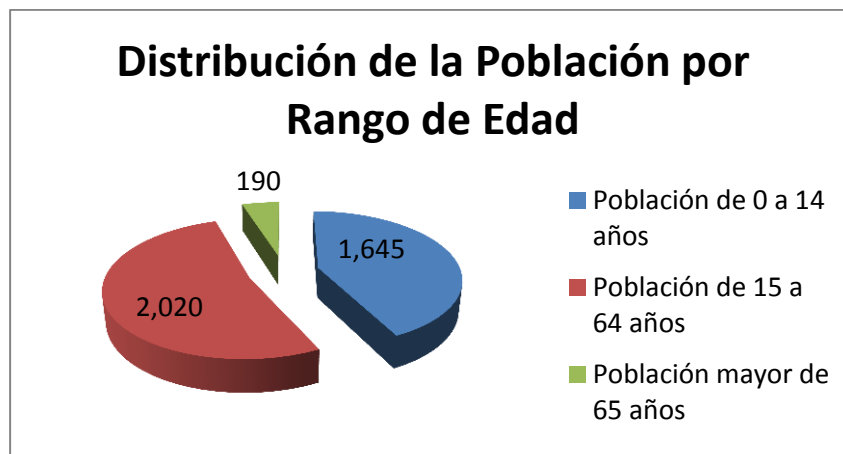
Fuente: INEGI, 2010.

Distribución de la población por localidad del municipio de Constanca del Rosario



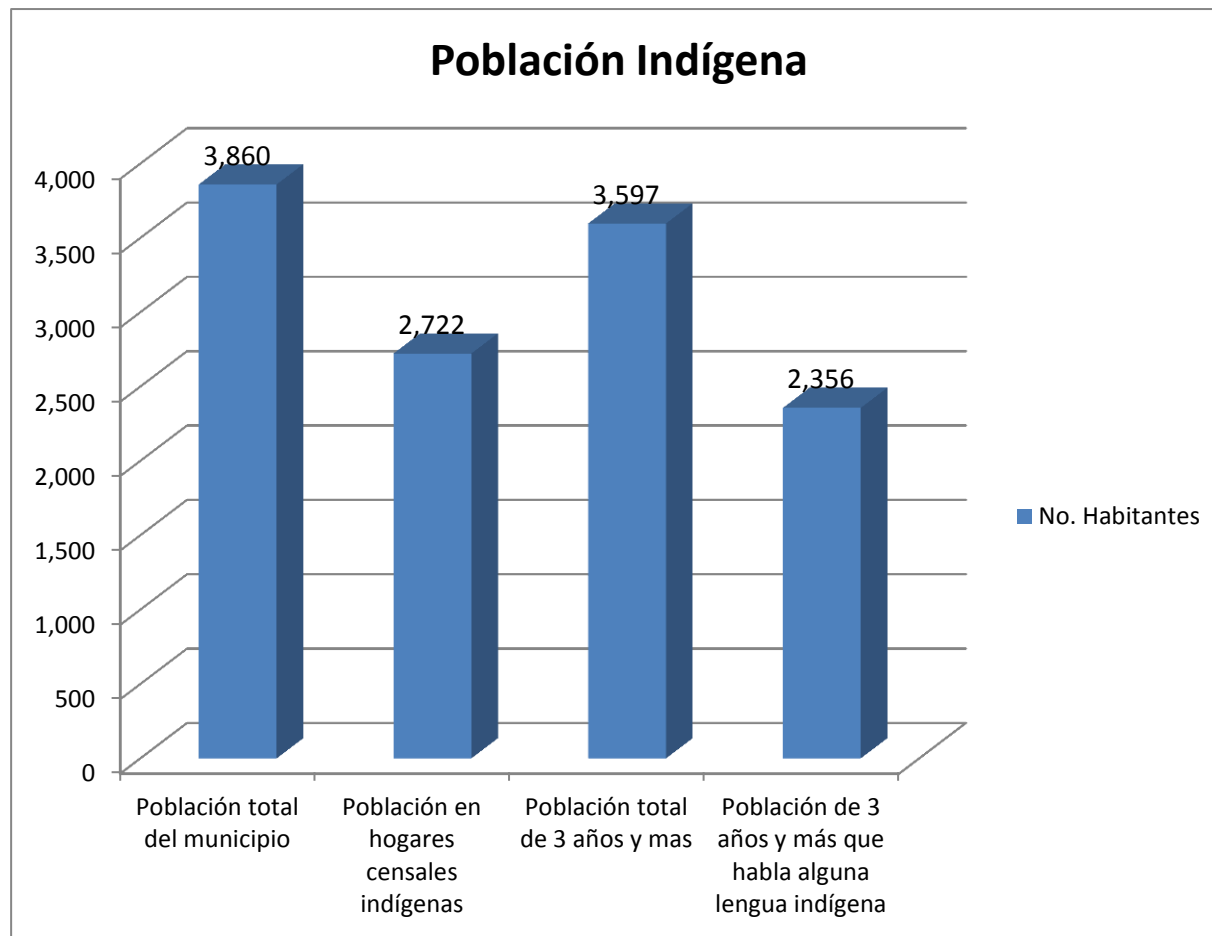
Fuente: INEGI, 2010.

Distribución de la Población por Rango de Edad de Constanca del Rosario



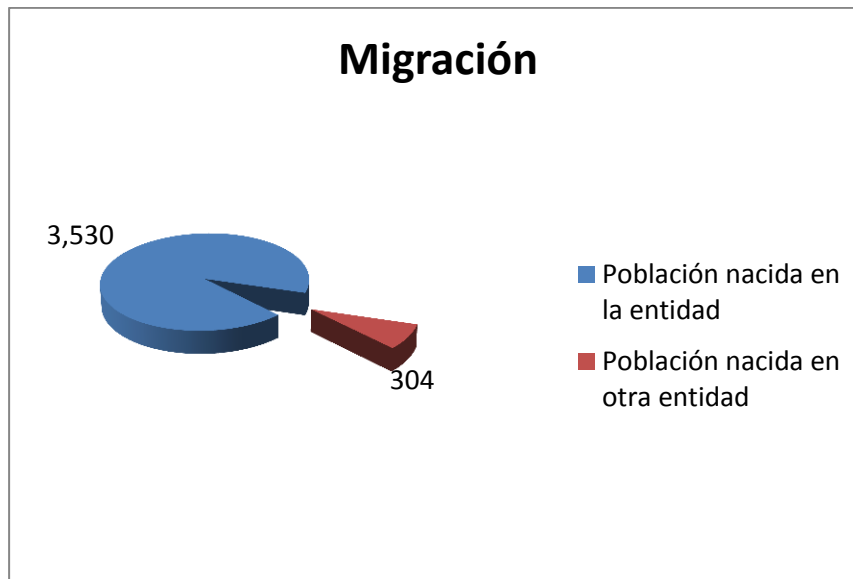
Fuente: INEGI, 2010.

Población indígena de Constanca del Rosario



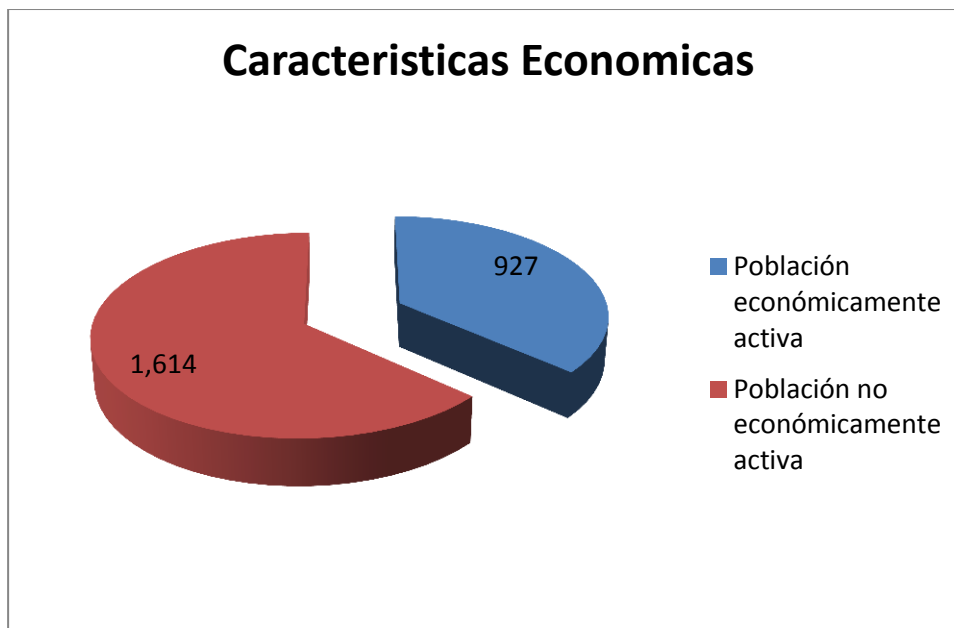
Fuente: INEGI, 2010.

Migración de Constanica del Rosario



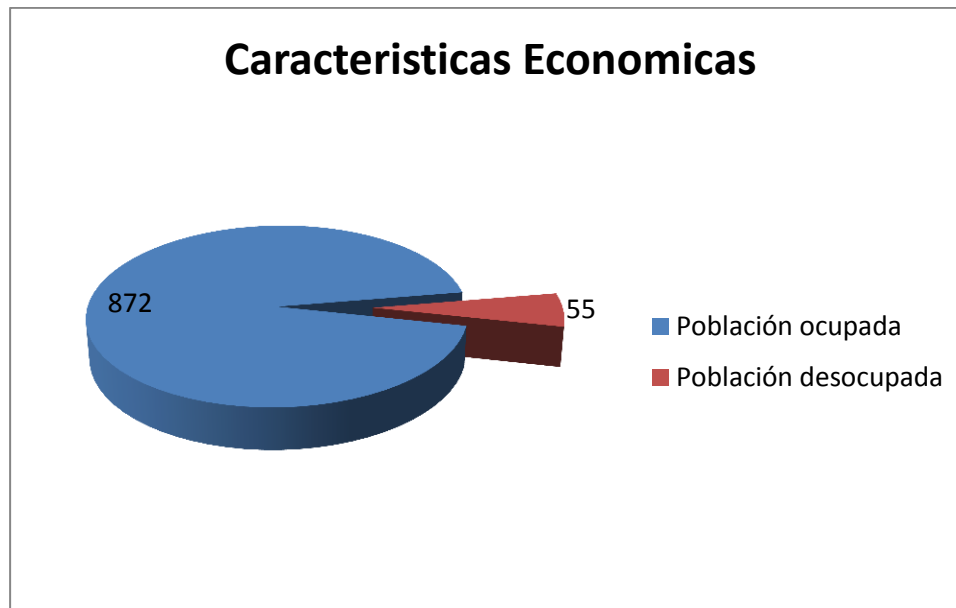
Fuente: INEGI, 2010.

Características económicas de Constanica del Rosario



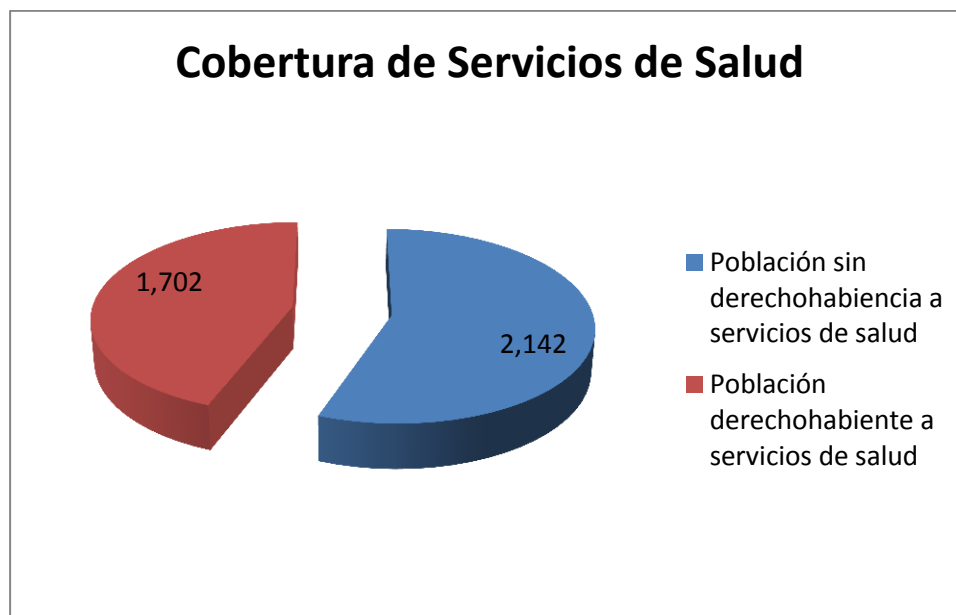
Fuente: INEGI, 2010.

Características económicas de Constanca del Rosario



Fuente: INEGI, 2010.

Cobertura de servicios de salud en Constanca del Rosario

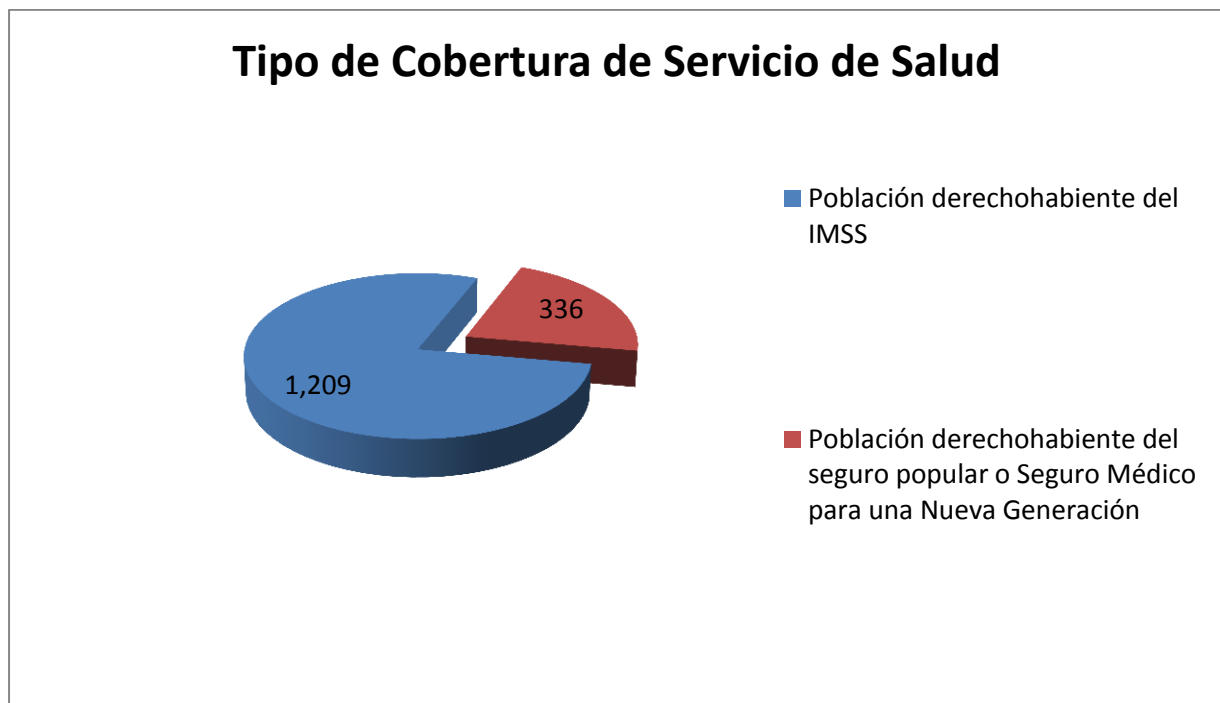


Fuente: INEGI, 2010.

Actividades primarias realizadas en el municipio de Constanca del Rosario.

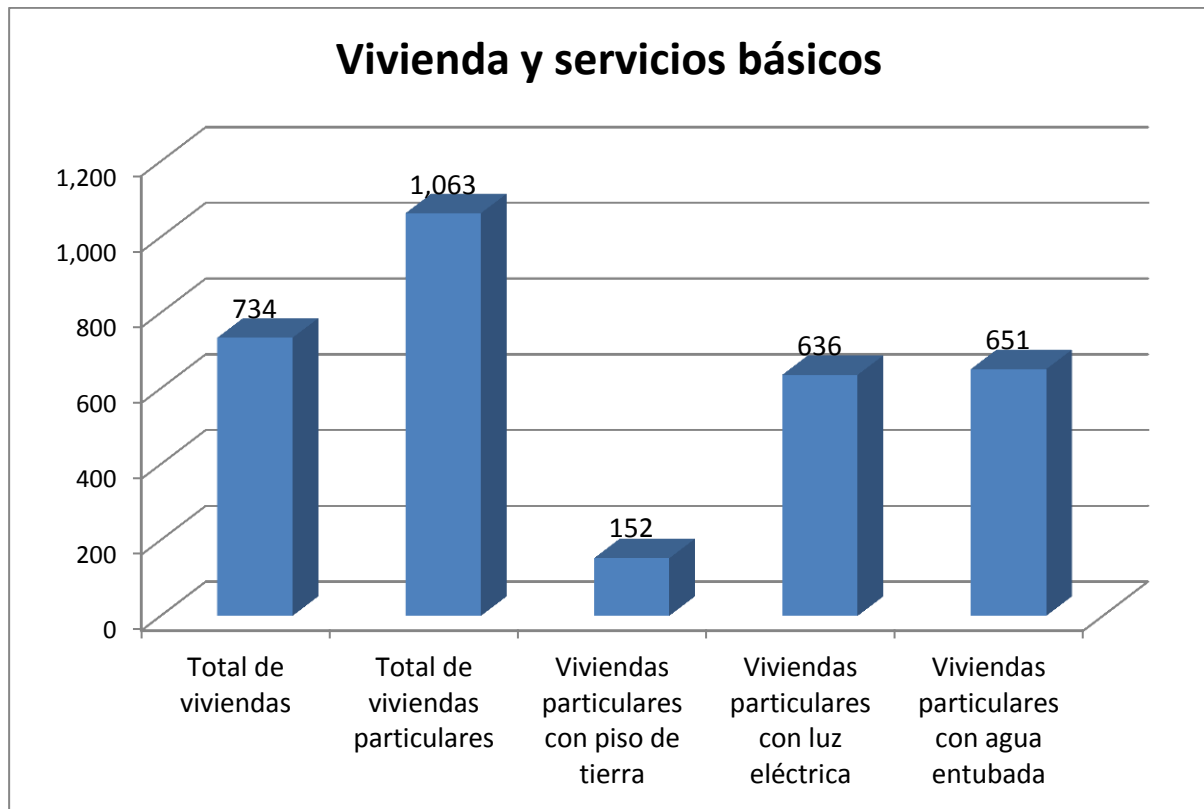


Tipos de cobertura de servicios de salud en Constanca del Rosario



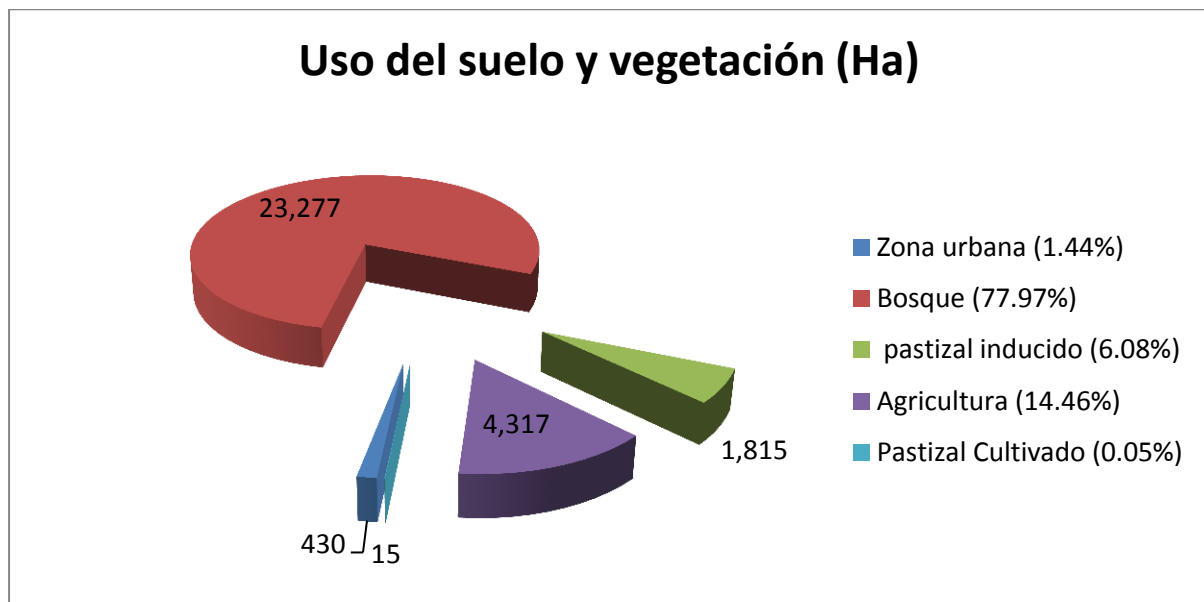
Fuente: INEGI, 2010.

Vivienda y sus servicios básicos en Constanca del Rosario



Fuente: INEGI, 2010.

Uso del suelo y vegetación en Constanca del Rosario



Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, 2010.

Anexo 3. Lista de participantes

Lista de participantes en el "Taller de Sensibilización" en el municipio de Constanca del Rosario					
No.	Nombre del Participante	Municipio	Localidad	Cargo	Ocupación
1	Marcelino de Jesús Martínez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Suplente del agente	Campesino
2	Gregorio Hernández Martínez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Agente Municipal	Campesino
3	Agustino Ramírez Moreno	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Agente Municipal	Campesino
4	Severiano Chávez Mendoza	Constancia del Rosario	San Ana Rayón	Delegado Municipal	Campesino
5	Silvano Reyes García	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Delegado Municipal	Campesino
6	Alberto González Vivar	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Representante Municipal	Campesino
7	Fernando Enrique Cortázar	Constancia del Rosario	Santa María Pueblo Nuevo	Agente de Policía Municipal	Campesino
8	José Merino Fernández	Constancia del Rosario	Rio Venado	Presidente Municipal	Campesino
9	Rufino Martínez de Jesús	Constancia del Rosario	Rio Venado	Regidor de Agua	Profesor
10	Aurelio Ramírez Félix	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Tesorero Municipal	Campesino
11	Severiano Chávez Mendoza	Constancia del Rosario	Santa Ana Rayón	Delegado Municipal	Campesino
12	Dionisio Hernández Solano	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Regidor de Panteón	Campesino
13	Gerardo Martínez García	Constancia del Rosario	Santa Cruz Río Venado	Suplente Municipal	Campesino
14	Agustín Vásquez Serapio	Constancia del	San José	Regidor de Obras	Campesino

		Rosario	Yosocañú		
15	Emanuel Camacho Moran	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Mediador Municipal	Profesionista
16	Bernardino Rafael González	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Comité de Escuela Preescolar	Campesino
17	Simón Reyes	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Campesino
18	Edgar Indalecio Guzmán Pérez	CDI		Director del CDI	
19	Celiflora Maldonado	CDI		Personal de apoyo CDI	
20	Constantino Adolfo Montiel García	INCA Rural		Formador	

Lista de participantes en el "Taller Comunitario Sede Constancia del Rosario" en el municipio de Constancia del Rosario					
No.	Nombre del Participante	Municipio	Localidad	Cargo	Ocupación
1	Aniceto Chávez Viruel	Constancia del Rosario	Pueblo Nuevo	Ciudadano Caracterizado	Campesino
2	Alicia Enríquez Cortázar	Constancia del Rosario	Pueblo Nuevo	Ciudadano Caracterizado	Ama de casa
3	Noé Germán Viedma	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Campesino
4	Irma Mendoza Santos	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Ama de casa
5	Clara Maribel Herrera Villa	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Ama de casa
6	Agustín Vásquez Serapio	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
7	Gregorio González Zeferino	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino

8	Severiano Chávez Mendoza	Constancia del Rosario	Santa Ana Rayón	Delegado Municipal	Campesino
9	Alberto González Vivar	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Representante Municipal	Campesino
10	Javier Pedro López	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Ciudadano Caracterizado	Campesino
11	Andrés Nicolás Hernández	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Campesino
12	Cornelio González Ramón	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Campesino
13	Mariano Nicolás Hernández	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Secretario	Campesino
14	Porfirio Mendoza Santos	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Tesorero Municipal	Campesino
15	Fernando Enríquez Cortázar	Constancia del Rosario	Pueblo Nuevo	Agente Municipal	Campesino
16	Caín Aparicio García	Constancia del Rosario	Santa Ana Rayón	Secretario	Chofer
17	Daniel González Herrera	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Campesino
18	Celiflora Maldonado Vásquez	CDI		Personal de apoyo CDI	
19	Abundio Morales Pérez	CDI		Técnico	
20	Edgar Indalecio Guzmán Pérez	CDI		Director del CDI	
21	Constantino Adolfo Montiel García	INCA Rural		Formador	
22	Wilfrido González Sánchez			Apoyo Formador	

Lista de participantes en el "Taller Comunitario Sede San José Yosocañú" en el municipio de Constanca del Rosario					
No.	Nombre del Participante	Municipio	Localidad	Cargo	Ocupación
1	Agustín Vásquez Serapio	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Regidor de obra	Campesino
2	Agustino Ramírez Moreno	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Agente municipal	Campesino
3	Gregorio González Zeferino	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Profesionista
4	Silvano Reyes García	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Delegado Municipal	Campesino
5	Aurelio Ramírez Félix	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Ciudadano Caracterizado	Campesino
6	Javier Pedro López	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Ciudadano Caracterizado	Campesino
7	Nemorios Morelos Hernández	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
8	José Hernández García	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
9	Noé Germán Viedma	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Campesino
10	Juan Reyes Moreno	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
11	Gregorio Hernández Martínez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Agente Municipal	Campesino
12	Marcelino de Jesús Martínez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Suplente del agente	Campesino
13	David Martínez de Jesús	Constancia del Rosario	Rio Venado	Ciudadano Caracterizado	Campesino
14	Cuauhtémoc Martínez Ramírez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Ciudadano Caracterizado	Campesino

15	Simón Reyes García	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Campesino
16	Edgar Indalecio Guzmán Pérez	CDI		Director del CDI	
17	Celiflora Maldonado Vásquez	CDI		Personal de apoyo CDI	
18	María Iris Lujan Cortés	CDI		Personal de apoyo CDI	
19	Macrina Cruz Garzón	CDI		Personal de apoyo CDI	
20	Abundio Morales Pérez	CDI		Técnico	
21	Constantino Adolfo Montiel García	INCA Rural		Formador	
22	Miriam Montiel Cruz			Apoyo del Formador	

Lista de participantes en el "Taller de Diagnostico Municipal " en el municipio de Constancia del Rosario					
No.	Nombre del Participante	Municipio	Localidad	Cargo	Ocupación
1	Gregorio Hernández Martínez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Agente Municipal	Campesino
2	Marcelino de Jesús Martínez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Suplente del agente	Campesino
3	David Martínez de Jesús	Constancia del Rosario	Rio Venado	Ciudadano Caracterizado	Campesino
4	Cuauhtémoc Martínez Ramírez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Ciudadano Caracterizado	Campesino
5	Irma Mendoza Santos	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Ama de casa
6	Aniceto Chávez Viruel	Constancia del Rosario	Pueblo Nuevo	Ciudadano Caracterizado	Campesino

7	Alicia Enríquez Cortázar	Constancia del Rosario	Pueblo Nuevo	Ciudadano Caracterizado	Ama de casa
8	José Hernández García	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
9	Noé Germán Viedma	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Campesino
10	Juan Reyes Moreno	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
11	Cornelio González Ramón	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Campesino
12	Mariano Nicolás Hernández	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Secretario	Campesino
13	Nemorios Morelos Hernández	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
14	Porfirio Mendoza Santos	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Tesorero Municipal	Campesino
15	Fernando Enrique Cortázar	Constancia del Rosario	Santa María Pueblo Nuevo	Agente de Policía Municipal	Campesino
16	Alberto González Vivar	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Representante Municipal	Campesino
17	Mateo Flores Merino	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Ciudadano Caracterizado	Campesino
18	Aurelio Ramírez Félix	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Tesorero Municipal	Campesino
19	Javier Pedro López	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Ciudadano Caracterizado	Campesino
20	Andrés Nicolás Hernández	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Campesino
21	Agustín Vásquez Serapio	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Regidor de Obras	Campesino
22	Agustino Ramírez Moreno	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Agente Municipal	Campesino

23	Gregorio González Zeferino	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
24	Silvano Reyes García	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Delegado Municipal	Campesino
25	Severiano Chávez Mendoza	Constancia del Rosario	San Ana Rayón	Delegado Municipal	Campesino
26	Clara Maribel Herrera Villa	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Ama de casa
27	Simón Reyes García	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Campesino
28	Caín Aparicio García	Constancia del Rosario	Santa Ana Rayón	Secretario	Chofer
29	Daniel González Herrera	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Campesino
30	Edgar Indalecio Guzmán Pérez	CDI		Director del CDI	
31	María Iris Lujan Cortés	CDI		Personal de apoyo CDI	
32	Celiflora Maldonado Vásquez	CDI		Personal de apoyo CDI	
33	Abundio Morales Pérez	CDI		Técnico	
34	Constantino Adolfo Montiel García	INCA Rural		Formador	
35	Wilfrido González Sánchez			Apoyo del formador	
36	Miriam Montiel Cruz			Apoyo del formador	

Lista de participantes en el "Taller de Definición de Proyectos Estratégicos " en el municipio de Constanca del Rosario					
No.	Nombre del Participante	Municipio	Localidad	Cargo	Ocupación
1	Agustín Vásquez Serapio	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Regidor de Obras	Campesino
2	Agustino Ramírez Moreno	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Agente Municipal	Campesino
3	Gregorio González Zeferino	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
4	Silvano Reyes García	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Delegado Municipal	Campesino
5	Severiano Chávez Mendoza	Constancia del Rosario	San Ana Rayón	Delegado Municipal	Campesino
6	Alberto González Vivar	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Representante Municipal	Campesino
7	Mateo Flores Merino	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Ciudadano Caracterizado	Campesino
8	Aurelio Ramírez Félix	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Tesorero Municipal	Campesino
9	Javier Pedro López	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Ciudadano Caracterizado	Campesino
10	Andrés Nicolás Hernández	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Campesino
11	Cornelio González Ramón	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Campesino
12	Mariano Nicolás Hernández	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Secretario	Campesino
13	Nemorios Morelos Hernández	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
14	Porfirio Mendoza Santos	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Tesorero Municipal	Campesino

15	Fernando Enrique Cortázar	Constancia del Rosario	Santa María Pueblo Nuevo	Agente de Policía Municipal	Campesino
16	Aniceto Chávez Viruel	Constancia del Rosario	Pueblo Nuevo	Ciudadano Caracterizado	Campesino
17	Alicia Enríquez Cortázar	Constancia del Rosario	Pueblo Nuevo	Ciudadano Caracterizado	Ama de casa
18	José Hernández García	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
19	Noé Germán Viedma	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Campesino
20	Juan Reyes Moreno	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
21	Gregorio Hernández Martínez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Agente Municipal	Campesino
22	Marcelino de Jesús Martínez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Suplente del agente	Campesino
23	David Martínez de Jesús	Constancia del Rosario	Rio Venado	Ciudadano Caracterizado	Campesino
24	Cuauhtémoc Martínez Ramírez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Ciudadano Caracterizado	Campesino
25	Irma Mendoza Santos	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Ama de casa
26	Clara Maribel Herrera Villa	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Ama de casa
27	Simón Reyes García	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Campesino
28	Caín Aparicio García	Constancia del Rosario	Santa Ana Rayón	Secretario	Chofer
29	Daniel González Herrera	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Campesino
30	Edgar Indalecio Guzmán Pérez	CDI		Director del CDI	

31	Celiflora Maldonado Vásquez	CDI	Personal de apoyo CDI	
32	María Iris Lujan Cortés	CDI	Personal de apoyo CDI	
33	Abundio Morales Pérez	CDI	Técnico	
34	Wilfrido González Sánchez		Apoyo del formador	
35	Constantino Adolfo Montiel García	INCA Rural	Formador	

Lista de participantes en el " Taller de Validación del Plan " en el municipio de Constanca del Rosario					
No.	Nombre del Participante	Municipio	Localidad	Cargo	Ocupación
1	Agustín Vásquez Serapio	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Regidor de Obras	Campesino
2	Agustino Ramírez Moreno	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Agente Municipal	Campesino
3	Gregorio González Zeferino	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
4	Silvano Reyes García	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Delegado Municipal	Campesino
5	Severiano Chávez Mendoza	Constancia del Rosario	San Ana Rayón	Delegado Municipal	Campesino
6	Alberto González Vivar	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Representante Municipal	Campesino
7	Mateo Flores Merino	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Ciudadano Caracterizado	Campesino
8	Aurelio Ramírez Félix	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Tesorero Municipal	Campesino
9	Javier Pedro López	Constancia del Rosario	Rancho Viejo	Ciudadano Caracterizado	Campesino

10	Andrés Nicolás Hernández	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Campesino
11	Cornelio González Ramón	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Campesino
12	Mariano Nicolás Hernández	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Secretario	Campesino
13	Nemorios Morelos Hernández	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
14	Porfirio Mendoza Santos	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Tesorero Municipal	Campesino
15	Alicia Enríquez Cortázar	Constancia del Rosario	Pueblo Nuevo	Ciudadano Caracterizado	Ama de casa
16	José Hernández García	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
17	Noé Germán Viedma	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Campesino
18	Juan Reyes Moreno	Constancia del Rosario	San José Yosocañú	Ciudadano Caracterizado	Campesino
19	Gregorio Hernández Martínez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Agente Municipal	Campesino
20	Marcelino de Jesús Martínez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Suplente del agente	Campesino
21	David Martínez de Jesús	Constancia del Rosario	Rio Venado	Ciudadano Caracterizado	Campesino
22	Cuauhtémoc Martínez Ramírez	Constancia del Rosario	Rio Venado	Ciudadano Caracterizado	Campesino
23	Irma Mendoza Santos	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Ama de casa
24	Clara Maribel Herrera Villa	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Ama de casa
25	Simón Reyes García	Constancia del Rosario	Constancia del Rosario	Ciudadano Caracterizado	Campesino

26	Caín Aparicio García	Constancia del Rosario	Santa Ana Rayón	Secretario	Chofer
27	Daniel González Herrera	Constancia del Rosario	Loma Bonita	Ciudadano Caracterizado	Campesino
28	Fernando Enrique Cortázar	Constancia del Rosario	Santa María Pueblo Nuevo	Agente de Policía Municipal	Campesino
29	Aniceto Chávez Viruel	Constancia del Rosario	Pueblo Nuevo	Ciudadano Caracterizado	Campesino
30	Celiflora Maldonado Vásquez	CDI		Personal de apoyo CDI	
31	Macrina Cruz Garzón	CDI		Personal de apoyo CDI	
32	Abundio Morales Pérez	CDI		Técnico	
33	Edgar Indalecio Guzmán Pérez	CDI		Director del CDI	
34	Wilfrido González Sánchez			Apoyo del formador	
35	Constantino Adolfo Montiel García	INCA Rural		Formador	

Anexo 4. Matriz de Consistencia de Planeación Municipal de Constanica del Rosario

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Desarrollo social y humano	Pobreza	Disminuir la marginación de las comunidades del municipio, mediante la combinación de programas y acciones en educación, salud, alimentación y servicios básicos.	Mejorar la calidad de vida de las personas, ampliando la cobertura de los servicios básicos en las comunidades	Servicios públicos de calidad	Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que el servicio de agua potable en el municipio y sus localidades presenta deficiencias de abasto de agua en los meses de enero a mayo por la época de sequía; la infraestructura es deficiente por lo que el 10% de los hogares en el municipio no cuentan con este servicio y específicamente en la localidad de Rancho Viejo el 22% de los hogares no cuenta con agua potable.	Construcción del sistema de agua potable 1ª Etapa en Rancho Viejo.	Proporcionar el servicio de suministro de agua potable de calidad a los habitantes de la comunidad.	78 viviendas	386 habitantes	Nombre: % de viviendas con agua potable $x = (N. \text{ de viviendas con agua potable}) / (N. \text{ total de viviendas}) * 100$ Valor al 2013: 78% Fuente: INEGI 2010.	1,296,900	FAISM, SED ESOL, CDI	Año fiscal 2014
Desarrollo social y humano	Educación	Disminuir la marginación de las comunidades del municipio, mediante la combinación de programas y acciones en educación, salud, alimentación y servicios básicos.	Incrementar la calidad educativa del nivel básico en el municipio, a través de mejorar las condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Ampliación y modernización de la infraestructura y el equipamiento educativo	Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que la infraestructura educativa en el municipio y sus localidades es limitada, principalmente se requiere de la construcción de aulas en todas las escuelas de los diferentes niveles educativos, específicamente en la escuela primaria de Constanica del Rosario no se cuenta con sanitarios.	Construcción de sanitarios en escuela Primaria Benito Juárez de Constanica del Rosario.	Dotar a la población escolar de infraestructura educativa adecuada.	2 sanitarios construidos	149 estudiantes	Nombre: % del incremento de infraestructura educativa municipal $x = (m^2 \text{ de infraestructura construidos}) / (m^2 \text{ de infraestructura existente}) * 100$ Valor año 2013: 0% Fuente: Diagnóstico municipal 2013.	180,000	FAISM, SED ESOL, CDI, IIEPO.	Año fiscal 2014
Desarrollo social y humano	Educación	Disminuir la marginación de las comunidades del municipio, mediante la combinación de	Incrementar la calidad educativa del nivel básico en el municipio, a	Ampliación y modernización de la infraestructura	Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que la infraestructura educativa en el municipio y sus localidades es	Construcción de dos aulas en la escuela Secundaria	Dotar a la población escolar de infraestructura educativa	2 aulas construidas	87 estudiantes	Nombre: % del incremento de infraestructura educativa municipal $x = (N. \text{ de aulas$	410,000	FAISM, SED ESOL	Año fiscal 2014

o		programas y acciones en educación, salud, alimentación y servicios básicos.	través de mejorar las condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	ectura y el equipamiento educativo	limitada. En la cabecera municipal, la Escuela Secundaria General Luis Donaldo Colosio Murrieta, carece de salones para que los alumnos puedan desarrollar adecuadamente sus actividades escolares.	a General Luis Donaldo Colosio Murrieta en Constancia del Rosario.	adecuada.			construidas)/(N. de aulas existentes)*100 Valor año 2013: 0% Fuente: Diagnóstico municipal 2013.		IEEP O	
Desarrollo social y humano	Educación	Disminuir la marginación de las comunidades del municipio, mediante la combinación de programas y acciones en educación, salud, alimentación y servicios básicos.	Incrementar la calidad educativa del nivel básico en el municipio, a través de mejorar las condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Ampliación y modernización de la infraestructura y el equipamiento educativo	Los participantes en el taller de diagnóstico municipal manifiestan que la infraestructura educativa en el municipio y sus localidades es limitada y se encuentra en mal estado debido a que no se le da mantenimiento adecuado, tal es el caso del jardín de niños Juan Enrique Pestalozzi en la cabecera municipal.	Rehabilitación del aula del Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi en Constancia del Rosario.	Dotar a la población escolar de infraestructura educativa adecuada.	1 aula rehabilitada	41 estudiantes	Nombre: % de infraestructura educativa municipal rehabilitada $x = \frac{\text{N. de aulas rehabilitadas}}{\text{N. de aulas existentes}} * 100$ Valor año 2013: 0% Fuente: Diagnóstico municipal 2013.	60,000	FAISM, SED ESOL, IEEP O	Año fiscal 2014
Desarrollo económico Competitividad y Empleo	Infraestructuras	Disminuir la marginación de las comunidades del municipio, mediante la combinación de programas y acciones en educación, salud, alimentación y servicios básicos.	Mejorar la calidad de vida de las personas, ampliando la cobertura de los servicios básicos en las comunidades	Servicios públicos de calidad	El 12% de la población del municipio y sus localidades no cuentan con el servicio de energía eléctrica, esto debido a que no hay suficientes postes de luz y las casas se encuentran muy alejadas de la línea de distribución, así mismo en la cabecera municipal de Constancia del Rosario cerca del 6% de los habitantes y específicamente en la colonia Juquila no cuentan con el servicio de energía eléctrica.	Introducción de la red de energía eléctrica en la colonia Juquila de Constancia del Rosario.	Proporcionar el servicio de energía eléctrica a los habitantes de la comunidad.	17 viviendas	1,205 habitantes	Nombre: % de viviendas con servicio de energía eléctrica. $x = \frac{\text{N. viviendas que cuentan con energía eléctrica}}{\text{N. de viviendas totales}} * 100$ Valor al 2010: 95% Fuente: INEGI 2010.	1,268,410	FAISM, SED ESOL, CDI.	Año fiscal 2014
Desarrollo económico Competitividad y Empleo	Infraestructuras	Disminuir la marginación de las comunidades del municipio, mediante la combinación de	Mejorar la calidad de vida de las personas, ampliando la	Servicios públicos de calidad	El 12% de la población del municipio y sus localidades no cuentan con el servicio de energía eléctrica, esto debido a que no hay suficientes	Ampliación de la red de energía eléctrica	Incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica a los	30 viviendas	148 habitantes	Nombre: % de viviendas con servicio de energía eléctrica. $x = \frac{\text{N. viviendas que}}$	255,788	FAISM, SED ESOL	Año fiscal 2014

tividad y Empleo		programas y acciones en educación, salud, alimentación y servicios básicos.	cobertura de los servicios básicos en las comunidades		postes de luz y las casas se encuentran muy alejadas de la línea de distribución, en la localidad de Santa Ana Rayón el porcentaje de viviendas que no cuentan con servicio de energía eléctrica es cercano al 5%.	en Santa Ana Rayón.	habitantes de la comunidad.			cuentan con energía eléctrica)/(N. de viviendas totales)*100 Valor al 2010: 96% Fuente: INEGI 2010.		, CDI.	
Desarrollo económico Competitividad y Empleo	Infraestructuras	Disminuir la marginación de las comunidades del municipio, mediante la combinación de programas y acciones en educación, salud, alimentación y servicios básicos.	Mejorar la calidad de vida de las personas, ampliando la cobertura de los servicios básicos en las comunidades	Servicios públicos de calidad	El 12% de la población del municipio y sus localidades no cuentan con el servicio de energía eléctrica, esto debido a que no hay suficientes postes de luz y las casas se encuentran muy alejadas de la línea de distribución, en la localidad de Barrio Loma Bonita el 5% de las viviendas no cuentan con servicio de energía eléctrica.	Ampliación de la red de energía eléctrica en Barrio Loma Bonita.	Incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica a los habitantes de la comunidad.	27 viviendas	148 habitantes	Nombre: % de viviendas con agua potable $x = (N. \text{ de viviendas con agua potable}) / (N. \text{ total de viviendas}) * 100$ Valor al 2013: 75% Fuente: INEGI 2010.	176,405	FAIS M, SED ESOL, CDI.	Año fiscal 2014
Desarrollo social y humano	Salud	Disminuir la marginación de las comunidades del municipio, mediante la combinación de programas y acciones en educación, salud, alimentación y servicios básicos.	Mejorar la calidad de vida de las personas, ampliando la cobertura de los servicios básicos en las comunidades	Servicios públicos de calidad	En el municipio de Constanza del Rosario, el 28% del total de viviendas no cuentan con servicio de drenaje sanitario, específicamente en la localidad de Santa María Pueblo Nuevo el 12% de las viviendas habitadas no cuentan con este servicio, además de que la red de drenaje se encuentra en mal estado por la falta de mantenimiento.	Ampliación y mejora de la Red de Drenaje en Santa María Pueblo Nuevo.	Proporcionar el servicio de drenaje sanitario de calidad a los habitantes de la comunidad.	78 viviendas	368 habitantes	Nombre: % de viviendas con agua potable $x = (N. \text{ de viviendas con drenaje}) / (N. \text{ total de viviendas}) * 100$ Valor al 2013: 88% Fuente: INEGI 2013.	308,326	FAIS M, SED ESOL, CDI.	Año fiscal 2014
Desarrollo económico Competitividad y	Infraestructuras	Incrementar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura social básica, de comunicaciones y de transporte	Construir y rehabilitar la infraestructura social y de apoyo a las actividades productivas, con orientación	Vías de comunicación en buenas condiciones.	La comunicación terrestre para el movimiento de productos y personas, entre las localidades del municipio es afectada por el mal estado de las vías de comunicación y la falta de mantenimiento, agravándose el problema en	Construcción de drenaje pluvial en la colonia La Soledad (La	Conservar en buen estado las vías de comunicación evitando inundaciones y deslaves.	1 red de drenaje pluvial construida	1,205 habitantes	Nombre: % de km. de vías de comunicación en malas condiciones. $x = (N. \text{ km en malas condiciones}) / (N. \text{ de km totales}) * 100$	419,622	FAIS M, SED ESOL, CDI.	Año fiscal 2014

empleo		para elevar la calidad de vida de la población, impulsar el desarrollo económico del municipio mediante inversiones y financiamiento de obras y acciones en beneficio del mismo.	integral y sustentable para elevar la calidad de vida de las personas.		época de lluvias, particularmente en la colonia la soledad en la cabecera municipal puesto que presenta encharcamientos e inundaciones debido a que no se da salida al agua de lluvia.	Barranquit a) de Constancia del Rosario.				Valor al 2013: 100% Fuente: Diagnóstico municipal 2013.			
Desarrollo económico Competitividad y empleo	Infraestructuras	Incrementar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura social básica, de comunicaciones y de transporte para elevar la calidad de vida de la población, impulsar el desarrollo económico del municipio mediante inversiones y financiamiento de obras y acciones en beneficio del mismo.	Construir y rehabilitar la infraestructura social y de apoyo a las actividades productivas, con orientación integral y sustentable para elevar la calidad de vida de las personas.	Vías de comunicación en buenas condiciones.	En el camino de acceso principal a la localidad de Rancho Viejo, actualmente se dificulta el libre tránsito de vehículos que transportan tanto insumos, productos y personas, debido a lo angosto del camino y la falta de mantenimiento.	Ampliación del camino del acceso principal a Rancho Viejo a nivel de revestimiento 1.5 km.	Contar con vías de comunicación adecuadas y en buenas condiciones.	1.5 km	386 habitantes	Nombre: % de km. de vías de comunicación ampliados. $x = (N. \text{ km ampliados}) / (N. \text{ de km totales}) * 100$ Valor al 2013: 0% Fuente: Diagnóstico municipal 2013.	450,000	FAISM, SED ESOL, CDI.	Año fiscal 2014

Fotografías de la Participación activa de los ciudadanos en la priorización de obras y acciones.



Participación activa de los ciudadanos en el desarrollo del plan municipal.



Participación activa de los ciudadanos en el desarrollo del plan municipal.



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2014.

En el municipio de Constanancia del Rosario, Distrito de Putla de Guerrero, Estado de Oaxaca, siendo las 10:20 horas del día 18 de Marzo de 2014, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. IGNACIO MARTINEZ SALAS, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 33 y 34 de la Ley de Planeación, 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda, 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales, 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca, 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, Acuerdo sin número publicado el 31 de enero del 2014 en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2014, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III).
5. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).

Página 1 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

- 5.1. Integrantes y funciones del Consejo.
6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
7. Información sobre los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.
8. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
9. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2014.
10. ACUERDOS:
 - 10.1. Promoción de Asamblea Comunitaria para el nombramiento de Comité de Contraloría Social.
 - 10.2. Promoción de Asambleas Comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar por comunidad.
 - 10.3. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer.
 - 10.4. Aprobación del Programa de Trabajo.
 - 10.5. Reunión para priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.
11. Clausura de la sesión.

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 24 ciudadanos de un total de 25 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario(a) Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en el presente ejercicio.

5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal y las funciones que éste tendrá, quedando integrado de la siguiente manera:

Será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** además del Presidente Municipal, a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades

Camilo González

Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal, quienes únicamente tendrán derecho a voz.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A. Promover los objetivos, estrategias, obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III) y de otras fuentes de financiamiento.
- B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de otras fuentes de financiamiento.
- C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos productivos estratégicos en los ámbitos comunitario, municipal, microrregional y regional, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que sean prioritarios financiar con inversiones públicas y privadas, dando preferencia a las necesidades de la población que se encuentran en extrema pobreza y localidades con alto y muy alto rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.
- D. Analizar y priorizar preferentemente las obras y acciones establecidas en los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, así como obras, acciones y proyectos productivos de otras fuentes de financiamiento.
- E. Focalizar el destino de los recursos a obras y acciones para la población que se encuentran en pobreza extrema y las localidades con alto y muy alto rezago social, según el informe de pobreza y rezago social, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social, el 31 de enero del 2014.

Página 3 de 10
Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016

XICOTENCATL
20DPB0020X
Santa Cruz Río Venado,
Constanza del Rosario,
Putla, Oaxaca.

F. Promover la elaboración de estudios y proyectos, así como la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos productivos, para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FAISM y otras fuentes de financiamiento.

G. Conocer y promover el uso del 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

H. Conocer el destino de los Gastos Indirectos de las obras, que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

I. Promover las acciones de divulgación de respeto y protección de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

J. Promover obras, acciones y proyectos productivos orientados a garantizar el acceso de las niñas y niños a la alimentación nutritiva y servicios básicos, garantizando a estos un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la conservación de ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales.

L. Promover la integración de los Comités de Obra por cada obra y/o acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.

M. Promover en asamblea comunitaria el nombramiento del Comité de Contraloría Social, y en caso de que ya esté integrado, incorporar sus integrantes al CDSM, con derecho a voz únicamente.

N. Promover en asamblea comunitaria la integración de Comités Bienestar en cada comunidad, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

O. Coadyuvar en la implementación de Comités Comunitarios de la "Cruzada Nacional contra el Hambre en Oaxaca", para propiciar la participación social en el seguimiento de obras, acciones y proyectos productivos que sean financiados con recursos federales, estatales y municipales.

P. Conocer el informe de avances físicos y financieros de obras y acciones reportadas en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) en la página electrónica www.sistemas.hacienda.gob.mx, sobre el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes federales de financiamiento.

Q. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las necesidades y prioridades definidas por el propio CDSM.

R. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo comunitario, municipal, microrregional, así como en la priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.

S. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno a más tardar en el mes de marzo del 2014.

T. Elaborar y aprobar el programa de trabajo, donde se establezca el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

6.- Una vez informados, de quienes integrarán el Consejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones, el Secretario Municipal, concede el uso de la palabra al Presidente Municipal para que tome la protesta de ley a sus integrantes.

7.- El Secretario del CDSM, informó sobre los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo.

8.- Los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM, los programas y estrategias de inversión que podrán ser gestionadas en el presente ejercicio.

9.- El Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2014 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación.

10.- Acto seguido, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

ACUERDOS:

Primero.- Se promoverán asambleas comunitarias para nombramiento del Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2014, quienes vigilarán y darán seguimiento a la ejecución de los recursos públicos federales, estatales y

Página 5 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

XICOTENCATL
20DPB0020X
Santa Cruz Río Venado
Constancia del Rosario
Putla, Oaxaca.

Com. Benjamín L.

municipales, así como, los acuerdos del mismo CDSM, su reglamento interno y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social.

Segundo.- Se promoverán asambleas comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Tercero.- Se incorpora la C. GUILLERMINA LOPEZ LOPEZ, titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Cuarto.- Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2014, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

Quinto.- La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el 22 de Marzo, a las 10:00 horas, del 2014, por lo que cada integrante del Consejo, presentará el acta de selección de obras y acciones, debidamente firmadas por sus ciudadanos en asamblea comunitaria.

SEXTO.- Acto seguido, el C. IGNACIO MARTINEZ SALAS, Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

C. Ignacio Martínez Salas
Presidente Municipal y
Presidente del CDSM.
(Nombre, firma y sello)

C. Noé German Viedma
Luengas
Regidor de Obras
(Nombre, firma y sello)

Por: Heladio Hernández Vázquez
Sindico Municipal
(Nombre, firma y sello)

C. Simón Reyes García
Regidor de Hacienda
(Nombre, firma y sello)

Página 6 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal


C. Hilda Enríqueta Moreno Cruz
Regidora de Educación
(Nombre, firma y sello)
Mpio. Constanza del Rosario,
Df. Putla, Oax.
2014-2016


C. Francisco González Ramírez
Regidor de Agua
(Nombre, firma y sello)
Mpio. Constanza del Rosario,
Df. Putla, Oax.
2014-2016


C. Cirilo López Gonzales
Regidor de Panteones
(Nombre, firma y sello)
Mpio. Constanza del Rosario,
Df. Putla, Oax.
2014-2016

Autoridades Auxiliares.


C. Apolonio Morelos López
Agente Municipal de San José Yosocañu
(Nombre, firma y sello)
Mpio. Constanza del Rosario, Putla, Oax.


C. Andrés Martínez Merino
Agente Municipal de Santa Cruz Rio Venado
(Nombre, firma y sello)
Mpio. Constanza del Rosario, Putla, Oax.


C. Aniceto Chávez Viruel
Agente Municipal de Santa María Pueblo Nuevo
(Nombre, firma y sello)
Mpio. Constanza del Rosario, Putla, Oax.


C. José Zeferino Serapio
Delegado Municipal de Rancho Viejo
(Nombre, firma y sello)
Mpio. Constanza del Rosario, Putla, Oax.


C. Aniceto Chávez Viruel
Delegado Municipal de Santa Ana Rayón
(Nombre, firma y sello)
Mpio. Constanza del Rosario, Putla, Oax.


C. Emiliano Mendoza García
Representante del Barrio Nucleo Rural Loma Bonita
(Nombre, firma y sello)
Mpio. Constanza del Rosario, Putla, Oax.

Representantes de Barrios y Colonias.


Profa. Candelaria Cristóbal Añorve

Col. La Soledad
(Nombre, firma y sello)

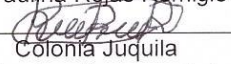
C. Ignacio Jiménez
Valentín


Colonia Tamarindo
(Nombre, firma y sello)


C. Marcos Balderas Herrera

Colonia Jardines del
Rosario
(Nombre, firma y sello)

C. Paulina Rojas Remigio

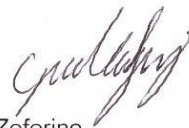

Colonia Juquila
(Nombre, firma y sello)

Representantes de Comités.

Contralor Social


C. Candelaria Cristóbal Añorbe
(Nombre, firma)

Contralor Social


C.Lic. Gregorio González Zeferino
(Nombre y firma)

Contralor Social


C. Genaro Martínez Ortiz
(Nombre, firma y sello)

Titular de la Instancia
Municipal de Mujeres.


Lic. Guillermina López
(Nombre, firma y sello)


C. Miriam Martínez
Montero

Comité del Jardín de
Niños "Juan Enrique
Pestalozzi"

(Nombre, firma)



Comité de la Esc. Prim.
"Lic. Benito Juárez"


Lic. Griselda Daza Estrada
Comité de la Esc. Sec.
"Luis Donaldo Colosio
Murrieta"

(Nombre y firma)

C. Camilo González
López

Camilo Gonzalez



Comité de la Esc. Prim.
"Xicotencalt"

(Nombre, firma)

XICOTENCALT
20DPB0020X
Santa Cruz Rio Venado
Constancia del Rosario
Putla, Oaxaca.

Comité de la UMR

C. Teresa Olivera González

C. Modesto Martínez de
Jesús

Comité de la Esc. Sec.

"Profr. Paulino Martínez
Delia"

(Nombre y firma)



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESC. SEC. GRAL. ES-372-182
STA. CRUZ RIO VENADO
CONSTANCIA DEL ROSARIO
PUTLA, OAXACA

COMITÉ DE SALUD
UMR: 6346
CONSTANCIA DEL ROSARIO
IMSS-OPORTUNIDADES

Otros auxiliares

Tesorera Municipal

Lic. Yaneth González López

(Nombre, firma y sello)



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Constancia
del Rosario,
Dpto. Putla, Oax
2014-2018

Director de Obras

Invitados con derecho a voz

C. Arq. Javier Chávez Galván
Representante del Modulo de
Desarrollo Regional.

(Nombre, firma y sello)

C. Ing. Rogelio Cruz Osorio
Representante de la Sria. Gral
de Gobierno en Putla.

(Nombre, firma y sello)

C. Ing. Adelaido de la Cruz Anastacio
Representante de PESA

(Nombre, firma y sello)

Lic. Carlos Gijon Ramos
Secretario Municipal y del
CDSM.

(Nombre, firma y sello)

Acta de priorización de obras y acciones Ejercicio 2014.

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.

En el Municipio de Constanza del Rosario, Distrito de Putla de Guerrero, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 22 del mes de Marzo del año ~~dos mil~~ **catorce**, reunidos en el Corredor del Palacio Municipal los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento.
5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal*.
7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas.
8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros.
9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos.
10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar:
A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
B) Otras fuentes de Financiamiento*.
11. Acuerdos.
12. Clausura de la sesión.

*En caso de que haya proyectos estratégicos en proceso de aprobación.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 27 consejeros de 27 convocados, por lo que el Residente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanza del Rosario,
Dpto. Putla, Oax.
2014-2016

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

Página 1 de 11

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), procedieron a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por \$ 7,582,409.50 (SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS); así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

5.- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

Rancho No. 6 Constancia del Rosario Putla, Oax. Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Possible Fuente de Financiamiento
Constancia del Rosario	Construcción de sanitarios en la escuela primaria Benito Juárez	FAISM
Constancia del Rosario	Introducción de la red de energía eléctrica "Col Juquila"	FAISM
Constancia del Rosario	Construcción de dos aulas y barda perimetral en la esc. Sec. Gral. Luis Donaldo Colosio Murrieta	FAISM
Constancia del Rosario	Construcción de drenaje pluvial Col. La Soledad (la barranquita)	FAISM
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle Benito Juárez Col. Jardines del Rosario.	FAISM
Constancia del Rosario	Rehabilitación de dos aulas y construcción de desayunador en el Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi	FAISM
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico Andador Col. Tamarindo	FAISM
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle Jacarandas Col. Sausalito	
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle 16 de septiembre Col. Centro	

Página 2 de 11

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Constancia del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Constancia del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
Sta. Ma. Pueblo Nuevo
Mpio. Constancia del Rosario
Putla Oax.

Santa Ana Rayón	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica	
San José Yosocañu	Construcción de planta tratadora de aguas residuales y red de drenaje sanitario	
Rancho Viejo	Construcción del sistema de agua potable 1ª. Etapa	
Santa Cruz Rio Venado	Construcción de barda perimetral escuela secundaria Paulino Martínez Delia.	
Barrio Loma Bonita	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica y suministro y colocación de luminarias	
Santa María Pueblo Nuevo	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica 2ª. Etapa	
San José Yosocañu	Construcción de puente vehicular del IEBO-TIERRA BLANCA	
Santa Cruz Rio Venado	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle principal que conduce a la Unidad Médica Rural	
Santa Cruz Rio Venado	Construcción de Auditorio Municipal	
Santa Cruz Rio Venado	Construcción de Planta tratadora de aguas residuales y red de drenaje sanitario	
Santa Cruz Rio Venado	Construcción y Equipamiento de un taller de carpintería en la Esc. Sec. Gral. "Profr. Paulino Martínez Delia"	
Santa Cruz Rio Venado	Construcción de Plaza cívica en el Centro de Educación Preescolar "RAA HSSTAA"	
Santa Cruz Rio Venado	Construcción de Sala Audio visual y bodega en el Centro de Educación Preescolar "RAA HSSTAA"	
Santa María Pueblo Nuevo	Apertura de Camino, del pueblo al filtro de agua 3.5 Kilómetros	
Rancho Viejo	Introducción de la Red de distribución de energía eléctrica	
Constancia del Rosario	Construcción de planta tratadora de aguas residuales y red de drenaje sanitario	
Constancia del Rosario	Construcción de banqueta con concreto hidráulico, desde el letrero hasta la Escuela Sec. Gral. "Luis Donaldo Colosio Murrieta", Carretera Lázaro Cárdenas 2.5 kilómetros	
Constancia del Rosario	Rehabilitación de la Unidad Médica Rural	
Constancia del Rosario	Construcción de Relleno Sanitario	
Constancia del Rosario	Proyectos Productivos (invernaderos, adquisición de insumos, infraestructura agrícola, ganadería, casa sombra para la siembra de jitomate, siembra de maíz de riego, árboles frutales, apicultura, etc.)	

9.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizará el CDSM, procurando que estos estén alineados a los objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Microrregional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, considerando los siguientes:

Página 3 de 11

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Santa Ana Rayón,
Mpio. Constancia del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
Mpio. Constancia
del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
Sta. Ma Pueblo Nuevo
Mpio. Constancia del
Rosario
Putla Oax

TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Constancia
del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

- I. Deberán destinar por lo menos el 60% de recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo del FAIS.
- II. A los proyectos complementarios o proyectos especiales podrá destinarse en su conjunto como un máximo de 15% de los recursos FISM y
- III. Los proyectos especiales, solo que se demuestre que tienen un impacto en la disminución de la pobreza con base en estudios de evaluación de proyectos y las recomendaciones del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL.

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, **como a continuación se menciona:**

A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
Rancho Viejo	Construcción del sistema de agua potable 1ª. Etapa	SI	MUNICIPAL	
Constancia del Rosario	Construcción de sanitarios en escuela primaria Benito Juárez	SI	MUNICIPAL	
Constancia del Rosario	Construcción de dos aulas I en Esc. Sec. Gral. Luis Donaldo Colosio Murrieta	SI	MUNICIPAL	
Constancia del Rosario	Rehabilitación de dos aulas y construcción del desayunador del Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi	SI	MUNICIPAL	
Constancia del Rosario	Introducción de la red de energía eléctrica Col. Juquila	SI	MUNICIPAL	
Santa Ana Rayón	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica	SI	MUNICIPAL	
Barrio Loma Bonita	Ampliación de la red de energía eléctrica y suministro y colocación de luminarias	SI	MUNICIPAL	
Santa María Pueblo Nuevo	Ampliación de la red de energía eléctrica 2ª. Etapa	SI	MUNICIPAL	
Constancia del Rosario	Construcción de drenaje pluvias Col. La Soledad (la barranquita).	SI	MUNICIPAL	
Constancia del Rosario	Rehabilitación de la Unidad Medica Rural	SI	MUNICIPAL	
Rancho Viejo	Introducción de la red de distribución de energía eléctrica	SI	MUNICIPAL	

*Pudiendo ser municipal, micro regional y regional.

A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
--------------------	-----------	------------------------------	------------------	----------	-----------------	-------------------------	-------------------------	-----------------------

Página 4 de 11

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Constancia del Rosario,
Dpto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Constancia del Rosario,
Dpto. Putla, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
Sta. Ma. Pueblo Ni
Mpio. Constancia del Rosario
Putla, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Constan-
cia del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Constan-
cia del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE PANTEONES
Mpio. Constan-
cia del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal.			
2	Cobertura Municipal	3% de Gastos Indirectos			
3	Rancho Viejo	Construcción del sistema de agua potable 1ª. Etapa	sistema	1	
4	Constancia del Rosario	Construcción de sanitarios en escuela primaria Benito Juárez	sanitarios	2	
5	Constancia del Rosario	Construcción de dos aulas en Esc. Sec. Gral. Luis Donaldo Colosio Murrieta	aula	2	
6	Constancia del Rosario	Rehabilitación de dos aulas y construcción del desayunador del Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi	obra	1	
7	Constancia del Rosario	Introducción de la red de energía eléctrica Col. Juquila	red	1	
8	Santa Ana Rayón	Ampliación de la red de energía eléctrica	red	1	
9	Barrio Loma Bonita	Ampliación de la red de energía eléctrica y suministro y colocación de luminarias	red	1	
10	Santa María Pueblo Nuevo	Ampliación de la red de energía eléctrica 2ª. Etapa	red	1	
11	Constancia del Rosario	Construcción de drenaje pluvias Col. La Soledad (la barranquita)	obra	1	
12	Rancho Viejo	Introducción de la red de distribución de energía eléctrica	red	1	
13	Constancia del Rosario	Rehabilitación de la Unidad Médica Rural	obra	1	

Página 5 de 11
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Constan-
cia del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

SECRETARÍA MUNICIPAL
Santa Ana Rayón,
Mpio. Constan-
cia del Rosario,
Dto. Putla, Oax.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Constan-
cia del Rosario,
Dto. Putla, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL
Sta. Ma. Pueblo Nuevo
Mpio. Constan-
cia del Rosario,
Putla, Oax.

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Constan-
cia del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Constan-
cia del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE
Mpio. Constan-
cia del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Constancia del Rosario	Construcción de barda perimetral en la escuela sec. Gral. Luis Donaldo Colosio Murrieta	SI	MUNICIPAL
Santa Cruz Río Venado	Construcción de barda perimetral en Esc. Sec. Paulino Martínez Delia	SI	MUNICIPAL
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle Benito Juárez García Col. Jardines del Rosario.	SI	MUNICIPAL
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle Andador Col. Tamarindo	SI	MUNICIPAL
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle Jacarandas Col. Sausalito	SI	MUNICIPAL
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle 16 de septiembre Col. Centro	SI	MUNICIPAL
San José Yosocañu	Construcción de planta tratadora de aguas residuales y red de drenaje sanitario	SI	MUNICIPAL
San José Yosocañu	Construcción de puente vehicular del IEBO-TIERRA BLANCA	SI	MUNICIPAL
Santa Cruz Río Venado	Construcción y Equipamiento de un taller de carpintería en la Esc. Sec. Gral. "Profr. Paulino Martínez Delia"	SI	MUNICIPAL
Santa Cruz Río Venado	Construcción de Auditorio Municipal	SI	MUNICIPAL
Santa Cruz Río Venado	Construcción de Planta tratadora de aguas residuales y red de drenaje sanitario	SI	MUNICIPAL
Santa Cruz Río Venado	Construcción de Plaza cívica en el Centro de Educación Preescolar "RAA HSSTAA"	SI	MUNICIPAL
Santa Cruz Río Venado	Construcción de Sala Audio visual y bodega en el Centro de Educación Preescolar "RAA HSSTAA"	SI	MUNICIPAL
Santa María Pueblo Nuevo	Apertura de Camino, del pueblo al filtro de agua 3.5 Kilómetros	SI	MUNICIPAL
Constancia del Rosario	Construcción de planta tratadora de aguas residuales y red de drenaje sanitario	SI	MUNICIPAL
Constancia del Rosario	Construcción de banqueta con concreto hidráulico, desde el letrero hasta la Escuela Sec. Gral. "Luis Donaldo Colosio Murrieta", Carretera Lázaro Cárdenas 2.5 kilómetros	SI	MUNICIPAL
Constancia del Rosario	Construcción de Relleno Sanitario	SI	MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Constancia del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Constancia del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE PANTEONES
Mpio. Constancia del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Constancia del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Constancia del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Constancia del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE AGUA
Mpio. Constancia del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Constancia del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Constancia del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016

Constancia del Rosario	Proyectos Productivos (invernaderos, adquisición de insumos, infraestructura agrícola, ganadería, casa sombra para la siembra de jitomate, siembra de maíz de riego, árboles frutales, apicultura, etc.)	ASISTENTE MUNICIPAL AN JOSE Y SOCARRI MPIO. CONSTANCIA				
------------------------	--	--	--	--	--	--

*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

11. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes **Acuerdos**:

Primero.- Se aprueba íntegramente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).

Segundo.- El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.

Tercero.- El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.

Cuarto.- El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.

12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

C. Ignacio Martínez Salas
Presidente Municipal y
Presidente del CDSM.
(Nombre, firma y sello)

Por Heladio Hernández Vázquez
Síndico Municipal
(Nombre, firma y sello)

REGIDURÍA DE
PANTEONES
Mpio. Constancia
del Rosario,
Dpto. Putla, Oax.
2014-2016

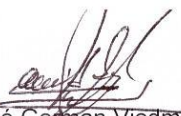
TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Constancia
del Rosario,
Dpto. Putla, Oax.
2014-2016

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

DELEGACIÓN
MUNICIPAL
Santa Ana Rayón,
Mpio. Constancia del Rosario,
Dpto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Constancia
del Rosario,
Dpto. Putla, Oax.
2014-2016

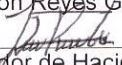
AGENCIA MUNICIPAL
Sta. Ma. Pueblo Nuevo
Mpio. Constancia del
Rosario
Putla, Oax.


C. Noé Germán Viedma
Luengas

Regidor de Obras
(Nombre, firma y sello)


REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Constanza
del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016


Simón Reyes García


Regidor de Hacienda
(Nombre, firma y sello)

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Constanza
del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016


C. Hilda Enriqueta
Moreno Cruz

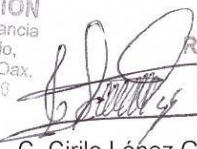
Regidora de Educación
(Nombre, firma y sello)


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Constanza
del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016


C. Francisco González
Ramírez

Regidor de Agua
(Nombre, firma y sello)


REGIDURÍA DE AGUA
Mpio. Constanza
del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016


C. Cirilo López Gonzales

Regidor de Panteones
(Nombre, firma y sello)


REGIDURÍA DE PANTEONES
Mpio. Constanza
del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.
2014-2016

Autoridades Auxiliares.


C. Apolonio Morelos López

Agente Municipal de Santa
José Yosocañu

(Nombre, firma y sello)


AGENCIA MUNICIPAL
SAN JOSÉ YOSOCAÑU
CONSTANCIA DEL
ROSARIO, PUTLA, OAX.


C. Andrés Martínez Merino

Agente Municipal de
Santa Cruz Rio Venado

(Nombre, firma y sello)


AGENCIA MUNICIPAL
Santa Cruz Rio Venado
CONSTANCIA DEL ROSARIO,
PUTLA, OAX.


C. Aniceto Chávez Viruel

Agente Municipal de Santa
María Pueblo Nuevo

(Nombre, firma y sello)

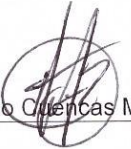

AGENCIA MUNICIPAL
Sta. Ma. Pueblo Nuevo
Mpio. Constanza del
Rosario
Putla, Oax.


C. José Zeferino Serapio

Delegado Municipal de
Rancho Viejo

(Nombre, firma y sello)


DELEGACION MUNICIPAL
Rancho Viejo
Constancia del Rosario
Putla, Oax.


C. Braulio Quencas Márquez

Delegado Municipal de
Santa Ana Rayón

(Nombre, firma y sello)


DELEGACION MUNICIPAL
Santa Ana Rayón,
Mpio. Constanza del Rosario,
Dtto. Putla, Oax.


C. Emiliano Mendoza García

Representante del
Núcleo Rural Loma
Bonita

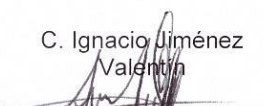
(Nombre, firma y sello)


**REPRESENTANTE
DEL BARRIO
LOMA BONITA**
CONSTANCIA DEL ROSARIO
PUTLA, OAX.

Representantes de Barrios y Colonias.


Profa. Candelaria Cristóbal Añorve

Col. La Soledad
(Nombre, firma y sello)


C. Ignacio Jiménez Valentín
Colonia Tamarindo
(Nombre, firma y sello)


C. Marcos Balderas Herrera
Colonia Jardines del Rosario
(Nombre, firma y sello)


C. Paulina Rojas Remigio
Colonia Juquila
(Nombre, firma y sello)

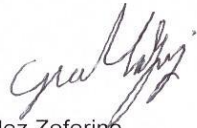
Representantes de Comités.

Contralor Social

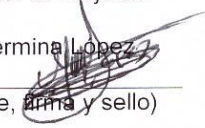
Profa. Candelaria Cristóbal Añorve
(Nombre, firma)

Contralor Social


C. Genaro Martínez Ortiz
(Nombre, firma y sello)

Contralor Social

Lic. Gregorio González Zeferino
(Nombre y firma)

Titular de la Instancia
Municipal de Mujeres.


Lic. Guillermina López López
(Nombre, firma y sello)

C. Jehovanni Morales
Ramírez.
Comité de la Esc. Prim.
"Lic. Benito Juárez
García"


C. Miriam Martínez
Montero
Comité del Jardín de
Niños "Juan Enrique
Pestalozzi"

(Nombre, firma)


Lic. Griselda Estrada
Comité de la Esc. Sec.
"Luis Donaldo Colósio
Murrieta"

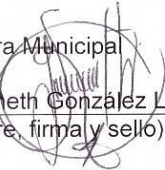
(Nombre y firma)

C. Camilo González
López
Comité de la Esc. Prim.
"Xicoténcatl"
(Nombre, firma)

C. Modesto Martínez de
Jesús
Comité de la Esc. Sec.
"Profr. Paulino Martínez
Delia"
(Nombre y firma)

Comité de la UMR

C. Teresa Olivera González


Tesorera Municipal

Lic. Yaneth González López
(Nombre, firma y sello)
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanza
del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

Otros auxiliares.

Director de Obras


Invitados con derecho a voz.

C. Arq. Javier Chávez Galván
Representante del Módulo de
Desarrollo Regional.

(Nombre, firma y sello)

C. Ing. Rogelio Cruz Osorio
Representante de la Sria. Gral
de Gobierno en Putla.

(Nombre, firma y sello)

C. Ing. Adelaido de la Cruz Anastacio
Representante de PESA

(Nombre, firma y sello)

Lic. Carlos Gijón Ramos
Secretario Municipal y del
CDSM.

(Nombre, firma y sello)



LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS EJERCICIO 2014, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2014.

Acta de repriorización de obras y acciones ejercicio 2014.

REGIDURÍA DE PANTEONES
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

AGENCIA MUNICIPAL
SAN JOSÉ YOSOCÁN
CONSTANCA DEL ROSARIO, PUTLA, OAX.

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE AGUA
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

ACTA DE REPRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.

En el Municipio de Constanca del Rosario, Distrito de Putla de Guerrero, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 01 del mes de abril del año dos mil catorce, reunidos en el Corredor del Palacio Municipal los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de repriorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento.
5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal*.
7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas.
8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros.
9. Criterios para el análisis y repriorización de obras, acciones y proyectos productivos.
10. Análisis y repriorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar:

A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

B) Otras fuentes de Financiamiento*.

11. Acuerdos.
12. Clausura de la sesión.

*En caso de que haya proyectos estratégicos en proceso de aprobación.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 27 consejeros de 27 convocados, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE, procedió a informar al CDSM el monto de los recursos

Página 1 de 11
Acta de Repriorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURÍA DE PANTEONES

Mpio. Constan

asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por \$ 7,582,409.50(SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS); así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

5.- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
Constancia del Rosario	Construcción de sanitarios en la escuela primaria Benito Juárez	
Constancia del Rosario	Introducción de la red de energía eléctrica "Col Juquila"	
Constancia del Rosario	Construcción de dos aulas y barda perimetral en la esc. Sec. Gral. Luis Donaldo Colosio Murrieta	
Constancia del Rosario	Construcción de drenaje pluvial Col. La Soledad (la barranquita)	
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle Benito Juárez Col. Jardines del Rosario.	
Constancia del Rosario	Rehabilitación del aula en el Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi	
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico Andador Col. Tamarindo	
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle Jacarandas Col. Sausalito	



REGIDURÍA DE PATRONES
Mpio. Rosario
Dto. Putla, Oax.
2014-2016



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016



AGENCIA MUNICIPAL
SAN JOSÉ YOSOCÁFIU
MPIO. ROSARIO,
DITO. PUTLA, OAX.



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016



REPRESENTANTE DEL BARRIO LOMA BONITA
CONSTANZA DEL ROSARIO, PUTLA, OAX.



REGIDURÍA DE AGUA
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016

Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle 16 de septiembre Col. Centro	
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica	
Construcción de planta tratadora de aguas residuales y red de drenaje sanitario	
Construcción del sistema de agua potable 1ª. Etapa	
Santa Cruz Rio Venado	
Construcción de barda perimetral escuela secundaria Paulino Martínez Delia.	
Blamio Loma Bonita	
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica y suministro y colocación de luminarias	
Santa María Pueblo Nuevo	
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica 2ª. Etapa	
San José Yosocañu	
Construcción de puente vehicular del IEBO-TIERRA BLANCA	
Santa Cruz Rio Venado	
Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle principal que conduce a la Unidad Médica Rural	
Santa Cruz Rio Venado	
Construcción de Auditorio Municipal	
Santa Cruz Rio Venado	
Construcción de Planta tratadora de aguas residuales y red de drenaje sanitario	
Santa Cruz Rio Venado	
Construcción y Equipamiento de un taller de carpintería en la Esc. Sec. Gral. "Profr. Paulino Martínez Delia"	
Santa Cruz Rio Venado	
Construcción de Plaza cívica en el Centro de Educación Preescolar "RAA HSSTAA"	
Santa Cruz Rio Venado	
Construcción de Sala Audio visual y bodega en el Centro de Educación Preescolar "RAA HSSTAA"	
Santa María Pueblo Nuevo	
Apertura de Camino, del pueblo al filtro de agua 3.5 Kilómetros	
Rancho Viejo	
Introducción de la Red de distribución de energía eléctrica	
Constanza del Rosario	
Construcción de planta tratadora de aguas residuales y red de drenaje sanitario	
Constanza del Rosario	
Construcción de banquetta con concreto hidráulico, desde el letrero hasta la Escuela Sec. Gral. " Luis Donaldo Colosio Murrieta", Carretera Lázaro Cárdenas 2.5 kilómetros	
Constanza del Rosario	
Rehabilitación de la Unidad Medica Rural	
Constanza del Rosario	
Construcción de Relleno Sanitario	
Constanza del Rosario	
Proyectos Productivos (invernaderos, adquisición de insumos, infraestructura agrícola, ganadería, casa sombra para la siembra de jitomate, siembra de maíz de riego, árboles frutales, apicultura, etc.)	
Santa cruz rio venado	
Construcción de sanitarios en la Esc. Secundaria Paulino Martínez Delia	
Santa cruz rio venado	
Construcción de sanitarios esc. Primaria Bilingüe Xicoténcatl	
Rancho viejo	
Ampliación de camino del acceso principal a rancho viejo a nivel de revestimiento.1.5 km.	
San José yosocañu	
Construcción de sanitarios en la esc. Bilingüe Primaria Lázaro Cárdenas	
Rancho Viejo	
Construcción dos aulas en la escuela primaria Artemia Montesinos	

9.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE informo sobre los criterios de repriorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizará el CDSM, procurando que estos



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016

Página 3 de 11

Acto de Repriorización de Obras, Acciones y Proyectos.



REGIDURÍA DE AGUA
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016

estén alineados a los objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Microrregional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, considerando los siguientes:

- I. Deberán destinar por lo menos el 60% de recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo del FAISM.
- II. A los proyectos complementarios o proyectos especiales podrá destinarse en su conjunto como un máximo de 15% de los recursos FAISM y.
- III. Los proyectos especiales, solo que se demuestre que tienen un impacto en la disminución de la pobreza con base en estudios de evaluación de proyectos y las recomendaciones del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL.

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, como a continuación se menciona:

A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
Rancho Viejo	Construcción del sistema de agua potable 1ª. Etapa	SI	MUNICIPAL	
Constancia del Rosario	Construcción de sanitarios en escuela primaria Benito Juárez	SI	MUNICIPAL	
Constancia del Rosario	Construcción de dos aulas en Esc. Sec. Gral. Luis Donaldo Colosio Murrieta	SI	MUNICIPAL	
Constancia del Rosario	Rehabilitación del aula del Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi)	SI	MUNICIPAL	
Constancia del Rosario	Introducción de la red de energía eléctrica Col. Juquila	SI	MUNICIPAL	
Santa Ana Rayón	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica	SI	MUNICIPAL	
Barrio Loma Bonita	Ampliación de la red de energía eléctrica y suministro y colocación de luminarias	SI	MUNICIPAL	
Santa María Pueblo Nuevo	Ampliación y mejora R.D.	SI	MUNICIPAL	
Constancia del Rosario	Construcción de drenaje pluvias Col. La Soledad (la barranquilla).	SI	MUNICIPAL	
Constancia del Rosario	Rehabilitación de la Unidad Medica Rural	SI	MUNICIPAL	
Rancho Viejo	Introducción de la red de distribución de energía eléctrica	SI	MUNICIPAL	
Santa cruz no venado	Construcción de sanitarios en la Esc. Secundaria Paulino Martínez Delia	SI	MUNICIPAL	
Santa cruz no venado	Construcción de sanitarios esc. Primaria Bilingüe Xicoténcatl	SI	MUNICIPAL	
Rancho viejo	Ampliación de camino del acceso principal a rancho viejo a nivel de revestimiento.1.5 km.	SI	MUNICIPAL	



Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
San José Yosocahu	Construcción de sanitarios en la esc. Primaria Bilingüe Iázaro Cárdenas	SI	MUNICIPAL	
Rancho Viejo	Construcción dos aulas en la escuela primaria Artemia Montesinos			

*Pudiendo ser municipal, micro regional y regional.

REGIDURÍA DE PANTEONES
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016

A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal.						
2	Cobertura Municipal	3% de Gastos Indirectos						
3	Rancho Viejo	Construcción del sistema de agua potable 1ª. Etapa	sistema	1				
4	Constancia del Rosario	Construcción de sanitarios en escuela primaria Benito Juárez	sanitarios	2				
5	Constancia del Rosario	Construcción de dos aulas en Esc. Sec. Gral. Luis Donaldo Colosio Murrieta	aula	2				
6	Constancia del Rosario	Rehabilitación del aula del Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi	obra	1				
7	Constancia del Rosario	Introducción de la red de energía eléctrica Col. Juquila	red	1				
8	Santa Ana Rayón	Ampliación de la red de energía eléctrica	red	1				
9	Barrio Loma Bonita	Ampliación de la red de energía eléctrica	red	1				
10	Santa María Pueblo Nuevo	Ampliación y mejora de la R.D.	red	1				
11	Constancia del Rosario	Construcción de drenaje pluvias Col. La Soledad (la barranquita)	obra	1				
12	Rancho Viejo	Ampliación del camino del acceso principal a rancho viejo a	Kms	1				

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE AGUA
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Constanza del Rosario,
Dito. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE PANTEONES
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016



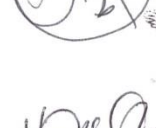
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

		nivel de revestimiento - 2016 1.5 kms.						
13	Constancia del Rosario	Rehabilitación de la Unidad Medica Rural	obra	1				
14	Rancho Viejo	Introducción de la red de distribución de energía eléctrica	red	1				
15	Santa cruz rio venado	Construcción de sanitarios en la esc. Primaria Bilingüe Xicoténcatl	Sanitarios	1				
16	Santa cruz rio venado	Construcción de sanitarios en la esc. Secundaria general Prof. Paulino Martínez Delia	Sanitarios 1					
17	San José yosocañu	Construcción de sanitarios en la esc. Primaria Bilingüe lázaro cárdenas	Sanitarios 1					
18	Rancho viejo	Construcción de dos aulas en la esc. Primaria Artemia Montesinos.	2 aulas					

AGENCIA MUNICIPAL
SAN JOSÉ YOSOCAÑU
MPIO. CONSTANCA DEL ROSARIO



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Constancia del Rosario	Construcción de barda perimetral en la escuela sec. Gral. Luis Donaldo Colosio Murrieta	SI	MUNICIPAL					
Santa Cruz Rio Vendo	Construcción de barda perimetral en Esc. Sec. Paulino Martínez Delia	SI	MUNICIPAL					
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle Benito Juárez García Col. Jardines del Rosario.	SI	MUNICIPAL					
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle Andador Col. Tamarindo	SI	MUNICIPAL					
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle Jacarandas Col. Sausalito	SI	MUNICIPAL					
Constancia del Rosario	Pavimentación de calle con concreto hidráulico calle 16 de septiembre Col. Centro	SI	MUNICIPAL					
San José Yosocañu	Construcción de planta tratadora de aguas residuales y red de drenaje sanitario	SI	MUNICIPAL					
San José Yosocañu	Construcción de puente vehicular del IEBO-TIERRA BLANCA	SI	MUNICIPAL					
Santa Cruz Rio Venado	Construcción y Equipamiento de un taller de carpintería en la Esc. Sec. Gral. Prof. Paulino	SI	MUNICIPAL					

REPRESENTANTE DEL BARRIO LOMA BONITA
CONSTANCA DEL ROSARIO

REGIDURÍA DE AGUA
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016



REGIDURÍA DE PANTEONES
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.

Martínez Delia		Dpto. Putla, Oax.		4-2016		SI		MUNICIPAL	
Santa Cruz Rio Venado	Construcción de Auditorio Municipal								
Santa Cruz Rio Venado	Construcción de Planta tratadora de aguas residuales y red de drenaje sanitario								
Santa Cruz Rio Venado	Construcción de Plaza cívica en el Centro de Educación Preescolar "RAA HSSTAA"								
Santa Cruz Rio Venado	Construcción de Sala Audio visual y bodega en el Centro de Educación Preescolar "RAA HSSTAA"								
Santa María Pueblo Nuevo	Apertura de Camino, del pueblo al filtro de agua 3.5 Kilómetros								
Constancia del Rosario	Construcción de planta tratadora de aguas residuales y red de drenaje sanitario								
Constancia del Rosario	Construcción de banquetas con concreto hidráulico, desde el letrero hasta la Escuela Sec. Gral. " Luis Donaldo Colosio Murrieta", Carretera Lázaro Cárdenas 2.5 kilómetros								
Constancia del Rosario	Construcción de Relleno Sanitario								
Constancia del Rosario	Proyectos Productivos (invernaderos, adquisición de insumos, infraestructura agrícola, ganadería, casa sombra para la siembra de jitomate, siembra de maíz de riego, árboles frutales, apicultura, etc.)								

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

11. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y repriorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes. Acuerdos:

- Primero.-** Se aprueba íntegramente la repriorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).
- Segundo.-** El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.
- Tercero.-** El CDSM, dará seguimiento a las obras repriorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.
- Cuarto.-** El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE AGUA
Mpio. Constanca del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 12:10 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Umm

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. Ignacio Martínez Salas
C. Ignacio Martínez Salas
 Mpio. Constan-
 cia del Rosario,
 Dto. Putla, Oax.
 2014-2016
Presidente Municipal y
Presidente del CDSM.
 (Nombre, firma y sello)



Pofr. Heladio Hernández Vázquez
Pofr. Heladio Hernández Vázquez
Síndico Municipal
 Mpio. Constan-
 cia del Rosario,
 Dto. Putla, Oax.
 2014-2016
 (Nombre, firma y sello)



REGIDURÍA DE OBRAS

C. Noé German Viedma Luengas
C. Noé German Viedma Luengas
 Mpio. Constan-
 cia del Rosario,
 Dto. Putla, Oax.
 2014-2016
Regidor de Obras
 (Nombre, firma y sello)



REGIDURÍA DE HACIENDA

C. Simón Reyes García
C. Simón Reyes García
 Mpio. Constan-
 cia del Rosario,
 Dto. Putla, Oax.
 2014-2016
Regidor de Hacienda
 (Nombre, firma y sello)



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

C. Hilda Enriqueta Moreno Cruz
C. Hilda Enriqueta Moreno Cruz
 Mpio. Constan-
 cia del Rosario,
 Dto. Putla, Oax.
 2014-2016
Regidora de Educación
 (Nombre, firma y sello)



REGIDURÍA DE AGUA

C. Francisco González Ramírez
C. Francisco González Ramírez
 Mpio. Constan-
 cia del Rosario,
 Dto. Putla, Oax.
 2014-2016
Regidor de Agua
 (Nombre, firma y sello)



REGIDURÍA DE PANTEONES

C. Cirilo López Gonzales
C. Cirilo López Gonzales
 Mpio. Constan-
 cia del Rosario,
 Dto. Putla, Oax.
 2014-2016
Regidor de Panteones


AGENCIA
MUNICIPAL
SAN JOSE Y SOSCAH
MPIO. CONSTANCIA DEL
ROSARIO, PUTLA, OAXACA

(Nombre, firma y sello)


C. Gregorio Apolonio Morelos
Agente Municipal de San
José Yosocañu
(Nombre, firma y sello)

(Nombre, firma y sello)

Autoridades Auxiliares.

C. Andrés Martínez Merino
Agente Municipal de
Santa Cruz Rio Venado
(Nombre, firma y sello)

C. Aniceto Chávez Viruel
Agente Municipal de Santa
María Pueblo Nuevo
(Nombre, firma y sello)

C. José Zeferino Serapio
Delegado Municipal de
Rancho Viejo
(Nombre, firma y sello)

C. Braulio Cuencas Márquez
Delegado Municipal de
Santa Ana Rayón
(Nombre, firma y sello)



C. Emiliano Mendoza García
Representante del
Núcleo Rural Loma
Bonita
(Nombre, firma y sello)

Representantes de Barrios y Colonias.

Profa. María Candelaria Cristóbal Añorve
Herrera

C. Marcos Balderas

Col. La Soledad
(Nombre, firma y sello)

Colonia Jardines del
Rosario
(Nombre, firma y sello)

C. Ignacio Jiménez
Valentín


C. Paulina Rojas Remigio

Colonia Tamarindo
(Nombre, firma y sello)

Colonia Juquila
(Nombre, firma y sello)

Representantes de Comités.

Contralor Social

Profra. María Candelaria Cristóbal Añorve
(Nombre, firma)

Contralor Social

Lic. Gregorio González Zeferino
(Nombre y firma)

Contralor Social

C. Genaro Martínez Ortiz
(Nombre, firma y sello)

Titular de la Instancia
Municipal de Mujeres.

Lic. Guillermina López
(Nombre, firma y sello)

C. Jehovanni Morales
Ramírez.

Comité de la Esc. Prim.
"Lic. Benito Juárez
García"

C. Miriam Martínez
Montero

Comité del Jardín de
Niños "Juan Enrique
Pestalozzi"

(Nombre, firma)

Lic. Grisel Daza Estrada
Comité de la Esc. Sec.
"Luis Donaldo Colosio
Murrieta"

(Nombre y firma)

C. Camilo González
López

C. Modesto Martínez de
Jesús

Comité de la Esc. Prim.
"Xicoténcatl"

(Nombre, firma)

Comité de la Esc. Sec.
"Profr. Paulino Martínez
Delia"

(Nombre y firma)

Comité de la UMR

C. Teresa Olivera González

Otros auxiliares.



TESORERA MUNICIPAL
Mpio. Constanza
del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016

Tesorera Municipal
Lic. Yaneth González López
(Nombre, firma y sello)

Director de Obras

Invitados con derecho a voz.

C. Arq. Javier Chávez Galván
Representante del Modulo de
Desarrollo Regional.

(Nombre, firma y sello)

C. Ing. Rogelio Cruz Osorio
Representante de la Sria.
Gral. de Gobierno en Putla.

(Nombre, firma y sello)

C. Ing. Adelaido de la Cruz Anastacio
Representante de PESA

(Nombre, firma y sello)



SECRETARÍA MUNICIPAL
Lic. Carlos Gijón Ramos
Secretario Municipal y del
CDSM.

Mpio. Constanza
del Rosario,
Dto. Putla, Oax.
2014-2016
(Nombre, firma y sello)

LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE RE- PRIORIZACION DE OBRAS EJERCICIO 2014, DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2014.

“Constancia del Rosario”